

MEMORIA Y BALANCE

Correspondiente al Ejercicio

Nº 27



- 2022 -

Memoria y Balance

Correspondiente al Ejercicio N° 27

2022

**Del Consejo Directivo del Colegio de Abogados
del Departamento Judicial La Matanza**

AUTORIDADES

CONSEJO DIRECTIVO:

PRESIDENTE:	Dr. Martín RIVAS
VICEPRESIDENTE 1º:	Dra. Mariana Paula SUAREZ
VICEPRESIDENTE 2º:	Dr. Matías D. TREVIA
VICEPRESIDENTE 3º:	Dr. Osvaldo J. CAMERUCCI
SECRETARIO GENERAL:	Dr. Jorge R. PÉREZ
PRO SECRETARIA:	Dra. Julieta Mónica ROZAS
TESORERO:	Dr. Omar C. LACOSTE
PRO TESORERA:	Dra. Raúl A. M. LARDONE OLIVERA

CONSEJEROS TITULARES:

Dr. Gabriel A. MONACO
Dr. Gustavo M. ROJAS
Dra. Mariana PEREZ
Dr. Daniel F. J. MARIANI

CONSEJEROS SUPLENTE:

Dr. Juan C. OSAMBELA
Dr. Marcelo H. MARTÍNEZ
Dra. Helga V. MOLINA
Dra. Giselle M. LÓPEZ
Dr. Ezequiel F. BOSSA
Dra. Silvina M. KARAMANIAN
Dra. Paula G. MIGUEZ SABADELL
Dra. Eliana A. AMBROSIG
Dr. José L. FLORES

TRIBUNAL DE DISCIPLINA:

PRESIDENTE:	Dra. María Mercedes SLIN
VICEPRESIDENTE:	Dr. Jorge Alberto MURAD
SECRETARIA:	Dra. Rosa A. FAZIO

VOCALES TITULARES:

Dra. Susana M. CAZORRO
Dr. Daniel H. CAPURRO

Dra. Elsa MAJIDE

VOCALES SUPLENTE:

Dr. José W. NUNES

Dr. Jorge D. PIROZZO

Dra. Graciela N. CASTELO

Dra. Verónica FREZETTI

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DELEGADOS TITULARES:

Dr. Gustavo D. LORENZO

Dr. Gabriel A. PICÓN ROBREDO

Dr. Andrés H. AYALE

DELEGADOS SUPLENTE:

Dra. Verónica A. CAJAL

Dr. Alejandro J. FRANCO

Dra. Valeria MOTTARD

REVISORES DE CUENTA:

DELEGADO TITULAR:

Dr. Alberto J. RIVAS

DELEGADO SUPLENTE

Dra. Rosa MINDUS

DELEGADOS ANTE LA FEDERACION ARGENTINA DE COLEGIOS DE ABOGADOS
(F.A.C.A.)

TITULARES:

Dr. Daniel F. BARAGLIA

Dr. Luis P. COLOMBO

Dr. Osvaldo CAMERUCCI

Dr. Jorge Benito LARRAÍN SÁNCHEZ

CONSIDERACIONES GENERALES Y LABOR INSTITUCIONAL
DEL CALM AÑO – 2022
DESDE LA PRESIDENCIA

El día miércoles 9 de febrero se llevó a cabo la primera Jura del año 2022, la ceremonia estuvo encabezada por el Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por el Vicepresidente 2º Dr. Matías Trevia, los Consejeros Dra. Mariana Paula Suarez y Dr. Juan Cruz Osambella, la Secretaria del Tribunal de Disciplina Dra. Susana Cazorro, Autoridades de la Comisión de Noveles Abogados, Dra. Julieta Rozas y Dra. Lucia Molina, Autoridades de la Comisión Abogacía Joven, Dra. Paula Miguez Sabadell y Dr. Diego Bedini, representantes de la Caja de la Abogacía Departamental, Dr. Andrés Ayale y Dr. Gustavo Lorenzo.

El día 16 de febrero, en el marco de obtener bonificaciones para los matriculados del CALM, se lanzó la primera etapa del proyecto “Red de Beneficios”. Se ha logrado sumar descuentos a través de los distintos convenios que ha firmado el Presidente Dr. Martín Rivas con comercios de nuestro distrito.

La Mesas Directiva destaca la labor de los Dres. Juan Cruz Osambela y Diego Bedini, quienes están a cargo del mencionado proyecto.

Seguiremos firmando nuevos convenios con descuentos en beneficio de nuestros matriculados.

El día martes 22 de febrero, se llevó a cabo la firma de un Convenio entre nuestro Colegio y el Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de La Matanza. El presente convenio tiene por objeto brindar asistencia jurídica gratuita a personas carentes de recursos por intermedio del Patrocinio Jurídico Gratuito, en situaciones derivadas por el Servicio Local destinadas principalmente al asesoramiento y acompañamiento en trámites judiciales y administrativos, que tengan como finalidad la restitución de derechos a niños y adolescentes, que excedan las competencias de la Defensoría Departamental.

En la firma del convenio participaron el Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por las Doctoras Myriam Salvo, Directora del Patrocinio Jurídico Gratuito del CALM; Natalia Sueiro, Presidenta de la Comisión de Abogado del Niño; Fabiana Passini, Vicedirectora del Instituto de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes; Mariana Depine, Secretaria del Instituto de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes; Silvia Fursinito, Directora del Instituto de Derecho de Familia; los Doctores Lucas Castillo, Vicedirector

del Instituto de Derecho de Familia; Andrés Ayale, Director Departamental de la Caja de la Abogacía; Lic. Daniela Klapproth, Coordinadora del Servicio Local de Promoción y Protección de Niños, Niñas y Adolescentes; Lic. Nicolás Fusca, Secretario de Desarrollo Social de La Matanza.

El día martes 22 de febrero 2022 en la Sala de reuniones del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se llevó a cabo la firma de un Convenio marco entre ambas Instituciones, el cual tiene por objeto el intercambio recíproco de cooperación mutua y la realización de actividades conjuntas para promover modalidades de colaboración entre ambas instituciones.

Fue suscripto en representación del Colegio de Abogados de La Matanza por el Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por el Vicepresidente Dr. Jorge Pérez, y por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires su Presidente el Dr. Alberto Maques, los consejeros Doctores Alberto Biglieri, Juan Pablo Zanetta.

El día miércoles 23 de febrero se llevó a cabo una nueva Jura, la ceremonia estuvo encabezada por el Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por el Vicepresidente 2º Dr. Matías Trevia, la Consejera Dra. Cecilia Estorchi; integrantes del Tribunal de Disciplina las Doctoras Elsa Majide y Susana Cazorro; Autoridades de la Comisión de Noveles Abogados, Dra. Julieta Rozas y Dra. Mariana Depine; Autoridades de la Comisión Abogacía Joven, Dra. Paula Miguez Sabadell y Dr. Diego Bedini; y la Secretaria del Instituto de Derecho de la Mujer Dra. Erika Andenmatten.

El día 8 de marzo, en el marco de Semana de la Mujer, se realizó el 1º Conversatorio de Abogadas de nuestro Colegio, con una destacada concurrencia de más de 100 asistentes. La apertura estuvo a cargo de la Directora del Instituto de Derecho de la Mujer, Dra. Miriam Battista, quien solicitó el aplauso por la gran asistencia de las colegas, y dió su reflexión respecto al tema de referencia.

La moderación y desarrollo fue dirigido por las Dras. Laura Benzecry y Elisa Gatti, ambas integrantes del Instituto de Derecho de la Mujer. La temática abordada comprendió la lucha y concientización de los derechos de la mujer, la problemática de las mujeres víctimas de delito; su rol en el ámbito familiar, laboral, institucional, gremial, etc.

Participaron con sus voces las Doctoras María Fernanda Garbuio, Sandra Roa, Natalia Sueiro, Claudia Pumo, Elsa Majide, Paula Miguez Sabadell, Julieta Rozas, Silvia Fursinito, Giselle López, Romina Arcangeli, Daiana Lopreiato, Ornella Ortiz, finalizando con las palabras de la Dra. Rosa Merlo.

Al cierre de la Jornada, tomó la palabra el Presidente del Colegio Dr. Martín Rivas, felicitando la realización de este 1° Conversatorio de abogadas “A Viva Voz”. Agradeció la concurrencia en general, y resaltó el compromiso, colaboración y participación de todas las colegas mujeres Consejeras; integrantes del Tribunal de Disciplina; del Patronio Jurídico Gratuito; de las Directoras e integrantes de los Institutos y Comisiones en la actividad colegial.

También reconoció la labor de la Secretaría Académica, en cabeza de su coordinador Dr. Ezequiel Rodríguez, por la organización de los distintos encuentros en lo que el Colegio dió a conocer como la “Semana de la Mujer”.

La jornada finalizó con la inauguración del Banco Rojo con la dedicatoria: “En memoria de todas las mujeres asesinadas por quienes decían amarlas o solo por ser mujer”.

El día miércoles 9 de marzo se llevó a cabo una nueva Jura, en esta oportunidad la ceremonia estuvo a cargo del Vicepresidente 2° Dr. Matías Trevia y del Tesorero Dr. Omar Lacoste, a quienes acompañaron los Doctores Elsa Majide y Jorge Murad del Tribunal de Disciplina; el Dr. Carlos Rodríguez Bustamante, Secretario Académico; los Doctores Melanie García y Diego Bedini en representación de la Comisión de Deportes y de la Abogacía Joven; y el Dr. Gustavo Lorenzo, Director Departamental de la Caja de la Abogacía.

El día 15 de marzo se efectuó la primera reunión presencial de la Comisión de Discapacidad del Colegio a cargo de la Dra. Verónica Frezetti quien expuso sobre su participación en las Comisiones de Discapacidad ante ColProba, Caja de la Abogacía y FACCA; asistieron las Doctoras Irma Arteaga y Carla Maria Kott; Marcela Falero Alemán y Alejandra Correa de la Mesa de Discapacidad de La Matanza y en forma virtual participaron los Doctores Iris Becerra y Javier Espinoza, Abogados Ad-Hoc y Asesores del Juzgado de Paz de Ensenada y de Berisso, quienes con la Directora de la Comisión, explicaron distintos proyectos de trabajo en forma conjunta para el año en curso al Presidente del Colegio Dr. Martín Rivas.

Primer encuentro en pleno de las Colegiaturas Provinciales de Abogados y Magistrados y Funcionarios Judiciales.

El día miércoles 23 de marzo en la ciudad de Dolores se reunieron para trabajar en la mejora del sistema de justicia y la respuesta a la sociedad las colegiaturas departamentales de los Colegios y Asociaciones de Magistrados y Funcionarios y de Abogados/as de toda la provincia.

Se acordó plantear en conjunto las cuestiones más importantes y estructurales del sistema de justicia, como las vacantes de magistrados/as, funcionarios/as y empleados/as, la regulación de honorarios profesionales, la necesidad de autarquía y mejorar los procesos de incorporación de tecnologías, la comunicación de temas trascendentes y del estado de la justicia provincial, por mencionar algunos.

Se constituirán mesas permanentes de trabajo en comisión por temas y la coordinación de políticas de interés común.

Ambas instituciones destacaron el clima de cordialidad y la vocación de profundizar significativamente el trabajo en común para enfrentar los desafíos actuales y futuros del sistema judicial bonaerense.

El día martes 29 de Marzo 2022, se llevó a cabo la firma de un Convenio marco “Formación Básica en Mediación y Talleres de Capacitación continua para Mediadores de la Provincia de Buenos Aires”.

Participaron de la firma del convenio, el Presidente del Colegio, Dr. Martín Rivas, y la Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Dra. María Fernanda Vázquez.

En la continuidad de seguir brindando beneficios para el ejercicio profesional de los colegas, es de destacar, que la trascendencia de dicho Convenio, radica en la posibilidad de obtener la Formación Básica en Mediación y Talleres de Capacitación para Mediadores.

Acompañaron en el evento, la Directora del Instituto de Mediación Dra. Irma Cantero, y su Vicedirectora Dra. Verónica Cajal.

Estuvieron presentes, autoridades del H. Consejo; de la Secretaría Académica, de la Caja de la Abogacía, Delegados a la Faca, Jóvenes Abogados y Conexión con la Comunidad del Colegio, y desde la Facultad, su Secretario de Relaciones Institucionales Dr. Adrián Riva y la Secretaria de Investigación, Dra. Mónica Del Bene.

El día miércoles 6 de abril, se llevó a cabo una nueva Jura.

Encabezó la ceremonia el Presidente del Colegio Dr. Martín Rivas, acompañado por el Vicepresidente 2° Dr. Matías Trevia, el Vicepresidente 3° Dr. Jorge Pérez; la Dra. Elsa Majide Vocal 2da del Tribunal de Disciplina; las Doctoras Julieta Rozas, Presidenta y Lucía Molina, Vocal de la Comisión de Noveles Abogados; la Dra. Melanie García Secretaria del Instituto del Deporte.

El viernes 1 de abril, se realizó la jornada de Derecho Laboral “Un día dedicado al Derecho del Trabajo” organizada por el Instituto de Derecho del Trabajo del Colegio.

El acto de apertura dio inicio con las palabras de bienvenida del Presidente del Colegio Dr. Martín Rivas, del Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante y de la Directora del Instituto de Derecho del Trabajo Dra. Analía García.

Durante la jornada se abordaron distintos temas del Derecho Laboral a cargo de disertantes especialistas en la materia, a quienes agradecemos su participación a saber: Doctores Mariano Natale, Eduardo Gabriel Sreider, Daniela Favier, Daniel German Giuliano, Alejandra Grosso, Marcelo Claudio Molaro, Javier De Ugarte, Diana Regina Cañal, Luis Raffaghelli, David Duarte, Matías Cremonte, Antonio J. Barrera Nicholson y Juan Formaro.

En el día de la fecha viernes 22 de abril, el Presidente del Colegio, Dr. Martín Rivas, y el Presidente de la Fundación de Estudios para la Justicia (FUNDEJUS) Dr. Joaquín Pedro da Rocha, suscribieron un convenio en el que ambas instituciones se verán favorecidas para la coordinación de proyectos de capacitación, investigación y formación en áreas de mutuo interés, destacando que la firma del presente convenio favorecerá el ejercicio profesional de nuestra comunidad abogadil y el servicio de la Justicia Departamental.

Estuvieron presentes en la reunión, por la Fundación, el Vicepresidente, Dr. Alfredo Ruiz Paz y el Director Ejecutivo Dr. Carlos Fabián Blanco; por nuestro Colegio el Dr. Gustavo Rojas, Consejero; las Doctoras Elsa Majide y Susana Cazorro en representación del Tribunal de Disciplina; el Dr. Carlos Rodríguez Bustamante, Secretario Académico y el Dr. Alberto Justino Rivas, de la Comisión Revisora de Cuentas de la Caja de la Abogacía.

El día viernes 22 de abril quedaron inaugurados nuevos espacios para continuar brindando una mayor comodidad para el servicio de tramitación de Credenciales, Firma Digital, solicitud de DNI y Pasaporte para nuestros matriculados.

El día 27 de abril, el Presidente del Colegio de Abogados de La Matanza Dr. Martín Rivas, junto al Consejero Dr. Mariano Lardone Olivera, se reunieron con el Presidente de la Comisión de Acompañamiento de Familiares de Víctimas Sr. Rubén A. Carballo quien se encontraba acompañado con familiares de Víctimas, con el objetivo de coordinar acciones tendientes a la firma de un convenio de colaboración recíproca entre nuestra Institución y C.A.FA.VI., a fin de colaborar y ayudar en el asesoramiento a las familias de las Víctimas.

El día jueves 5 de mayo, se llevó a cabo el acto eleccionario en el horario de 8 a 19 hs. Sufragaron 975 matriculados. Los resultados obtenidos fueron: Lista 47 "Unidad de la

Abogacía” 53,1% de votos; Lista 2 “Abogacía Federal” 25,1% de votos y Lista 3 “Pluralismo Colegial” 21,8% de votos.

El día Lunes 9 de Mayo, con una numerosa concurrencia de matriculados, se llevó a cabo la Asamblea Anual Ordinaria, en la cual se proclamó a las autoridades electas en las Elecciones del pasado Jueves 5 de Mayo y, asimismo, se aprobó la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio del año 2021.

El día miércoles 11 de Mayo se llevó a cabo una nueva Jura. La ceremonia estuvo encabezada por el Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por el Vicepresidente 2º Dr. Matías Trevia; Vicepresidente 3º Dr. Jorge Pérez; la Dra. Susana Cazorro, Secretaria del Tribunal de Disciplina; Dra. Myriam Salvo Directora del Patrocinio Jurídico Gratuito; Dra. Patricia Piatta Secretaria de Presidencia; los Doctores Andrés Ayale y Gustavo Lorenzo, Directores de la Caja de la Abogacía

El pasado viernes 27 de mayo, con la firma del Presidente de la Caja de la Abogacía Dr. Daniel Burke, se formalizó el contrato de locación para nuestra Delegación, estuvieron presentes el Presidente del Colegio de Abogados de La Matanza; Dr. Martín Rivas, y los Directores Departamentales Dres. Andrés Ayale, Gustavo Lorenzo y Gabriel Picón Robredo.

La nueva ubicación de la Delegación será en el mismo edificio, en el 1º Piso de la calle Entre Ríos N° 2942. Próximamente comenzaran los trabajos de reforma para brindar más comodidad y funcionalidad a nuestros matriculados.

Asimismo, una vez que se encuentre operativa, el inmueble donde actualmente funciona la Delegación (Piso 11º) será restituido a nuestro Colegio y se transformará en el Área Académica del C.A.L.M.

El martes 31 de mayo, se realizó un acto en conmemoración del décimo aniversario de la implementación de la mediación previa obligatoria en la Provincia de Buenos Aires, a partir de la promulgación de la ley 13951, haciendo entrega de diplomas de reconocimiento a los mediadores por su trabajo y dedicación, estuvieron presentes el Vicepresidente 3º Dr. Jorge Pérez, Secretario Académico Dr. Carlos A. Rodríguez Bustamante y de la Directora y Vicedirectora del Instituto de Mediación Dra. Irma Cantero, Dra. Verónica Cajal.

El día 7 de junio, el Presidente del Colegio de Abogados de La Matanza, Dr. Martín Rivas; el Director de la Caja de la Abogacía de la Prov. de Bs. As. por La Matanza, Dr. Andrés Ayale; y el Secretario de Gobierno del Municipio de La Matanza, Dr. Gustavo

Dutto, estuvieron presentes en la Jura de las nuevas autoridades del Consejo de la Magistratura de la Prov. de Buenos Aires.

Entre varios representantes, prestó juramento como Consejero el matriculado de nuestra Institución, Dr. Gustavo Gamino.

El día 8 de junio se llevó a cabo la primera reunión del Nuevo Consejo Directivo del C.A.L.M. Entre otros temas, se conformó la Mesa Directiva de la Institución.

Presidente: Dr. Martín Rivas

Vicepresidente Primera: Dra. Mariana Paula Suarez

Vicepresidente Segundo: Dr. Matías Daniel Trevia

Vicepresidente Tercero: Dr. Osvaldo Jorge Camerucci

Secretario General: Dr. Jorge Roberto Pérez

Prosecretaria General: Dra. Julieta Mónica Rozas

Tesorero: Dr. Omar Claudio Lacoste

Protesorero: Dr. Raúl Antonio Mariano Lardone Olivera

Consejeros Titulares:

Dr. Gabriel Alberto Mónaco

Dr. Gustavo Martín Rojas

Dra. Mariana Pérez

Dr. Daniel Fernando Juan Mariani

Consejeros Suplentes:

Dr. Juan Cruz Osambella

Dr. Marcelo Hernán Martínez

Dra. Helga Verónica Molina

Dra. Giselle Magalí López

Dr. Ezequiel Fernando Bossa

Dra. Silvina Daniela Karamanian

Dra. Paula Gabriela Miguez Sabadell

Dra. Eliana Antonella Ambrosig

Dr. José Luis Flores

El día 10 de junio, el Presidente del Colegio de Abogados de La Matanza, Dr. Martín Rivas; la Vicepresidente 1º Dra. Mariana Suarez, el Secretario General Dr. Jorge R. Pérez y el Director de la Caja de la Abogacía de la Prov. de Bs. As. por La Matanza, Dr. Andrés Ayale; asistieron a la reunión de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de La Matanza.

El pasado 11 de junio, en el marco de integración con la comunidad, nuestro Colegio participó del evento inaugural de la nueva sede central del Comitato degli Italiani all'Estero de la Circunscripción Consular de Morón (Com.It.Es), sito en la calle Salta 327 de esa localidad.

El acto fue encabezado por el Dr. Domingo Mazza, Presidente del citado Comité.

El CALM estuvo representado por su Presidente Dr. Martín Rivas, por la Vicepresidenta Dra. Mariana Paula Suarez y por el Dr. Sergio Morano Director del Instituto de Derecho Tributario.

El día miércoles 15 de junio se llevó a cabo una nueva Jura. La ceremonia estuvo encabezada por el Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por la Vicepresidente 1º Dra. Mariana Suarez; el Secretario Gral. Dr. Jorge Pérez; la Secretaria de Presidencia Dra. Patricia Piatta, las Consejeras, Dras. Silvina Karamanian, Paula Miguez Sabadell Y Eliana Ambrosi; miembros del Tribunal de Disciplina Dres. Susana Cazorro y Jorge Murad; las Dras. Alicia Tisera y Melanie García en representación de la Comisión de Noveles y Jóvenes Abogados; la Dra. Myriam Salvo, directora del Patrocinio Jurídico Gratuito; y el Dr. Andrés Ayale, Director de Caja de la Abogacía.

El pasado miércoles 22 de junio, se celebró la firma de un Convenio con la ONG Grooming Argentina representado por su fundador el Dr. Hernán Navarro; y el Dr. Martín Rivas, Presidente de nuestro Colegio. En el marco de este convenio se acordó la articulación de distintas iniciativas tendientes a la colaboración entre ambas Instituciones. Participaron también del encuentro la Vicepresidente 1º Dra. Mariana Suarez; el Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante y la Coordinadora de la Escuela de Posgrado, Dra. Silvia Fursinito.

El pasado 24 de junio en el Salón Auditorio del Colegio, con gran presencia de matriculados, autoridades de la Institución y público en general se realizó una "Muestra de Arte en Conmemoración al Día de la Bandera". Durante el evento se contó con la presencia de más de 20 Artistas Expositores, Músicos y Escritores, a quienes se les agradeció su asistencia, y se les hizo entrega de un diploma por su participación.

El día 25 de junio se llevó a cabo el Primer Plenario de Familiares de Víctimas, en la Universidad Nacional de La Matanza, asistieron a este encuentro distintas Agrupaciones, ONG, y en representación de nuestro Colegio participó el Dr. Ezequiel Rodríguez, Coordinador General del Patrocinio Jurídico Gratuito y Asistencia a las Víctimas del Colegio, quien expresó el trabajo que se viene realizando desde la Institución con el Patrocinio de Asistencia a las Víctimas; explicó también las nuevas articulaciones en la

materia, teniendo en cuenta el reciente convenio que suscribió el COLPROBA con el Ministerio de Justicia y DDHH de la Provincia para efectivizar el cumplimiento de la Ley de Asistencia a Víctimas (Ley Provincial N°15.232), todo ello a fines de seguir asistiendo, y construyendo caminos en común con Ca.Fa.Vi., con la comunidad matancera y nuestro Colegio.

El jueves 30 de junio, en nuestro Colegio, el Presidente Dr. Martín Rivas, celebró una nueva reunión con la Lic. Liliana Hendel, quien preside la Secretaría de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidades de La Matanza, con el objetivo de seguir gestando proyectos con perspectiva de género, que provean soluciones viables y territoriales a nuestras mujeres, en su recorrido ante los estrados judiciales; y se abordaron también temas referentes a un nuevo proyecto piloto de "Patrocinio Jurídico Madres Protectoras".

Participaron de la misma la Presidenta de la Comisión de Políticas de Género del CALM, Dra. Verónica Molina y su Vicepresidenta Dra. Paulina Novet; la Dra. Rosa Merlo, en calidad de Asesora Letrada de la Secretaría de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidades de La Matanza; el Sr. Nahuel Paz de la Secretaria Privada de dicho organismo.

A raíz de las gestiones realizadas por nuestra Institución en mayo del corriente año, a través de nuestro Presidente Dr. Martín Rivas con el Coordinador General de Deportes de la UNLaM Sr. Adrián Verdini, se suscribió en el día de ayer jueves 30 de junio, un Convenio Marco Institucional de Cooperación, para la utilización de las instalaciones deportivas para los matriculados de nuestro colegio y su grupo familiar.

De la firma del mismo participaron, por la UNLAM el Rector Dr. Daniel E. Martínez y el Coordinador General de Deportes de la UNLaM Sr. Adrián Verdini, y por el Colegio, el Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por el Tesorero Dr. Omar Lacoste; el Secretario General Dr. Jorge Pérez; los Doctores Andrés Ayale y Valeria Mottard, Directores de la Caja de la Abogacía y la Consejera Dra. Mariana Pérez; y el Dr. Matías Presedo. El día 7 de julio, el Presidente del Colegio de Abogados de La Matanza, Dr. Martín Rivas; la Vicepresidenta 1º Dra. Mariana Suarez, los Directores de la Caja de la Abogacía de la Prov. de Bs. As. por La Matanza, Dr. Andrés Ayale; y Gabriel Picon Robredo, asistieron al XXX ANIVERSARIO DE LA CREACION DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA, en la Universidad Nacional de La Matanza.

El día 8 de julio, el Presidente del Colegio de Abogados de La Matanza, Dr. Martín Rivas, asistió a ceremonia de presentación de las nuevas autoridades de la Caja de la Abogacía de la Prov. de Bs. As.

El día 13 de julio se llevó a cabo una nueva jura. La ceremonia estuvo a cargo de la Vicepresidente Dra. Mariana Suarez, acompañada por el Secretario General Dr. Jorge Pérez; las Consejeras Doctoras Julieta Rozas y Silvina Karamanian; estuvieron presentes también la Dra. Melanie García, Secretaria de la Comisión de Abogacía Joven y el Dr. Juan Manuel Formoso, Pro Secretario de la Comisión de Abogacía Novel.

El día 19 de Julio, Presidente del Colegio de Abogados de La Matanza, Dr. Martín Rivas; la Vicepresidente 1º Dra. Mariana Suarez, el Vicepresidente 3º Dr. Osvaldo Camerucci y el Secretario General Dr. Jorge Pérez; asistieron a la Inauguración de la nueva sede Comisaría de la mujer, sita en Mendoza 2237. San Justo.

El día 12 de Agosto, el Presidente del Colegio de Abogados de La Matanza, Dr. Martín Rivas; la Vicepresidente 1º Dra. Mariana Suarez; el Vicepresidente 2º Dr. Matias Trevia, el Vicepresidente 3º Dr. Osvaldo Camerucci, el Secretario General Dr. Jorge Pérez, el Protesorero Dr. Mariano Lardone Olivera, los consejeros: Daniel Mariani, Gabriel Monaco, Mariana Pérez, Giselle López, José Flores, Silvina Karamanian y los Directores de la Caja de la Abogacía de la Prov. de Bs. As. por La Matanza, Dr. Andrés Ayale y Gabriel Picon Robredo, participaron del “DIA DE LOS ORGANOS DE LA COLEGIACIÓN”, en la Ciudad de Mercedes.

El día miércoles 17 de agosto se llevó a cabo una nueva jornada de jura. Los nuevos matriculados prestaron juramento en presencia del Presidente del CALM Dr. Martín Rivas, acompañado por la Prosecretaria Dra. Julieta Rozas, las Consejeras Dras. Paula Miguez Sabadell y Eliana Ambrosig; por el Tribunal de Disciplina su Vicepresidente, Dr. Jorge Murad y las Vocales Dras. Susana Cazorro y Elsa Majide.

Les damos la bienvenida a los nuevos colegas a nuestro Colegio de Abogados de La Matanza y éxitos en esta nueva etapa.

El día viernes 19 de agosto, la Dra. Mónica Olmedo, concurrió al acto de asunción de autoridades del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, Delegación Morón.

El día jueves 25 de agosto se dio inicio a una primera entrega de las donaciones de juguetes recibidas con motivo de la Colecta organizada para la celebración del “Día de

las Infancias”. En esta oportunidad se entregaron juguetes al Hogar Convivencial, “Fundación Elegí Sonreír” de la localidad de Ciudad Madero.

Concurrieron en representación del Instituto de Derecho de Familia, su Directora Dra. Silvia Fursinito y las Dras. Ivana Cali y Pamela Simonetta, Secretaria y Coordinadora; por la Comisión de Abogado del Niño, su Presidenta Dra. Natalia Sueiro; por el Instituto de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, su Directora Dra. Fabiana Passini a quienes acompañó en representación del Consejo Directivo, el Protector Dr. Mariano Lardone. Se agradece a todos los matriculados del Colegio la importante colaboración solidaria de donaciones recibidas, la cual permitirá hacer entrega de juguetes a niños y niñas de 0 a 12 años, en los Hogares Convivenciales de nuestra comunidad.

El día viernes 26 de agosto en el Salón Auditorio del Colegio, con gran presencia de matriculados, autoridades de la Institución y público en general se realizó una “Muestra de Arte en Conmemoración al Día del Abogado”. Durante el evento se contó con la presencia de más de 45 artistas exponiendo sus artes en pintura, escultura y música. El Presidente del Colegio agradeció la organización del mismo y la concurrencia de los asistentes. En la finalización del evento los artistas participantes hicieron entrega de un cuadro en reconocimiento al espacio y colaboración que se brinda desde la Institución a sus exposiciones. La muestra estará disponible hasta el 2 de septiembre en los espacios del Colegio para quienes quieran visitarla.

El día lunes 29 de agosto, celebramos el “Día del Abogado” con un Acto Académico, en el Centro de Industriales Panaderos de La Matanza, con más de 500 asistentes, convocando no solo a letrados de la matrícula, sino también se dieron cita autoridades locales, provinciales, nacionales, funcionarios judiciales, miembros de organizaciones no gubernamentales locales entre otros. Al inicio del acto se escucharon las estrofas de nuestro Himno Nacional interpretado por el Sr. Daniel Algañaraz y posteriormente la marcha de San Lorenzo, acompañada por la Banda Municipal. Se dio lectura a las distintas saluciones recibidas, de la Universidad de Morón, del Colegio Público de Abogados Capital Federal, felicitaciones del Consejo Directivo de la Delegación IV del Colegio de Gestores de la Prov. de Buenos Aires.

El día viernes 2 de Septiembre, se llevó a cabo la III Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Colegios de Abogados en la ciudad de Rio Cuarto, participó el Dr. Martin Rivas junto con los Dres. Daniel Baraglia, Osvaldo Camerucci, y Luis P. Colombo.

El día martes 6 de septiembre el Presidente de nuestro Colegio, Dr. Martín Rivas, se reunió en la localidad de Virrey del Pino con autoridades de la Unidad Carcelaria Nro. 56 y regionales del Servicio Penitenciario Bonaerense con el objeto de suscribir una carta intención que permitirá establecer relaciones de complementación, cooperación y asistencia recíproca de carácter administrativo, académico, cultural, de investigación y de servicio entre ambas instituciones.

Uno de los ejes convocantes es iniciar un trabajo mancomunado que permita la implementación de tareas prácticas, cursos de capacitación, provisión de material de estudio según las materias específicas, asistencia telemática a jornadas académicas y cualquier otra actividad que a criterio conjunto de ambas instituciones contribuya a la reinserción social de los internos.

El pasado miércoles 14 de septiembre, se realizó una importante mesa de trabajo entre la abogacía y la magistratura provincial, de la cual participó nuestro Presidente Dr. Martín Rivas.

El objetivo de la reunión, llevada a cabo en las instalaciones del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia, fue el abordaje sobre las distintas problemáticas en la justicia Civil y Comercial y sobre la temática de Honorarios. El propósito entre las instituciones intervinientes, es desde un trabajo conjunto, avanzar en dar soluciones a las cuestiones presentadas.

Además del Dr. Rivas, participaron los Dres. Bienvenido Rodríguez Basalo (Presidente del COLPROBA), Eduardo Sreider (Protesorero del COLPROBA), Héctor R. Pérez Cattella (H) (Juez de la Cámara Civil y Comercial de La Matanza), Mabel Cardoni (Presidenta del Colegio de la Magistratura y la Función Judicial de La Plata), Rosario Marcela Sánchez (Consejera Suplente del Consejo de la Magistratura y Presidenta del Colegio de Abogados de La Plata), y el Dr. Jorge Frega (Consejero Titular del Consejo de la Magistratura y Presidente del Colegio de Abogados de Morón).

El día miércoles 21 de septiembre se llevó a cabo una nueva jornada de Jura.

Los nuevos matriculados prestaron juramento en presencia del Presidente del CALM Dr. Martín Rivas, acompañado por el Secretario General Dr. Jorge Pérez, la Dra. Paula Miguez Sabadell, Consejera; y miembros del Tribunal de Disciplina, Dr. Jorge Murad, Vicepresidente; Dra. Susana Cazorro, Secretaria y Dra. Rosa Fazio, Vocal Titular. Estuvieron presentes también autoridades Colegiales y de la Caja de la Abogacía.

El miércoles 21 de septiembre, con un Acto Académico en el Salón Auditorio de nuestra Institución, en el marco de las celebraciones del “Día del Abogado”, el Presidente

del Colegio, Dr. Martín Rivas, acompañado por el Secretario General Dr. Jorge Pérez, la Secretaria del Tribunal de Disciplina, Dra. Susana Cazorro y el Director Departamental de la Caja de la Abogacía Dr. Andrés Ayale, hicieron entrega de Diplomas a los letrados que cumplieron 10 años de ejercicio profesional en el año 2021, acto que, por razones públicas y notorias de restricciones por pandemia, no se pudo realizar en esa ocasión.

En la ceremonia, también se realizó una distinción especial a la Dra. Yolanda Pérez Buacar, quien ha cumplido 53 años en el ejercicio profesional, resaltando su trayectoria, su labor en las disertaciones a cargo de los Talleres Cuaternarios dictados desde hace décadas en el CALM.

Las palabras de apertura del Presidente de la Institución, fueron de elogios hacia los letrados homenajeados, resaltando, el esfuerzo, el compromiso y dedicación en su labor diaria; haciendo mención especial en las abogadas matriculadas, en sus roles de mamás y profesionales. Destacó el acompañamiento de los Directivos, el cumplimiento de proyectos logrados, como así también la agenda académica, respecto a jornadas, cursos que diariamente se ofrecen al matriculado.

Estuvieron presentes autoridades del Colegio, colegas y familiares. Finalizado el acto se invitó a los presentes a un brindis de honor.

El día martes 27 de septiembre se llevó a cabo una nueva jornada de Jura.

La ceremonia estuvo encabezada por el Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por el Secretario General Dr. Jorge Pérez; Vocales del Tribunal de Disciplina, Dr. Daniel Capurro y Dra. Elsa Majide; la Secretaria de la Comisión de Abogacía Joven, Dra. Melanie García.

Les damos la bienvenida a los nuevos Colegas a nuestro Colegio de Abogados de La Matanza y les deseamos éxitos en esta nueva etapa.

El viernes pasado 30 de septiembre tuvo lugar en nuestro colegio el XXXIV Encuentro del Foro Federal del Trabajo, realizándose por primera vez en la Provincia de Buenos Aires. Estuvieron presentes expositores de diferentes Provincias y del exterior. Felicitamos al Instituto del Derecho del Trabajo del CALM por su esfuerzo y dedicación permanente en la capacitación a los colegas.

El miércoles 5 de octubre, con un Acto Académico en el Salón Auditorio de nuestra Institución, en el marco de las celebraciones del “Día del Abogado”, el Presidente del Colegio, Dr. Martín Rivas, acompañado por el Secretario General Dr. Jorge Pérez, la Secretaria del Tribunal de Disciplina, Dra. Susana Cazorro y el Director Departamental

de la Caja de la Abogacía Dr. Andrés Ayale, hicieron entrega de Diplomas a los letrados que cumplieron 10 años de ejercicio profesional

El día 5 de octubre se llevó a cabo la reunión de todos los integrantes del equipo de la Secretaría Académica, con el objeto de programar la agenda académica del último trimestre del año, escuchar las inquietudes y las mejoras que se puedan implementar; de la misma participaron Directores, Vicedirectores, Presidentes, Vicepresidentes y Secretarios de los distintos Institutos y Comisiones que integran el equipo. En misma oportunidad el Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante y el Presidente Dr. Martín Rivas, destacaron la labor de todos los integrantes, y el crecimiento que nuestra Institución ha tenido a lo largo de este período en la materia.

El día Miércoles 19 de octubre se llevó a cabo una nueva jornada de Jura.

La ceremonia estuvo encabezada por el Presidente Dr. Martín Rivas; la Vicepresidenta Dra. Mariana Suarez y el Secretario General Dr. Jorge Pérez; acompañados por Consejeros, Miembros del Tribunal de Disciplina; integrantes del Patrocinio Jurídico Gratuito y de las Comisiones de Abogacía Joven y Abogacía Novel.

El día Martes 25 de octubre, se llevó a cabo una reunión con los integrantes de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Departamental Dres. Héctor R. Pérez Catella, Carlos Alberto Vitale, Ramón Domingo Posca y José Nicolás Taraborelli; representando a nuestra Institución el Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por la Vicepresidenta y Presidenta de la Comisión de Administración de Justicia y de Incumbencias Dra. Mariana Paula Suarez; la Secretaria de la Comisión de Administración de Justicia Dra. Valeria Mottard; la Vicedirectora del Instituto de Mediación Dra. Verónica A. Cajal; y el Dr. Andrés Ayale, Director Departamental.

Se abordaron temas de interés al ejercicio profesional, tales como, la aplicación de legislación vigente sobre Honorarios, Mediación, Honorarios de Abogados y Mediadores, vigencia de Instrumentos Privados, Oficina de Notificaciones y propuesta de Notificación Ad-Hoc.

El día Lunes 31 de octubre, se llevó a cabo una jornada organizada por la Comisión de Incumbencias Profesionales, Pte. Dra. Mariana Suarez, junto al Instituto de Derecho Previsional, Directora Dra. Giselle Lopez, sobre “PROYECTO DE REGULARIZACIÓN DE PAGO DE DEUDA PREVISIONAL”, disertante Diputada Nacional Brenda Vargas Matyi y por Zoom la Diputada Nacional Marisa Lourdes Uceda.

El día miércoles 2 de noviembre, en el Salón Auditorio, se realizó el último acto de entrega de Diplomas a los letrados que cumplieron 10 años de ejercicio profesional en el

año 2020, acto que, por razones públicas y notorias por pandemia, no se pudo realizar en esa ocasión.

La ceremonia fue encabezada por el Presidente del Colegio, Dr. Martín Rivas, acompañado por las Doctoras Rosa Mindus y Susana Cazorro, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Relaciones Institucionales y Eventos CALM, y el Director Departamental de la Caja de la Abogacía Dr. Andrés Ayale.

En el marco del 75° aniversario de la ley provincial 5.177, se formalizó la inauguración del edificio, donde funciona la sede del Col.Pro.BA y de la Fundación CIJUSO. Se conmemoraron además los 30 años de la fundación que posibilita la formación continua de los colegiados y colegiadas de la provincia, el Dr. Martín Rivas asistió en su calidad de Presidente de nuestro Colegio y Secretario de Fundación CIJUSO.

El día jueves 10 de noviembre el Presidente del Colegio Dr. Martín Rivas, conjuntamente con el Secretario General Dr. Jorge Pérez y el Dr. Andrés Ayale, Director Departamental de la Caja de la Abogacía, asistieron al acto de proclamación y entrega de diplomas a los candidatos electos para integrar el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, período 2022/2026 en representación del Estamento de la Abogacía.

El día miércoles 16 de noviembre, se llevó a cabo una nueva jornada de Jura.

La ceremonia estuvo encabezada por el Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por el Vicepresidente 2º Dr. Matías Trevia, el Secretario General Dr. Jorge Pérez; los miembros del Tribunal de Disciplina, Doctores Rosa Fazio, Alberto Murad y Daniel Capurro y el Secretario Académico, Dr. Carlos Rodríguez Bustamante.

Les damos la bienvenida a los nuevos Colegas a nuestro Colegio de Abogados de La Matanza y les deseamos éxitos en esta nueva etapa.

Hoy 23 de noviembre, se llevó a cabo la “Jornada por el Día de la Soberanía” en la comunidad matancera, de la que participaron los Veteranos de la Guerra de Malvinas, familiares de caídos del Crucero General Belgrano, integrantes del Municipio de La Matanza y miembros de entidades públicas e instituciones, y en representación del Colegio de Abogados, asistió nuestra Vicepresidente Dra. Mariana Suarez.

El día Jueves 24 de noviembre nuestro Colegio de Abogados representado por el Tesorero, Dr. Omar Lacoste participó en la 78º Promoción de Oficiales de Gendarmería Nacional, realizada en la escuela de Gendarmería Nacional “General Martín Miguel de Güemes” donde también se encontraban presentes la Secretaria de Seguridad y Polí-

tica Criminal de la Nación, Lic. Mercedes La Gioiosa; autoridades de dicho Ministerio, como así también del Municipio de La Matanza entre otros.

Se entregaron premios a los graduados, y nuestra Institución otorgó el premio al Cade-te Destacado en materia de Derechos Humanos.

En el día jueves 24 de noviembre, se llevó a cabo la firma de un Convenio Marco de Colaboración entre nuestra Institución y la Asociación de la Justicia Municipal Bonaerense.

Participaron de su firma el Presidente del Colegio, Dr. Martín Rivas, acompañado por la Vicepresidenta, Dra. Mariana Suarez; el Tesorero, Dr. Omar Lacoste; los Directores Departamentales, Doctores Andrés Ayale y Gabriel Picón Robredo; y por la AJMB su Presidente, Dr. Carlos Rey, acompañado por el Tesorero Dr. Pedro Suarez.

Participaron del acto las Juezas de Faltas de La Matanza, Dra. Yamila Caminaur y Dra. Erika Stegmann.

El día sábado 26 de noviembre, se llevó a cabo el 46º acto de proclamación de los jóvenes ESPERANZAS DE LA PATRIA DR. RODOLFO "CHANGO" BRIZUELA, en representación del Colegio participó la Dra. Susana Cazorro, Secretaria de la Comisión de Relaciones Institucionales y de Eventos.

Del 30 de noviembre al 3 de diciembre, nuestro Colegio participo en las JORNADAS DEPORTIVAS INTERDEPARTAMENTALES en Mar del Plata, asistieron el Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por la Vicepresidente 1º Dra. Mariana Suarez, el Vicepresidente 2º Dr. Matias Trevia, el Secretario General Dr. Jorge Pérez, donde concurrieron más de 200 letrados. Obteniendo el 5º puesto!!!

El día viernes 2 de diciembre, se llevó a cabo el brindis de fin de año, de la Cámara de Industria y Comercio de La Matanza, en representación del Colegio participo la Dra. Rosa Mindus, Presidente de la Comisión de Relaciones Institucionales y de Eventos.

El día miércoles 14 de diciembre, se llevó a cabo una nueva jornada de Jura.

La ceremonia estuvo encabezada por el Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por la Vicepresidente 1º Dra. Mariana Suarez; los miembros del Tribunal de Disciplina, Doctores Susana Cazorro y Elsa Majide.

El 15 de diciembre, el Presidente del Colegio Dr. Martín Rivas, asistió junto a los Presidentes de los Colegios Departamentales, a la última sesión del año 2022 del Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires, la cual se llevó a cabo en el Colegio de Abogados de San Isidro.

El día jueves 15 de diciembre, se llevó a cabo la cena de fin de año de la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial La Matanza, en representación del Colegio participo la Dra. Mariana P. Suarez, Vicepresidente 1º.

El día viernes 16 de diciembre, se llevó a cabo la fiesta de fin de año, en la Posada de Pueyrredón, participo el Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por la Vicepresidente 1º Dra. Mariana Suarez, el Vicepresidente 2º Dr. Matias Trevia, el Secretario General Dr. Jorge Pérez, el Tesorero Dr. Omar Lacoste, y demás autoridades.

El día jueves 22 de diciembre, recibimos la visita de la Presidenta de la SCBA, Dra. Hilda Kogan, quien previamente inauguró un lactario en el predio Judicial de Jujuy entre Florencia Varela y Miranda de San Justo.

Durante el encuentro mantenido, el Presidente Dr. Martin Rivas, conjuntamente con autoridades Colegiales, le transmitieron a la máxima autoridad de la Suprema Corte de Justicia bonaerense, y a funcionarios judiciales locales presentes, las distintas problemáticas que enfrentan los matriculados en nuestro Departamento Judicial.

Se abordaron temas específicos respecto de la situación de los Tribunales de Trabajo; cuestiones de honorarios; la problemática de la oficina de notificaciones y mandamientos; además de diferentes situaciones edilicias que afectan el servicio de justicia.

SECRETARIA ACADÉMICA

A lo largo de este año 2022, se pudieron concretar varias de las propuestas proyectadas, considerando que el Balance fue altamente positivo en cuanto al trabajo realizado por todos los que integran el Equipo Académico.

Cabe resaltar que el concepto de Equipo de trabajo, dio sus frutos permitiendo acciones mancomunadas entre los distintos Institutos y Comisiones que integran la estructura académica, pudiendo materializar avances concretos en materia de capacitación destinada a nuestros Matriculados, llegando a colegas de la Colegiación en su conjunto, poniendo de manifiesto la dedicación, el esfuerzo y el compromiso asumido con nuestro Colegio y especialmente por haber priorizado al Matriculado por sobre todo.-

El miércoles 23 de febrero de 2022 se llevó a cabo la primera reunión de la Secretaria Académica, participando los integrantes del Equipo en forma presencial y por zoom, en la que se trató como tema principal la necesidad de continuar trabajando para poner a disposición un servicio mejorado a nuestros Matriculados, que son en definitiva el motor y los receptores de todo el trabajo que realizamos a diario.-

Se puso en marcha un Plan de Mejoras tendiente a la modernización, actualización y en consecuencia la concreta posibilidad de brindar un mayor y mejor servicio al Matriculado, ampliando la conformación de nuestra Secretaria, la que al finalizar el año quedó conformada de la siguiente manera:

INSTITUTOS y COMISIONES

Inst. Derecho Civil; Inst. Derecho Procesal Civil y Comercial; Inst. Derecho Procesal Penal; Inst. Derecho del Trabajo; Inst. Derecho Penal; Inst. Derecho Internacional Priv. y de la Integración; Inst. Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes; Inst. Derecho Previsional; Inst. Derechos Humanos; Inst. Derecho de Familia; Inst. Derecho del consumidor; Inst. Derecho Tributario; Inst. Mediación; Inst. Derecho Comercial; Inst. Derecho Público; Inst. Derechos de las Mujeres; Inst. Derecho Animal; Inst. Derecho del Deporte; Inst. Derecho Informático; Inst. Derecho Municipal; Inst. Propiedad Horizontal; Inst. Ecología y Medio Ambiente; Inst. Derecho Político; Inst. Práctica Forense; Inst. Derecho Registral y Derechos Reales; Inst. Derecho Procesal Constitucional; Inst. Derecho Administrativo e Inst. Litigación y Juicios por Jurados.-

Asimismo, integran la actividad académica el **CURSO DE INICIACION Y CAPACITACION PROFESIONAL (ICP); Taller de Derecho y Nuevas Tecnologías**, reactivando los Talleres Cuaternarios dirigidos por la Dra. Yolanda Pérez Buacar, sumado a ello las Comisiones de Abogacía Joven; Comisión de Abogado del Niño; Comisión de Cultura; Comisión de Deportes y Esparcimiento; Comisión de Discapacidad; Comisión de Noveles Abogados; Comisión de Políticas de Genero, sumando a ellas las actividades desarrolladas por el **CALM te Acompaña y Foja Cero**, todos comprometidos con el Matriculado y brindar apoyo y capacitación.-

También se encuentra en pleno funcionamiento la **Escuela de Pos Grado**, desde donde se trabaja para acercar a los Colegas capacitación de excelencia, como lo fue la Diplomatura en Derechos Reales con una duración de 88 hs. reloj, entre otras actividades de valía.-

Una vez más se realizó una actualización y modernización de la Pagina del Colegio, aportando mayor información y servicios al Matriculado, proyectando para el próximo ejercicio mayor información y servicios incorporados.-

A partir de este nuevo ciclo se retomó la entrega de Certificados de Asistencia a los cursos, jornadas, charlas, capacitaciones, etc. Alcanzando a nuestros Matriculados y los expositores y moderadores y coordinadores.-

Las actividades Académicas para el periodo 2022 se realizaron divididas en dos semestres, 1er Semestre: Inicio 07/03/2022 hasta 08/07/2022 y 2do Semestre: Inicio 01/08/2022 hasta 02/12/2022.-

Se materializó la concreta participación de alguno de nuestros Directores de Institutos y sus colaboradores en una primera etapa, en el dictado de cursos a través de la CI-JUSO, brindando sus conocimientos a la Colegiación de la Provincia de Buenos Aires, proyectándose para el próximo año mayor participación.-

El Colegio de Abogados de La Matanza, participo en diversas actividades académicas a nivel nacional, Congresos, Jornadas, presentando ponencias y trabajos de autoría de nuestros Directores de Instituto.-

Actualmente el Equipo Académico se encuentra conformado por un 61% de mujeres con 39% de hombres en su conjunto, las actividades han crecido en orden a un 300% en los últimos dos años en que de haberse realizado casi 60 actividades en el 2020, pasamos a ofrecer a nuestros matriculados más de 300 actividades.-

En el Marco del Plan de Mejoras se implementó un sistema de solicitud de elementos y espacios para la realización de actividades ordinarias y extraordinarias, que permite una mejor organización y distribución de los recursos con que cuenta el Colegio y a su vez mediante el sistema de pre inscripción se logra ofrecer a los matriculados propuestas acorde a sus necesidades.-

El próximo 2023 viene cargado de nuevas actividades y propuestas que seguirán posicionando a nuestro Colegio entre los que mejores ofertas académicas propone.-

Sin más y con el convencimiento de que todo el Equipo transita por el camino correcto, saludo cordialmente.-

Dr. Carlos A. RODRIGUEZ BUSTAMANTE
Secretario Académico

INSTITUTO DERECHO DEL TRABAJO

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Analía Virginia García.-

Vicedirectora: Dra. Graciela Susana Matter.-

Secretario: Dr. Cristian David Acosta

Días de Reunión: Tercer Miércoles de cada mes, a las 14:30 hs.

Modalidad: Virtual y Presencial.

Mail de contacto: derechodeltrabajo@colegiodelamatanza.com

En mi carácter de Directora del Instituto de Derecho del Trabajo me dirijo a Uds. a fin de presentar la Memoria y el pertinente Balance sobre el trabajo realizado durante el año 2022 en el referido Instituto.-

Estoy convencida que la mejor manera de trabajar es en equipo. En el Instituto de Derecho del Trabajo, cuyo nombre me permito sugerir modificar por el de “Derecho al Trabajo”, como enseñan los grandes maestros entre ellos el reciente fallecido Dr Moises Meik, pues el derecho a trabajar es un derecho fundamental; laboramos bajo esa modalidad.-

Las Autoridades a cargo del referido equipo somos los Dres. Graciela S. Matter, Cristian D. Acosta, Patricia F. Leguiza, Leticia Ramella, teniendo la suscripta el honor de ser su Directora.-

El trabajo en conjunto, con la participación activa y continua de las y los colegas permitió que realizaremos diferentes actividades académicas que a continuación describo:

ACTIVIDADES

En este orden de ideas, el cronograma llevado a cabo fue el siguiente:

➤ Cronograma del Instituto

Con antelación a cada reunión mediante los distintos medios de comunicación disponibles por el C.A.L.M. (correo electrónico, redes sociales) así como mediante el grupo de WhatsApp del Instituto se informó a las y los matriculados los temas que se desarrollaban en cada reunión de modo tal que el abogado/a que concurriera pudiera saberlo con antelación suficiente para su estudio.-

Asimismo continuamos con la metodología que venimos llevando a lo largo de estos años, dedicando la última parte de la reunión a evacuar las dudas de las y los asistentes.-

➤ Medios de Comunicación

El medio de comunicación son las reuniones llevadas a cabo en la sede del CALM, empero además, de manera informal contamos con un grupo de WhatsApp

Actualmente está integrado por más de 250 personas; de modo que para poder sostener su armonía se le aclara a sus integrantes, que sostengan el respeto hacia cada uno de ellos y que las discusiones jurídicas se realizan en las reuniones presenciales. La experiencia es altamente favorable.-

Corresponde recordar que este grupo fue creado por nosotros, en el año 2019 para nuestro trabajo interno, decretada la Pandemia, decidimos ampliarlo para tener comu-

nicación con las y los colegas, culminada la misma, resolvimos sostenerlo pero únicamente a los fines indicados en los párrafos anteriores.-

Del mismo modo, contamos con un drive, donde publicamos los fallos relevantes, Doctrina, modelos de demanda y formularios.-

Asimismo, contamos con un liquidador de indemnizaciones por accidente de trabajo.- El acceso al drive es libre y se puede ingresar con un link, que es público, y se encuentra publicado en la página web de este Colegio.-

➤ Reuniones:

Las reuniones de Instituto las celebramos dos veces al mes (los primeros y tercer martes) abordando diferentes temáticas, a modo de ejemplo podemos citar: Comisiones Medicas: cuestiones prácticas; proceso de ejecución, los créditos laborales en los concursos y quiebras, los créditos laborales, su ejecución, intereses y actualización monetaria, la Prescripción y la caducidad. Matrimonio igualitario. Enfermedades profesionales. Los distintos procesos en las Comisiones Medicas. Los honorarios devengados en las comisiones médicas. - Cálculo de Indemnizaciones. Estudio de Doctrina y Jurisprudencia actualizada. -

➤ Jornadas Doctrinarias

Tenemos el orgullo de los logros académicos durante el año 2022: Su comienzo y su finalización fueron con dos Congresos, el primero de ellos de carácter nacional celebrado en abril de 2022, titulado “Un día dedicado al Derecho del Trabajo” y el último en septiembre de 2022, de carácter internacional, se llevó a cabo por primera vez en la Provincia de Buenos Aires, un congreso del Foro Federal del Trabajo (FO.FE.TRA).-

En ellos expusieron los Dres. Mariano Natale (Abogado Laboralista de San Martín), Eduardo Sreider, (Pte. Colegio de Abogados Gral Rodríguez-Moreno), Daniela Favier (Relatora de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza), Daniel G. Giuliano (Abogado Laboralista de Mercedes), Alejandra Grosso (Jueza De Tribunal de Trabajo 1 Departamental), Javier De Ugarte (Secretario de Juzgado Nacional de Trabajo), Diana Cañal (Jueza de la Cámara Nacional de Trabajo), Luis Raffaghelli (Juez de la Cámara Nacional de Trabajo), David Duarte (Ex Auxiliar Letrado de la Procuración Nacional), Matías Cremonte (abogado laboralista, representante ante la Asociación Americana de Abogados Laboralistas), Antonio Barrera Nicholson (Abogado Laboralista de Quilmes), Juan Formaro (Abogado Laboralista de San Isidro), Diego Guirado (abogado de Santa Fe) Damián Bess (Abogado laboralista de Mar del Plata); Esteban Cabrini (abogado laboralista, representante de ATE Salta), Rubén Castro (Abogado, Presidente de la

Asociación de Abogados laboristas del Ecuador), Valeria Socrzyuk (abogada laborista de Misiones) Eduardo Lantella (Director del Instituto de Derecho del Trabajo del Coleg de Abogados de Pergamino), Graciela Matter (Vicedirectora de Inst. De Dcho del Trabajo CALM), y la firmante.-

Ambos congresos fueron llevados a cabo en la sede del CALM, con el salón cubierto en su cupo, durante la totalidad de las jornadas, lo que pone en relieve el interés logrado en las y los matriculadas/os.-

Para llevar a cabo los Congresos, arduo fue el trabajo de los integrantes del Instituto.-

Pero todo esto no hubiese sido posible sin el excelente trabajo de este Departamento Académico y el personal del Colegio.-

Su labor y calidez es destacada tanto por quien escribe como por las y los expositores.-

Presentación del Libro “Elementos actuales del Derecho del Trabajo- Homenaje al Dr. Moises Meik”, con la presencia de sus autores, Dres. Luis Raffaghelli, Viviana Dobarro, Guillermo Gianibelli y David Duarte. Y exposiciones de los Dres. Graciela Matter, Cristian Acosta y la subscripta.-

Por otro lado realizamos talleres prácticos dirigidos al novel abogada/o empero así también a aquel de experiencia, mediante la modalidad “Café jurídicos” ó “Talleres Prácticos”

Para ello contamos con las exposiciones de Mariano Natale (Abogado Laborista de San Martin), Daniel Giuliano (Abogado Laborista de Mercedes) Martin Estanga (Abogado matriculado CALM), Pablo Guiguet (Contador) entre otros.-

➤ Actividades

Reuniones con los jueces laborales de los Tribunales Departamentales para lograr una coyuntura mejor que haga la labor más sencilla del abogado.-

Tratando temas como la regulación de honorarios por la labor desarrollada ante las Comisiones Medicas y por la acción de pedido de regulación.-

La posibilidad de que los honorarios devengados, los obligados al pago los abonen en forma directa.-

La falta de integración de los Tribunales y como lograr que se lleven a cabo las audiencias de vistas de la causa.-

Entre otros temas.-

Participación en el Encuentro del Foro Permanente de Institutos de Derecho del Trabajo de los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.-

Exposición de la subscripta en el referido Foro.-

Participación en las jornadas preparativas del Encuentro del Foro a realizarse en la sede del Colegio de Abogados de Mercedes.-

Exposición de la subscripta en el Congreso de la FACA, Derecho del Trabajo, celebrado en el Colegio de Abogados de La Plata.-

➤ Representación

Durante todo el año 2022 representamos al Colegio, en la Comisión Laboral de Col.Pro.Ba., en las reuniones que se celebraron. -

Ejercí la Secretaria de la referida Comisión. -

Asimismo representamos a este querido Colegio en la Comisión Laboral de F.A.C.A..-

En el mismo sentido integramos el Observatorio de Comisiones Medicas de la Comisión Laboral de F.A.C.A. por el cual intervine activamente en reuniones con directivos de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.-

Esto sin dejar de lado, la lucha personal y de las y los matriculados que me acompañan en pretender lograr la derogación de la obligatoriedad del tránsito ante las Comisiones Medicas. -

Asimismo, representamos al Colegio en Foro Federal del Trabajo (FO.FE.TRA.), participando como oradora en distintos congresos celebrados-

➤ BALANCE

Luego de atravesar un estado de Pandemia, entendí que era necesario regresar a las reuniones de Instituto de manera presencial-

Durante un tiempo realizamos las mismas de forma mixta, para que la matriculada/o se vaya “adaptando” al regreso de las reuniones presenciales, desde mitad de año en adelante las realizamos únicamente de manera presencial.-

Creemos que la presencialidad permite un trato más ameno con las y los colegas.-

Tan cierto resulta lo expuesto que en cada reunión participan aproximadamente 20/25 matriculados.-

Todo esto sin olvidarnos de la capacitación constante que se le brinda a la matriculada/o.-

Le meta fijada a principios del año 2022 fue cumplida.-

Con la misma dedicación de siempre continuaré trabajando, en pos de lograr una excelencia académica.-

Dra. Analía V. GARCIA
Directora

INSTITUTO DE DERECHO DEL CONSUMIDOR

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Sandra Mónica Leoncini

Vice Directora: Dra. Fiamma B. Galvan

Secretaria: Dra. Mariana Depine

Días de Reunión: Primer Miércoles de cada mes, a las 16:30 hs.

Mail de contacto: derechoconsumidor@colegiodelamatanza.com

Grupo: Instituto de Derecho del Usuario y Consumidor. CALM / Facebook

WhatsApp: Grupo de interacción y consulta, sincrónico.

IG y Podcast: Difusión de eventos y actividad académica, transmisión de información, educación y más.

Drive: Almacenamiento de archivos en la nube, con material académico, doctrina, jurisprudencia, material de trabajo y modelos jurídicos, jornadas, congresos, de acceso para todos los matriculados, en forma irrestricta, administrando los usuarios desde el instituto.

Actividad desarrollada por el instituto durante el año académico.

- 1 Reuniones mensuales con orientación y capacitación de los conocimientos necesarios para la protección del consumidor en el ordenamiento jurídico argentino, en modalidad híbrida (presencial y a distancia), con la asistencia de matriculados, estudiantes, ciudadanos y profesionales de otras jurisdicciones del país.
- 2 Dictado de Talleres Prácticos y Cursos de actualización de la normativa de consumo, con entrega de material de trabajo.

El Instituto cuenta con almacenamiento de archivos en la nube, a través del DRIVE que administran los integrantes del mismo, de acceso a todos aquellos que requieran autorización, con modelos, material de trabajo, actividades y di-

sertaciones realizadas en el CALM, como así también, de las obtenidas en Jornadas, Congresos y diferentes actividades académicas en las que participa o asiste el Instituto.

- 3 Apoyo y asistencia permanente a los matriculados por los integrantes del instituto, respecto de los interrogantes que plantea la materia y su efectivo ejercicio.

Agenda Académica Ejecutada.

- Como iniciar un reclamo. Instancia Administrativa Previa. SICOME. Habilitación de Instancia Judicial. 23.03.2022
- Protección de los Consumidores en el Mercosur, con la participación del Dr. Sebastián Barocelli, Profesor Investigador y ex DNDC del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación. 05.04.2022
- Contratos de Ahorro Previo para fines determinados. Resolución de casos particulares. 13.07.2022
- Conversatorio. Niñas, niños y adolescentes en el derecho del consumidor. En conjunto con el Instituto de Protección de los Derechos de niños, niñas y adolescente. 05.08.2022.
- Resolución de Casos Prácticos. Modelos e Instructivos. 07.09.2022.
- La figura Jurídica del Consumidor Hipervulnerable, con la participación del Dr. Matías Italiano, Profesor Universitario y Director Fundador de la revista “La Consumeril”. 22.09.2022
- La figura del Influencer. 05.10.2022.
- Contratos Bancarios de Consumo. Como Reclamar. Distintos supuestos. Casos prácticos, con la participación de la profesora Nancy Sosa, Docente de Contratos de la U.B.A., Audiencista en la Dirección General de Defensa y Protección al Consumidor del G.C.B.A. 02.11.2022
- Se organizó la “Semana de los Consumidores y Usuarios”, con programa de actividades y participantes de otros institutos.
- Se elaboró el plan de trabajo anual para el año 2022, con la designación de nueva Vicedirectora y Secretaria del Instituto, retomando la puesta en marcha del proyecto de implementar Asistencia Profesional de Asesoramiento y Boletín Informativo del Instituto, con la finalidad de facilitar la comunicación, apuntando

a difundir el trabajo que realiza el instituto, las novedades en la materia y la agenda académica proyectada, como así también, conocerse e integrarse.

Participación del Instituto en otras Áreas.

- Invitación a participar del Acto Oficial en conmemoración del Día Internacional de los Derechos de las y los Consumidores, y la designación de las nuevas autoridades, junto con asociaciones nucleadas en el Consejo Consultivo de Consumidores, autoridades provinciales y representantes de agrupaciones profesionales en materia de consumo, realizada el día 15.03.2022 en el Salón Auditorio del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, asistiendo la Directora del Instituto en representación del C.A.L.M.
Publicación y fotos del evento, en la página Oficial de Mi Argentina/Producción.
- Invitación a participar de la Subcomisión COPREC, formada en la Comisión de Consumo del C.P.A.C.F., Directora Sandra Carquejeira Román, asistiendo la Directora del Instituto en representación del C.A.L.M. y en su carácter de Conciliadora en el Servicio de COPREC.
- Invitación y participación en las Jornadas de Debate y Reflexión de la Semana del Consumidor y del Usuario, organizadas por la Defensoría del Pueblo de C.A.B.A., a través de su titular, Dr. Norberto Darcy, con la asistencia de la Directora del Instituto.
- Invitación y participación en el Segundo Congreso Internacional de América, Panel de Derecho del Consumidor, Argentina –Brasil, con la disertación de la Sra. Directora del Instituto sobre “La gestión administrativa conciliatoria – Nuevo Código Procesal de la Justicia en las Relaciones de Consumo de la Ciudad de Buenos Aires”, actividad organizada por la Comisión de Derechos y Relaciones Internacionales de Santos, San Pablo, Brasil, por videoconferencia, el 08.06.2022.
- Invitación y participación en las Jornadas Nacionales sobre Derechos de las y los Consumidores, en la localidad de Miramar, realizadas el 4 y 5 de noviembre, y organizadas por el Instituto Argentino de Derecho del Consumidor y Municipalidad de General Alvarado, asistiendo la Sra. Directora del Instituto en representación del C.A.L.M.
- Se recibió invitación desde la Unidad Consejero Dr. Juan Pablo Zanetta, para participar de la Apertura a la Inscripción de Aspirantes a Conciliadores del Sis-

tema de Conciliación de la Justicia en las Relaciones de Consumo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (SCJCABA) y el Centro de Formación Judicial (CFJ), actividad desarrollada en el Salón Plenario del Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A.

- Invitación y participación presencial, adhiriendo a la Creación del Foro de Abogados Consumistas de la Provincia de Buenos Aires, actividad desarrollada en el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, Dirección Nacional de Defensa del Consumidor y Arbitraje de Consumo, con la generación de la agenda 2023, para realizar el primer encuentro Provincial de Abogados Consumeristas con una Jornada Académica y presentación de ponencia, a los fines de iniciar una agenda actualizada sobre los derechos de las y los consumidores.

Conciliaciones de Consumo en la Provincia de Buenos Aires.

- Invitación y participación mediante videoconferencia el 16.12.2022, con el Sr. Diputado Nacional Víctor Romero, Presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, del Usuario y de la Competencia y su equipo de trabajo, con el fin de disertar acerca de los temas de Contratos de Ahorro Previo y Capitalización, participando la Directora del Instituto y la matriculada Dra. Sabrina Bielat, aportando el trabajo realizado desde el instituto para el proyecto de ley tratado en la comisión.
- Participamos en las Jornadas desarrolladas para los nuevos conciliadores habilitados para actuar en el marco del novedoso Sistema de Conciliación Previa de la Justicia en las Relaciones de Consumo de la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires.

F.A.C.A. Comisión de Derecho del Consumidor.

1. Participación en forma presencial y virtual, de las reuniones regulares de la Comisión de Derecho del Consumidor y el Usuario de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, que se realizaron en distintas provincias, a través de la Delegada Titular, Dra. Sandra Mónica Leoncini.

2. Temas tratados en comisión: Propuestas para un Código de Procedimiento de Derecho del Consumidor y la Creación de un Juzgado y de los sistemas necesarios para la resolución de los conflictos que se susciten en Relaciones de Consumo, Planes de Ahorro y crisis en la Defensa del Derecho del Consumidor, Consumo Digital y las dis-

tintas problemáticas de abuso y estafa al consumidor, Implementación de un Código de las Relaciones de Consumo en todas las Jurisdicciones al momento de iniciar acciones fundadas en la Materia de Derecho del Consumidor.

3. Adherimos desde el Instituto a la presentación realizada por la Comisión de Derechos del Consumidor de la F.A.C.A., manifestando el enérgico repudio contra el maltrato, amenazas anónimas, declaraciones de carácter intimidatorio, a los colegas matriculados en el Colegio de Abogados de Córdoba, que llevan adelante causas y expedientes donde se defienden derechos de consumidores donde se encuentran involucradas automotrices y administradoras de planes de ahorro (FCA Automóviles Argentina S.A.), con la finalidad de obstaculizar el normal ejercicio de la labor profesional, por vías externas al proceso judicial.

Fundación CIJUSO

Se propuso el “Curso de Formación de Conciliadores en las Relaciones de Consumo”, con temario y modalidad, a dictarse conjuntamente con los Colegios de Abogados de La Plata y San Martín.

ColProBA. Comisión de Derecho del Consumidor.

- Se recibió invitación y se realizó participación presencial, en la creación de la Comisión de Derechos del Consumidor de los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, adhiriendo el Instituto en representación del C.A.L.M.
- Asistencia a la primera reunión de Comisión, que se llevó a cabo en la ciudad de La Plata, con fecha 14.09.2022, y segunda con fecha 22.11.2022.
- Temas tratados:

Requerir ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, la Creación del Código de la Materia de Consumo.

Organización de la Primera Jornada de Derecho del Consumidor y del Usuario, de los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, a llevarse a cabo en la Ciudad de Mar del Plata, en Conmemoración del Día Internacional del Derecho del Consumidor Año 2023.

Ello con motivo de cumplirse los “30 años de la sanción de la Ley 24.240 y primer año de la Creación de la Comisión de Derecho del Consumidor del ColProba”, siendo los colegios organizadores de este primer evento: Colegio de Abogados de Mar del Plata, Colegio de Abogados de San Martín y Colegio de Abogados de La Matanza.

Actividad de Post Grado.

Se elaboró y presentó para su tratamiento en la Comisión Directiva, el proyecto y plan de estudio de “Diplomatura en Derecho del Consumidor y del Usuario”, dirigido a profesionales del Derecho, tanto como profesionales libres, magistrados y funcionarios judiciales, autoridades administrativas, que procuran adquirir herramientas jurídicas para el manejo, conocimiento e interpretación de la disciplina, a cargo de un plantel docente de excelencia académica.

Actividad de Conciliación.

Se elaboró y presentó para su tratamiento en Comisión Directiva, el proyecto de Conciliación en Materia de Relaciones de Consumo a realizarse en la sede del colegio, por Mediadores capacitados en la materia. (Sistema COREC), modelo y sistema que ya funciona en el Colegio de Abogados de La Plata.

Dra. Sandra LEONCINI
Directora

INSTITUTO DE DERECHO CIVIL

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Director: Dr. Rafael Matozo Gemignani

Vicedirectora: Dra. Amalia Ferrando

Secretaria: Dra. Bárbara Pietranera

Días de Reunión: Primer y tercer Miércoles de cada mes – 14:30 Hs

Mail de contacto: derehocivil@colegiodelamatanza.com

Me dirijo a Ud. en mi carácter de Director del Instituto de Derecho Civil, a fin de hacerle llegar la Memoria del año 2022.-

Como lo veníamos haciendo desde el año 1999, seguimos realizando ya en forma presencial las reuniones habituales del 1º y 3º miércoles de cada mes.- Hemos tenido la suerte una vez más de contar siempre con la presencia de los integrantes del Instituto, así como Colegiados que han volcado inquietudes jurídicas y participado.-

Las reuniones y temas han sido los siguientes:

- MIERCOLES 6/4/22 PRIMER REUNION PRESENCIAL: ANALISIS DE FALLOS RECIENTES SOBRE EL ART. 730 DEL CCYCN Y OTROS TEMAS DE INTERES.
- MIERCOLES 20/4/22 REUNION PRESENCIAL HABITUAL: AMPARO DE SALUD. PARTICION PRIVADA Y JUDICIAL EN EL PROCESO SUCESORIO.
- MIERCOLES 4/5/22 REUNION PRESENCIAL HABITUAL: FIRMA ELECTRÓNICA Y DIGITAL, CUESTIONES PRACTICAS. APLICACION DE INTERESES SOBRE HONORARIOS EN CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIA DE BS. AS.
- MIERCOLES 1/6/22 REUNION PRESENCIAL HABITUAL: FIRMA ELECTRONICA Y DIGITAL. DEUDA DE VALOR. MONEDA DIGITAL.
- MIERCOLES 15/6/22 REUNION PRESENCIAL HABITUAL: CRIPTOMONEDA. NATURALEZA JURIDICA. REGULACION.
- MIERCOLES 6/7/22 REUNION PRESENCIAL HABITUAL: INSTRUMENTOS PUBLICOS. IMPUGNACION. REDARGUCION DE FALSEDAD. SUCESION: PARTICION PRIVADA Y JUDICIAL.
- MIERCOLES 3/8/22 REUNION PRESENCIAL HABITUAL: IMPUGNACION DE INSTRUMENTOS PUBLICOS. ADMINISTRACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA HERENCIA. RENUNCIA A LA HERENCIA.
- MIERCOLES 17/8/22 REUNION PRESENCIAL HABITUAL: ASMINISTRACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA HERENCIA. RENUNCIA A LA HERENCIA.
- MIERCOLES 7/9/22 REUNION PRESENCIAL HABITUAL: MEJORAS Y DERECHO DE RETENCION. IMPACTO EN LOS PROCESOS DE DESALOJO Y DIVISION DE BIENES. CUESTIONES PRACTICAS.
- MIERCOLES 5/10/22 REUNION PRESENCIAL HABITUAL: DESVALORIZACION MONETARIA. DEUDA EN DOLARES.
- MIERCOLES 19/10/22 REUNION PRESENCIAL HABITUAL: PAGO DE LA PRIMA DEL SEGURO - CREDITO TACITO (ART. 30 LS). COBERTURA SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL COMERCIO - DAÑOS A CONSUMIDORES - DEBER TACITO DE SEGURIDAD
- MIERCOLES 2/11/22 REUNION PRESENCIAL HABITUAL: BOLETO DE COMPRAVENTA EN EL CCYCN. PRESCRIPCION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA Y ESCRITURACION.

- MIERCOLES 16/11/22 REUNION PRESENCIAL HABITUAL: INTERVERSION DE TITULO. REQUISITOS. ANALISIS DE CASOS.

También hemos dado dos charlas presenciales a pedido de la Comisión de Jóvenes Abogados, en las que intervinieron el suscrito como Director del Instituto, y las Dras. Amalia Ferrando y Barbara Pietranera (Vicedirectora y Secretaria), a saber:

- MARTES 16/8/22: ACCIDENTES DE TRANSITO. ACTUACION EXTRAJUDICIAL-ACCION JUDICIAL. ENTREGA DE MODELOS Y JURISPRUDENCIA.
- MARTES 11/10/22: DESALOJO. ACCION REIVINDICATORIA. DEFENSA DE LA USUCAPION.

Finalmente, destaco que se resolvieron cuestiones puntuales planteadas en el debate sobre los temas tratados en cada charla.-

Dr. Rafael MATOZO GEMIGNANI
Director

INSTITUTO DE DERECHO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Sandra N. Peralta

Vicedirectora: Dra. Deborah Huczek

Secretario: Dr. Gustavo Saccullo

Mail de contacto: procesalcivilycomercial@colegiodelamatanza.com

Durante el año 2022 el Instituto de Derecho Procesal Civil y Comercial del Colegio de Abogados de La Matanza, ha realizado diferentes actividades de capacitación y aprendizaje para colaborar con el crecimiento académico de los Colegiados, brindándoles herramientas que les permitan mantenerse actualizados sobre la materia y enfrentar los desafíos propios de la profesión.

Mediante acta Nro. 382 de fecha 06/07/2022, el Honorable Consejo Directivo del Colegio de Abogados de La Matanza, designó a la Dra. Sandra Peralta en el cargo de Directora del Instituto de Derecho Procesal Civil y Comercial y, conforme Reglamento, la misma ratificó en el cargo de Vicedirectora, a la Dra. Deborah Huczek y al Dr. Gustavo Saccullo, como Secretario.

Las actividades del Instituto se llevaron a cabo el primer y tercer jueves de cada mes, a partir de las 16:30 hs., con una extensión horaria de aproximadamente dos horas, en

atención a que en cada encuentro se ha disertado sobre temas relativos a la práctica profesional, con estricta vinculación al Derecho Procesal Civil y Comercial.

El constante objetivo del Instituto, se ha enfocado en brindar a abogados y procuradores de la matrícula, novedosas y trascendentes herramientas, tendientes a optimizar desde el seno del Derecho Procesal, el desempeño profesional, despertando ello el interés tanto de nóveles como de expertos.

Con tal objetivo, cuidadosamente se seleccionaron temas, programándose una serie de encuentros bajo la modalidad presencial y a distancia –plataforma ZOOM-. La vuelta a la presencialidad -luego de la pandemia- representó un desafío a sortear, debiendo alternar entre ambas modalidades dependiendo de los objetivos buscados por el instituto y los disertantes, como así también de las temáticas a tratar en cada encuentro.

En cada una de los encuentros organizados, los disertantes brindaron al auditorio sus conocimientos en forma clara, práctica y dinámica, abriéndose luego la posibilidad de interactuar, mediante la formulación de preguntas y/o comentarios que propiciaron un debate coordinado y enriquecedor, con y entre los asistentes.

A continuación, se detallan cada una de las actividades realizadas en el marco “supra” referenciado:

I.-

Fecha: Jueves 17 de Marzo de 2022 - 16.30 hs.:

Modalidad: Plataforma ZOOM

Título del encuentro: “DERECHO PROCESAL, PRÁCTICA FORENSE Y CUESTIONES DE FONDO EN LOS PROCESOS DE USUCAPIÓN Y REIVINDICACIÓN.”

Temario: Aspectos formales en la proposición de la demanda – Defectos al deducir la pretensión – Orden Publico y Recaudos Legales. Particularidades Probatorias – SCBA y la Prueba compuesta.

Disertante: Dr. José Nicolás Taraborrelli

Juez de la Sala I de la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de La Matanza –Profesor Titular de Derecho Civil II en la Universidad Nacional de La Matanza y de Derecho de las Obligaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora

II.-

Fecha: Jueves 7 de Abril de 2022 - 16:30 hs.

Modalidad: Plataforma ZOOM

Título del encuentro: “ORATORIA Y SU RELACIÓN CON LA ABOGACÍA”

Temario: “¿Qué es la Oratoria? - Principales cualidades para hablar en público - Los “NO CORPORALES” para hablar frente a un público – Cómo empezar y terminar los discursos - Las muletillas - Elevator pitch – Storytelling – Espacio para repasar aspectos prácticos

Disertante: : María Alejandra DIMONACO

Lic. en Comunicación Social con Orientación Institucional egresada de la Universidad Nacional de Rosario - Locutora Nacional egresada del ISET 18.

Matrícula 4352 – Ejerció la docencia en el área de Locución, Oratoria y de Doblaje en Instituto San Martín durante 25 años en la carrera de Locutor Nacional y Periodista Deportivo - Profesora Invitada en seminarios, cursos y actividades de Extensión Universitaria en la Universidad Abierta Interamericana - Conductora del segmento de 7 a 13 en FM Plus 93.1 – Co-conductora en Radio 2 (AM)

III.-

Fecha: Jueves 21 de Abril de 2022 - 16:30 hs.

Modalidad: Presencial

Título del encuentro: “PRIMER COLOQUIO PRESENCIAL: HABLEMOS SOBRE EL PROCESO EN SITUACIONES CONCRETAS”

Temario: Charla abierta al estilo “Café Jurídico”, donde los temas fueron variados, ya que se correspondían con los planteados por los Colegas asistentes y resueltos en conjunto con el acompañamiento y guía de las autoridades del Instituto.

IV.-

Fecha: Jueves 12 de Mayo de 2022 - 16:30 hs.

Modalidad: Presencial

Título del Encuentro: “EL TRAMITE REGISTRAL AUTOMOTOR Y SUS CONSECUENCIAS PROCESALES”

Temario: El automotor como cosa registrable. Carácter constitutivo de la registración. Estructura del sistema. Registros seccionales. Marco normativo.

Trámites frecuentes en relación al poder judicial: para obtener información, medidas precautorias, transferencias ordenadas por autoridad judicial.

Disertante: Dr. Pablo Algañaraz

Abogado, Escribano, Especialista en Derecho Administrativo, Especialista en Derecho Registral. Docente en la Fundación FUCER. Encargado Titular por Concurso del Registro Seccional 27 de Capital Federal.

V.-

Fecha: Jueves 19 de Mayo de 2022 - 16:30 hs.

Modalidad: Plataforma ZOOM

Título del Encuentro: “DERECHO PROCESAL DEL CONSUMIDOR: LOS TEMAS MÁS RELEVANTES DEL EJERCICIO PROFESIONAL”

Temario: Encuadre jurídico consumeril. Supuestos dudosos. Orden público implicado. Normativa aplicable. Vías de resolución de conflicto de consumo en la Pcia. de Bs. As. y CABA. - Claves del proceso judicial en materia de consumo en la Pcia. de Bs. As.. Desafíos del sistema jurídico consumerista para la práctica abogadil.

Disertante: Dra. Cynthia Gabriela Ronquillo

Abogada, Contadora Pública, Lic. en Administración, Doctoranda en Ciencias Jurídicas, Conferencista y Autora, Docente de Grado y Posgrado de Derecho del Consumidor y de Derecho Constitucional en UNLaM, UNTREF y la UM. Investigadora y Extensionista en UNLaM

VI.-

Fecha: Jueves 02 de Junio de 2022 - 16:30 hs.

Modalidad: Plataforma ZOOM

Título del Encuentro: “PRUEBA PERICIAL MECÁNICA”

Temario: Elementos y Fundamentos de la prueba pericial mecánica. El aporte de pruebas en la Demanda y en la Contestación. Informes con y sin causa penal. Las fotografías como prueba. Concepto de fotografía forense. Método de ocho puntos. Método de fotografiar a automóviles, motocicleta, bicicletas y elementos adicionales (cascos, habitáculo, etc.). Ejemplos prácticos: Puntos de pericia para el fuero penal y civil. Recomendaciones. Análisis de fotografías y croquis. Análisis de casos reales y sentencias.

Disertante: Ing. Marcelo Navarro

Perito Mecánico Judicial en la Provincia de Buenos Aires y en Nación, realizando más de 700 Informes Periciales. Disertante en los Colegios Profesionales y otras instituciones.

VII.-

Fecha: Jueves 16 de Junio de 2022 - 16:30 hs.

Modalidad: Plataforma ZOOM

Título del Encuentro: “JUICIO POR JURADOS CIVIL”

Temario: Beneficios de la implementación del jurado civil. Ley de Juicio por jurados de

Chaco. El modelo de los EEUU. La audiencia de selección (voir dire). La audiencia del Discovery. El verdadero Juicio oral civil.

Disertante: Dr. Andrés Harfuch

Abogado UBA - Doctor en Derecho UBA tesis "El Veredicto del Jurado" calificada como summa cum laude. Profesor adjunto regular de Derecho Penal y Procesal Penal UBA. Vicepresidente de la Asociación Argentina de Juicio por jurados.

Miembro titular del Inecip. Autor de 5 libros y de múltiples artículos científicos.

Consultor experto para la Reforma de los Sistemas de Justicia en varios países de América Latina el Caribe y Argentina.

VIII.-

Fecha: Jueves 07 de Julio de 2022 - 16:30 hs.

Modalidad: Mixto (Presencial y Plataforma ZOOM)

Título del Encuentro: "EJECUCIONES ESPECIALES: SU TRATAMIENTO A LA LUZ DEL CPCC, CCCN Y NORMATIVA CONSUMERIL"

Temario: Títulos Valores en el C.C. y C.N. Ejecución de títulos de crédito (pagaré/cheque) en relaciones de crédito para consumo.

Disertante: Dr. Fernando Javier Marcos

Abogado, Especialista en Asesoría Jurídica de Empresas (Facultad de Derecho de la UBA). Docente de grado y posgrado. Miembro del Instituto de Derecho Comercial de Colegio Público de Abogados de Capital Federal

IX.-

Fecha: Jueves 18 de Agosto y 1 de Septiembre de 2022 - 16:30 hs.

Modalidad: Plataforma ZOOM

Título del Encuentro: "ORBITAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y SU IMPACTO EN EL PROCESO JUDICIAL"

Temario: Órbitas de la responsabilidad civil. Aspectos unificados, diferencias subsistentes. El problema de la opción entre ambos regímenes. Examen de casos.

Problemas de calificación. Responsabilidad precontractual y postcontractual.

Responsabilidad del Estado por mala praxis en Hospital Público. Profesiones liberales: Examen de la responsabilidad de médicos y abogados.

Disertante: Dra. Claudia Mariel Astolfo

Abogada, Profesora y Doctoranda, con especializaciones en Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual, Derecho Procesal Civil y Comercial, Derecho de los consumidores, Derecho Ambiental, Medios de Resolución Alternativa de Conflictos,

Fiscalidad, Digitalización e Inteligencia Artificial.

X.-

Fecha: Jueves 15 de Septiembre de 2022 - 16:30 hs.

Modalidad: Plataforma ZOOM

Título del Encuentro: "COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA PROCESAL"

Temario: Actos procesales de mero trámite para obtención de prueba. Restitución internacional de niños y niñas.

Disertante: Dr. Juan Carlos Carretero

Abogado, Contador Público. Especialista en Tributación. Especialista en Ciberdelitos (OEA/Universidad de León). Doctorando en Ciencias Jurídicas (UNLaM), Magister Internacional en Gestión Universitaria (Universidad de Alcalá).

Miembro Titular de la Asociación Argentina de Derecho Internacional, Miembro Pleno de la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado. Miembro de Society of International Law. Director de la Carrera de Derecho de la Universidad de Flores. Profesor Titular de la Cátedra de Derecho Internacional Privado de la UNLaM y de la Universidad de Flores. Asesor externo del Ministerio de Desarrollo Social de la República Argentina.

XI.-

Fecha: Jueves 20 de Octubre de 2022 - 16:30 hs.

Modalidad: Presencial

Título del encuentro: "SEGUNDO COLOQUIO PRESENCIAL: HABLEMOS SOBRE EL PROCESO EN SITUACIONES CONCRETAS"

Temario: Charla abierta al estilo Café Jurídico, donde los temas fueron variados, ya que fueron los planteados por los colegas asistentes en el momento, y resueltos en conjunto con el acompañamiento de las autoridades del instituto.

XII.-

Fecha: Jueves 01 de Diciembre de 2022 - 16:30 hs.

Modalidad: Plataforma ZOOM

Título del Encuentro: "PRUEBA DEL NEXO CAUSAL EN LOS PROCESOS DE AÑOS Y PERJUICIOS"

Temario: Medios probatorios en los procesos de daños y perjuicios. Prueba del hecho, del nexo causal y del daño, prueba de las eximientes por parte del demandado.

Disertante: Dra. Laura Mato

Juez Civil y Comercial en la Provincia de Buenos Aires. Docente en UNLAM – Derecho Civil II y Comercial II

En cuanto a los objetivos del Instituto de Derecho Procesal Civil y Comercial para el ciclo 2023, se encuentra el de crear un nuevo y atractivo espacio de encuentros académicos con expertos de diferentes áreas relativas a la materia propia del Instituto, con inspiración e ideas innovadoras tendientes, a través de la reflexión y el diálogo con otros profesionales del sector, a fortalecer las competencias beneficiosas para un trabajo académico de alta calidad acorde a los retos del futuro profesional, aprovechando las fortalezas de todos y cada uno.

En el entendimiento de la necesidad de continuar ofreciendo conocimientos prácticos y oportunidades de desarrollo para profesionales del derecho, nos encontramos programando un ciclo con una combinación única de disertaciones y talleres con expertos en materia probatoria y oralidad, con espacios innovadores destinados al desarrollo de prueba pericial en sus distintas especialidades, prestigiando el trabajo académico en forma conjunta con los diferentes Institutos que integran la Secretaría Académica.

Asimismo, para este nuevo ciclo se intentará ampliar el ofrecimiento Académico Colegial, con mayor cantidad de encuentros presenciales implementando espacios de práctica profesional donde se intente representar situaciones que pueden darse en la práctica profesional y poner a disposición de los Colegiados un espacio donde consultar todas sus dudas en forma directa con el Instituto.

Sin otro particular, agradeciendo la confianza depositada en quienes integramos el Instituto de Derecho Procesal Civil y Comercial del CALM, aprovecho la oportunidad para saludarlos con mi mayor consideración.

Dra. Sandra PERALTA
Directora

INSTITUTO DE DERECHO DE FAMILIA

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Silvia Fursinito

Vicedirector: Dr. Lucas Castillo

Secretarias: Dras. Ivana Cali y Pamela Simonetta

Mail de contacto: derechofamilia@colegiodelamatanza.com

Durante el año 2022 el INSTITUTO DE DERECHO DE FAMILIA, ha tenido como misión fundamental los siguientes objetivos:

- Difundir las distintas herramientas y fuentes normativas existentes sobre procesos en el fuero de Familia relativos a la Provincia de Buenos Aires y en el fuero Civil de Nación.
- Capacitar acerca de las diferentes problemáticas que atraviesan a las familias, los niños, niñas y adolescentes.
- Sensibilizar y concientizar a los abogados y abogadas sobre la importancia de su participación para lograr cambios en la justicia en el fuero de Familia.
- Analizar doctrina y jurisprudencia reciente.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

El Instituto de Derecho de Familia, tuvo reuniones dos miércoles por mes a las 14 , desde Marzo a Diciembre. Participaron del Instituto disertantes pertenecientes a diferentes organismos Provinciales y Nacionales y del ámbito académico de investigación. Se realizaron jornadas en articulación con otros institutos (Herramientas para la escucha activa de niños, niñas y adolescentes en los procesos judiciales; Jornada de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. El rol del abogado del niño y su importancia en los procesos; Relaciones de Familia en el Derecho Internacional Privado)

Se realizaron las siguientes actividades: -Exposiciones, -Talleres: teóricos -prácticos , -Análisis de instrumentos de Fallo.

Como Directora del Instituto participé como disertante en el Pre congreso Mundial de Niñez y Adolescencia; y en el Foro de Familia de las Américas organizado por el Colegio de Abogados de Santos, Brasil.

A través WhatsApp del Instituto en el que participan actualmente 160 matriculados donde diariamente se responden consultas, se comparte información y novedades.

Dra. Silvia FURSINITO
Directora

INSTITUTO DE DERECHO PÚBLICO

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Daniela Stella

Vicedirector: Dr. Rodolfo Martín Lascano

Secretaria: Dra. Romina Cecilia Carnevale

Mail de contacto: derechopublico@colegiodelamatanza.com

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en su calidad de Secretario Académico, a fin de hacerle llegar el presente resumen en relación a las actividades realizadas por nuestro Instituto durante el período 2022.-

En el mes de Junio, hemos abordado la temática del Pase Sanitario Provincial. La constitucionalidad de la resolución ministerial. Acciones Judiciales. Competencia y el análisis de las diferentes corrientes jurisprudenciales, contando con la participación del Dr. Guillermo Fabián Rizzi (Abogado Inspector de la SCBA), quién nos ha honrado con su presencia.

Asimismo, en el mes de Septiembre hemos participado de manera conjunta en una Jornada internacional de Derecho presidida por el Dr. Walter Tello Osorio; Secretario General en SM Poder Judicial del Perú; quién en el marco de un viaje pasantía de capacitación de Colegas Peruanos en Argentina; con el fin de intercambiar conocimientos y experiencias de la profesión y entablar vínculos de camaradería; se efectuó la organización de un almuerzo profesional con los miembros del Instituto de Derecho Público de nuestro Colegio, miembros de la comisión directiva del Colegio de Abogados de La Matanza y miembros de UNLAM/ADUNLaM como también del Juzgado Contencioso Administrativo del Departamento Judicial de La Matanza. En él mismo, se concretó la posibilidad de analizar el ejercicio profesional en el fuero contencioso administrativo intercambiando conocimiento y experiencias recíprocas con colegas del Perú. Luego, se efectuó una actividad en la Universidad de La Matanza con ponencias realizadas por los Dres. Walter Tello Osorio conjuntamente con la Dra. Yurela Kosett Yunkor Romero y la Dra. Andrea Sánchez Pretell, también de la misma comitiva, siendo los nombrados docentes de la Universidad de Perú. En dicha actividad se efectuaron ponencias de la práctica profesional en el Perú tanto del fuero penal, laboral, como así también del contencioso administrativo. Dicha actividad permitió un rico aprendizaje y vincularnos con colegas del país hermano, pero especialmente vincularnos con Universidades de dicho país, por el cual nos encontramos organizando una actividad espejo para este nuevo ciclo 2023 en el marco del presente Instituto, con participantes de uno y otro país en vivo y en directo.

Esperamos que el presente resumen le haya sido de utilidad, y aprovechamos para reafirmar nuestro compromiso con el Colegio, esperando que las actividades

y exposiciones que brindaremos en el presente año académico, sean de gran aporte e interés para sus matriculados.-

Dra. Daniela STELLA
Directora

INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
DE LA INTEGRACION Y DEL MERCOSUR

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fuimos:

Director: Dr. Carlos Amarelle

Secretaria: Dra. Isabel Wald

Mail de contacto: dipim@colegiodelamatanza.com

El Instituto de Derecho Internacional Privado, de la Integración y del Mercosur, está dirigido por el Dr. Carlos A. Amarelle y la Dra. Isabel Wald, como Secretaria.

En el año 2022, hemos procurado cumplir los objetivos fijados, consistentes en acercar a los colegas que ejercen la profesión, la visión internacional que esta rama del Derecho aporta. Con esa finalidad intensificamos los vínculos con otros Institutos, proponiendo actividades conjuntas como forma de llegar a los integrantes de cada uno de ellos.

Nuestro Instituto ha incursionado en el área de las relaciones internacionales, haciendo operativo el Convenio de Cooperación científica y académica suscripto por nuestro Colegio a fines de 2021 con la Orden de Abogados de Brasil, Subsección de Santos.

En ese sentido, hemos participado activamente de manera virtual, junto con otros Institutos de nuestro Colegio, en el Congreso Internacional organizado en el mes de junio por los colegas de la OAB Subsección de Santos, dentro del denominado *“Fórum de Dereito Argentina-Brasil”*.

Fueron nuestras expositoras en dicho evento: por el Instituto de Derecho Laboral, su Vicedirectora Dra. Graciela Susana Matter; por el Instituto del Derecho de Familia su Directora Dra. Silvia Fursinito; por el Instituto de Derecho Tributario, su Secretaria Dra. María Inés Piciana y por el Instituto de Derecho del Consumidor, su Directora Dra. Sandra Mónica Leoncini.

A todas ellas les agradecemos su esfuerzo y valiosa participación, la que permitió proyectar a nuestro Colegio y a la abogacía argentina a toda Latinoamérica, ya que

el Congreso convocaba a colegas de Sud y Centroamérica, con expositores de cada una de dichas regiones.

Simultáneamente, en el transcurso del año pasado, se realizaron las reuniones ordinarias mensuales y se invitaron a diversos expositores.

La primera expositora, la Dra. Isabel Wald, abordó el tema vinculado a *“La adopción internacional en el Derecho Internacional privado”* en el mes de mayo.

Posteriormente, luego del Congreso ya citado, realizamos una actividad conjunta con el Instituto de Derecho de Familia, en la que convocamos a la Dra. María A. Esparza, para exponer sobre *“El reclamo de alimentos en la esfera internacional”*.

Para finalizar el año, convocamos al Dr. Manfredo Schroeder, quien disertó sobre *“Sucesiones Internacionales, aspectos prácticos para su tramitación”*.

Planeamos en el año en curso continuar la interacción con los Institutos de nuestro Colegio, con los colegas de la Orden de Abogados de Brasil Subsección de Santos e incorporar la temática jurídica actual del Mercosur con colegas de otros países, en consonancia con la actividad que en esa área realizan las Comisiones del Mercosur del COLPROBA y de la F.A.C.A. de la que formamos parte.

Dr. Carlos AMARELLE
Director

INSTITUTO DE DERECHO PROCESAL PENAL

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Carla Arrighi

Vicedirector: Dr. Daniel Alejandro Pagnotta

Secretario: Dr. Paolo Amadeo Ricciari

Mail de contacto: procesalpenal@colegiodelamatanza.com

Tengo el honor de dirigirme a V.E. en mi carácter de directora del Instituto de Derecho Procesal Penal del Colegio de Abogados de La Matanza a fin de elevarle el informe sobre las actividades realizadas durante el año 2022 por el Instituto de mención, con el objeto de que dicha información sea eventualmente incluida en la Memoria de esta institución que V.E. dignamente preside, quedando a disposición para evacuar cualquier consulta en caso de ser necesario.

La propuesta académica consistió en brindar a los matriculados la posibilidad de profundizar sus conocimientos teóricos y prácticos en materia de derecho procesal penal y otros relacionados a la litigación penal oral dada su estrecha vinculación. A tal fin, ofrecimos un trabajo de capacitación sostenido a lo largo del año que consistió en la realización de encuentros habituales, charlas y jornadas académicas. Asimismo, a través del grupo de WhatsApp del instituto, conformado en la actualidad por 213 participantes, también difundimos un amplio y variado material bibliográfico en formato pdf.

La mayoría de los encuentros se realizaron a través de la plataforma Zoom, todos los días lunes de 18:00 a 20:30 hs. aproximadamente. Teniendo en cuenta el cronograma de la agenda establecida por el Departamento Académico, informada a través del email enviado el día 25 de febrero de 2022, en el primer semestre -iniciado el 7/3/2022 hasta el 8/7/2022- hubo un total de 18 jornadas disponibles, de las cuales dos de ellas fueron feriados, período durante el cual llevamos a cabo las trece actividades distintas que de seguido paso a detallar:

- 7/3/2022 - Encuentro habitual a cargo de las autoridades del instituto para iniciar la agenda académica 2022.
- 21/3/2022 - Charla a cargo de las autoridades del instituto sobre VISTAS Y NOTIFICACIONES EN LA IPP ELECTRÓNICA (AC. 4040 SCBA).
- 4/4/2022 - Encuentro habitual a cargo de las autoridades del instituto dedicado a la UNIFICACIÓN DE PENAS (ART. 18 DEL CPP).
- 11/4/2022 y 18/4/2022 - Jornadas Académicas sobre LINEAMIENTOS DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL FEDERAL. El disertante invitado fue el Dr. Federico José Iuspa, Abogado. Especialista en derecho penal. Magister en derecho penal. Egresado del Programa de aspirantes a magistrados del Consejo de la Magistratura. Fiscal Federal de Primera Instancia.
- 25/4/2022 - Charla sobre EL FISCAL COMO DIRECTOR DE LA IPP, disertación a cargo del Dr. Matías Folino, Agente Fiscal a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio Nro. 3 Descentralizada de Gregorio de Laferrere del Departamento Judicial de La Matanza.

- 2/5/2022 - Encuentro Habitual a cargo de las autoridades del instituto sobre HERRAMIENTAS PRÁCTICAS Y NORMATIVAS PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE ABOGADO EN EL FUERO PENAL.
- 16/5/2022 - Charla a cargo de las autoridades del instituto sobre APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DEFENSA EFICAZ EN EL PROCESO PENAL.
- 23/5/2022, 30/5/2022 y 6/6/2022 - Charlas a cargo de las autoridades del instituto sobre DEBATE ORAL Y PÚBLICO.
- 27/6/2022 - Charla a cargo de las autoridades del instituto sobre la ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA PENA.
- 4/7/2022 - Encuentro habitual a cargo de las autoridades del instituto sobre EL ROL PROCESAL DE LAS VÍCTIMAS DEL DELITO.

En el segundo semestre -iniciado el 1/8/2022 hasta el 2/12/2022- también hubo un total de 18 jornadas disponibles, de las cuales tres de ellas fueron feriados, período durante el cual llevamos a cabo las trece actividades distintas que de seguido paso a detallar:

- 1/8/2022 - Encuentro Habitual a cargo de las autoridades del instituto sobre RECURSO DE APELACIÓN.
- 8/8/2022 - Jornada académica sobre ANÁLISIS PROBATORIO EN LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS DE PORNOGRAFÍA INFANTIL Y GROOMING a cargo del Comisario Nelson Darío Noval, Docente y miembro integrante del Área de Cibercrimen de la Policía de la provincia de Buenos Aires.
- 22/8/2022 - Charla sobre EMPLEO DE LAS HERRAMIENTAS DE LAS LEYES 13.298 Y 13.634 EN LOS PROCESOS PENALES JUVENILES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES a cargo de la Dra. Fabiana Sol Rodríguez Moncalvo. Abogada. Asesora de la Dirección General de Desarrollo Humano del Municipio de San Fernando y ex abogada del Equipo Interdisciplinario del Organismo de Promoción y Protección de Niñez y Adolescencia de Hurlingham.
- 3/9/2022 - Encuentro habitual a cargo de las autoridades del instituto sobre TRABAJO ESTRATÉGICO CON LOS HECHOS DEL CASO.

- 12/9/2022 y 24/10/2022 - Jornadas académicas sobre LA INVESTIGACIÓN PENAL Y SUS PERICIAS Y EL ESTUDIO INTEGRAL DE LA ESCENA DEL CRIMEN a cargo del Lic. Gastón Marcelo Esteller. Lic. en Criminalística.
- 26/9/2022 - Jornada académica sobre LA OPTIMIZACIÓN DEL RECURSO DEL PERITO DE PARTE a cargo de la Lic. Amalia Bonino Méndez, Psicóloga Forense y Criminal de Investigación. Especializada en Psicología Jurídica y Forense (UBA). Experta Universitaria en Informe Pericial a imputados y niños víctimas de Abuso Sexual (Argentina y México). Experta Universitaria en Autopsia Psicológica (Cuba, México y Argentina). Diplomada en Lenguaje Corporal y Detección de Mentiras (República Dominicana). Entrenada en Micro-Expresiones Faciales (Bélgica y Argentina) y Psicopatología Criminal (Cuba). Docente en la cátedra de Derecho Penal y Procesal Penal: Práctica Psicológicas, en la Carrera de Especialización en Psicología Jurídica y Forense (UBA). Docente en el Diplomado Internacional de Psicología Forense aplicado al Derecho Penal (México).
- 3/10/2022 - Encuentro habitual a cargo de las autoridades del instituto sobre HABEAS CORPUS.
- 17/10/2022 - Charla a cargo de las autoridades del instituto sobre MEDIOS DE PRUEBA EN EL PROCESO PENAL.
- 31/10/2022 - Encuentro habitual a cargo de las autoridades del instituto sobre ASPECTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS DEL SOBRESEIMIENTO.
- 7/11/2022 - Conversatorio sobre EL ROL DEL ABOGADO DE LA VÍCTIMA realizado en forma conjunta con la ONG C. A. FA. VI.
- 14/11/2022 - Encuentro habitual a cargo de las autoridades del instituto para realizar un CONVERSATORIO SOBRE: EL DISEÑO DE LA TEORÍA DEL CASO EN UN JUICIO POR JURADOS, EL SISTEMA DE NULIDADES Y LAS SIMILITUDES ENTRE EL CÓDIGO PROCESAL PENAL FEDERAL Y EL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
- 28/11/2022 - Encuentro habitual a cargo de las autoridades del instituto sobre ALEGATOS EN EL JUICIO ORAL.

Finalmente, y para constancia de la actividad llevada a cabo e informada a través del presente, hago saber a V.E. que una copia de este informe quedará plas-

mada en el respectivo libro de actividades correspondiente a este Instituto, el cual obra en poder de la Secretaría Académica.

Dra. Carla V. ARRIGHI
Directora

INSTITUTO DE DERECHO PENAL

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Director: Dr. Martín Domínguez

Vicedirector: Dr. Jorge C. Benavidez

Mail de contacto: derechopenal@colegiodelamatanza.com

El ejercicio de la profesión de abogado se ha vuelto con el devenir de los años en una empresa impiadosa, competitiva y vertiginosa. Es por ello, que en el marco de colegiatura, y en lo principal en nuestro Colegio de Abogados, como principal institución gremial y colectiva que vela por la promoción y defensa de los intereses de sus matriculados, revela la necesidad de brindar un espacio académico en donde el desarrollo, asistencia y capacitación profesional, sea su horizonte de proyección.-

El estudio del Derecho Penal de un Estado de Derecho, impone al abogado no sólo el estudio abstracto de su contenido normativo, de sus procesos de creación y modificación, como de su aplicación, sino también un esfuerzo colectivo por evitar que las prácticas cotidianas de los operadores judiciales, políticos, policiales y penitenciarios, redunden en un aumento innecesario de dolor hacia las personas, que todo derecho represivo lleva ínsito, verdaderas rémoras de la antigua y superada inquisición, que terminan corroyendo las instituciones de la democracia, actuando estas con grandes sinsentidos en violación al artículo primero de la Constitución Nacional, que exige que todo acto de gobierno deba ser razonado.

Por ello, podemos afirmar que no funciona como una novel receta que prescribe los mejores ingredientes, ya que las malas y vetustas prácticas cotidianas no desaparecen con una reforma legislativa.

Por ello, cobra significativa importancia la enseñanza del Derecho, pero también la especialización y actualización de los abogados, como operadores del sistema, para evitar la reproducción de esas malas prácticas del sistema judicial.

Es aquí donde se perfila con un rol preponderante el Colegio de Abogados departamental, que es quien conoce el funcionamiento y la coyuntura del sistema judicial local, para brindar a sus matriculados una correcta y eficiente orientación y capacitación académica, acorde a los desafíos que planteáramos.

Por ello, el Colegio de Abogados departamental es el ámbito apropiado para ubicar al/a Colega matriculado en la vanguardia del ejercicio profesional.

Y esto, debe redundar en un desafío de fuerte impacto motivador, para que las personas involucradas en el proceso de capacitación y actualización, comprendan que éste no se agota en una simple acumulación de conocimiento explícito a los anteriormente adquiridos en años de carrera de grado, y cursos de posgrado o actualización, sino que la formación sobre el **“saber hacer”**, convierte al matriculado y a nuestra institución en principales protagonistas de cara al cambio Cultural y Social.

En tal sentido, señala Palacio, *“El enfoque de formación profesional, ligado al desarrollo de competencias, pone más el acento en el formado como promotor de cambios institucionales y no como depositario pasivo de nuevos saberes”*.

ACTIVIDADES ACADEMICAS

El miércoles 9 de marzo de 2022 se llevó adelante la primera reunión habitual del Instituto, procediéndose a la designación de las autoridades restante, Dr. Jorge C.- Benavidez, como Subdirector y la Dra. Lucia Natalia Lettieri como Secretaria.

Asimismo, se compartieron las aspiraciones y proyectos para el año entrante.

El contenido de los distintos encuentros varió en función de las necesidades de los matriculados con deseo de introducirse en el ejercicio de esta rama del derecho, sin distinciones etarias o de antigüedad de matriculación. Asimismo, nos acompañaron distintos profesionales del área, peritos, magistrados.-

El aspecto más distintivo que marcó las distintas reuniones estuvo dado por el enfoque pedagógico netamente participativo e integrador. Por otro lado, también se ha de destacar que el tratamiento de los distintos encuentros se basó principalmente en brindar una visión estratégica de los distintos temas, ponderando las distintas realidades y coyunturas jurídicas y judiciales de cada una de las jurisdicciones en las cuales el matriculado del CALM se desenvuelve.-

El presente ciclo es de acceso libre y gratuito.

A continuación, de conformidad a las normas establecidas por nuestro honorable Colegio, se procede a enumerar detalladamente todas las actividades realizadas durante el ciclo 2022.-

TEMAS Y DISERTANTES

1.- La dogmática penal en la violencia de género y su litigación. Jueves 10 de marzo de 2022. Disertación a cargo de los miembros del Instituto, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez.

2.- Suspensión del Juicio a prueba. Actualidad, nuevas tendencias. Jueves 28 de Abril de 2022. Disertación a cargo de los miembros del Instituto, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez.

3.- El delito de impedimento de contacto y los nuevos paradigmas en el derecho de familia. Jueves 12 de mayo de 2022. Disertación a cargo de los miembros del Instituto, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez.

4.- Las eximentes de responsabilidad penal en el código penal argentino y argumentación en el proceso. Jueves 26 de mayo de 2022. Disertación a cargo del Dr. Pablo Larsen. Abogado (UNLP), Magister en Derecho Penal (Universidad Torcuato Di Tella).

5.- El delito de abuso sexual (art. 119 CPN) en el derecho penal Argentino y argumentación en el proceso. Jueves 9 de junio de 2022. Disertación a cargo de los miembros del Instituto, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez.

6.- Perspectiva Psicólogo–forense en la investigación de delitos contra la integridad sexual en NNyA, Parte 1: “Entrevista de declaración testimonial”. Jueves 23 de junio de 2022. Disertación a cargo del Lic. Juan Pablo Mizrahi, Licenciado en Psicología (U.B.A.). Perito de oficio de la Justicia Nacional.-

7.- Perspectiva Psicólogo–forense en la investigación de delitos contra la integridad sexual en NNyA. Parte 2: “La Pericia Psicológica”. Jueves 14 de julio de 2022. Disertación a cargo del Lic. Juan Pablo Mizrahi, Licenciado en Psicología (U.B.A.).

8.- El interés superior del niño y el principio de legalidad en el derecho penal argentino: “Caso Fornerón”. Jueves 11 de agosto de 2022. Disertación a cargo de los miembros del Instituto, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez.

9.- Delitos Culposos del Idealismo dogmático a la práctica forense. Jueves 22 de agosto de 2022. Disertación a cargo de los miembros del Instituto, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez.

10.- Delitos Culposos. Actualidad legislativa y casos emblemáticos. Jueves 13 de octubre de 2022. Disertación a cargo de los miembros del Instituto, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez.

11.- Derecho Penal. Parte especial. Delito de Calumnias e Injurias. Jueves 27 de octubre de 2022. Disertación a cargo de los miembros del Instituto, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez.

12.- La criminología como herramienta estratégica en el ejercicio profesional. Jueves 10 de noviembre de 2022. Disertación a cargo de los miembros del Instituto, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez.

Total de asistentes durante el periodo 2022: 250 Asistentes.-

PROYECTO DE ACTIVIDADES CICLO 2023

Conservando siempre en el corazón y en cada una de las actividades del presente instituto a quien será eternamente nuestra guía espiritual Dra. Nuria San Pablo (Q.E.P.D), se confirma la designación de autoridades para este nuevo ciclo 2023: Martín E. Domínguez, Director; Jorge C. Benavidez, Subdirector; Lucia N. Lettieri, Secretaria.-

Creemos firmemente que la Institución está al servicio del Matriculado en todos sus aspectos. El instituto de Derecho penal es el reflejo de un compromiso asumido de acompañar a viejos y nuevos colegas en su propio camino profesional.-

Nos encontraremos un ciclo 2023, con un trabajo académico diverso e integrador. El ciclo se desarrollará con docentes de primera línea, todos dispuestos a compartir con sus colegas sus conocimientos y experiencias.-

En esa inteligencia, entendemos que nuestro deseo de seguir profundizando nuestra tarea, en el último periodo del año 2022, se ha solicitado a nuestro Consejo Directivo por intermedio de nuestro Secretario Académico, la ampliación de nuestras incumbencias con el fin de incluir a la criminología como materia de estudio y capacitación de este instituto.

Este Instituto invita a cualquier colega matriculado, que con ganas y empeño participe activamente de este proceso para potenciarnos y retroalimentarnos en el saber para alcanzar los mejores estándares de utilidad y estar en la vanguardia del ejercicio profesional.

Resultará fundamental promover el estudio y la capacitación de la Dogmática Penal en el ámbito del ejercicio profesional, el análisis de legislación penal y la legislación comparada, como así una visión pragmática y estratégica del ejercicio profesional.

También, la actualización y estudio Jurisprudencial local, y el estudio de nuevas tendencias en sistemas más desarrollados, tanto en el ámbito nacional como internacional, junto con el desarrollo de tácticas y estrategias en los casos de tipo penal.

Por otro lado, es primordial, implementar una agenda académica destinada a la iniciación profesional de Abogados Noveles y Jóvenes.

Estamos sumamente convencidos que el éxito del proyecto reside en buena medida en nuestro ahínco y compromiso personal y colectivo.

Dr. Martín DOMINGUEZ
Director

INSTITUTO DE DERECHO DEL DEPORTE

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Director: Dr. Matias Trevia

Vicedirector: Dr. Ezequiel Bossa

Secretaria: Dra. Melanie Garcia

Mail de contacto: derechodeporte@colegiodelamatanza.com

En el día 07 de julio del año 2021, por decisión unánime del Honorable Consejo Directivo del Colegio de Abogados de la Matanza bajo la presidencia del Dr. Martin Rivas, se aprobó la creación del Instituto de Derecho del Deporte, integrado por el director Dr. Matías Daniel Trevia, Vicedirector Dr. Ezequiel Fernando Bossa, Secretaria Dra. Melanie Ailin García y Coordinadora Dra. Eliana Antonella Ambrosig, con el objetivo de abarcar desde el ámbito académico la normativa legal y jurisprudencia del derecho deportivo. El día 10 de noviembre del 2022 siendo las 17.00 horas, se llevó a cabo la primera Master Classe del respectivo instituto con una gran concurrencia de colegas y la presencia de grandes autoridades. Contamos con la asistencia del Secretario de Deportes de la Municipalidad de La Matanza el Sr. Eduardo Espinoza, representantes de la AFA, clubes de barrios y autoridades colegiales. La temática de esta excelente charla se centró en el Derecho del Deporte abarcando sus alcances, trascendencia jurídica, social y económica y la interrelación con las diferentes ramas del derecho. También se desarrollaron cuestiones específicas como el Derecho de Forma-

ción, Mecanismos de Solidaridad, normativa sobre agentes y órganos jurisdiccionales. Para ello contamos con la Disertación de los Dres. Norberto Outerelo, Ricardo Frega Navia y Oscar Perello grandes especialistas en la rama. Siendo el horario pactado se dio comienzo a las disertaciones del día con las palabras de apertura del Dr. Matías Trevia, presidente Institucional quien, agradecido la presencia de todos los participantes, resaltando las autoridades en la sala, cediéndole luego la palabra al Dr. Outerelo quien dio por iniciada la misma. Prosiguió el Dr. Ricardo Frega Navia el cual se encontraba por modalidad zoom, dando cierre con la exposición del Dr. Oscar Perello. Al concluir, se le otorgo la palabra al Dr. Martin Rivas quien mostro palabras de agradecimiento y finalmente el Dr. Trevia dedico unas breves palabras dando cierre al año académico institucional. –

Dr. Matias TREVIA
Director

INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Delfina Patiño

Vicedirector: Dr. Ezequiel Salvador

Secretaria: Dra. Marta Veliz

Mail de contacto: derechoshumanos@colegiodelamatanza.com

En cumplimiento de lo requerido por la Secretaria Académica, ponemos a disposición la Memoria en relación a las actividades anuales realizadas en el marco de este instituto.

La designación de los miembros del presente se efectuó a fines del mes de julio. Sus integrantes: Delfina Patiño (directora); Ezequiel Salvador (vicedirector) y Marta veliz (secretaria).

Con el fin de darle dinamismo realizamos reuniones quincenales, los 2dos y 4tos jueves de cada mes, convocando a todos los matriculados a sumarse.

Una de las primeras iniciativas que tomamos fue el recordatorio de las fechas más relevantes que en materia de Derechos Humanos se presentaron. Para ello hemos

difundido flyers alusivos a las fechas referidas. Asimismo, creamos una cuenta institucional en la red social Instagram (@institutoddhh) donde subimos información.

El 27 de enero – DÍA INTERNACIONAL DE CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO.

Se conmemora la liberación en 1945 por las tropas del Ejército Rojo Soviético del campo de concentración y exterminio nazi de Auschwitz-Birkenau. La fecha fue proclamada por la Asamblea de Naciones Unidas, en el año 2005 como el Día Internacional en Memoria a las Víctimas del Holocausto. Desde el Instituto de DDHH del CALM, reafirmamos nuestro compromiso con las luchas contra el racismo, el antisemitismo y todas las formas de discriminación, promoviendo la reflexión y la memoria activa ante los genocidios. No podemos ser imparciales ni guardar silencio cuando se producen injusticias, cuando se cometen masacres. Tenemos que denunciar el antisemitismo, el antigitanismo y todas las formas de odio y discriminación, ya sea por motivos de origen racial o étnico, político, por religión o creencias, género, orientación sexual, edad o discapacidad.

En fecha 2 de agosto recibimos al director de relaciones nacionales e internacionales de la UTN de la República de Chile, Lic. Víctor Hugo Osorio, quien realizó una charla sobre el plebiscito obligatorio a llevarse a cabo el 4 de septiembre de 2022 en el país hermano, respecto de una Nueva Constitución.

En fecha 30 de agosto, hemos auspiciado la visita a nuestro colegio del Juez Federal Doctor Daniel Rafecas, quien presentó su libro “Derecho Penal sobre Bases Constitucionales”.

En fecha 2 de septiembre realizamos un comunicado en repudio al intento de magnicidio a la vicepresidenta de la Nación, por haber entendido que existió una clara violación al orden institucional habiéndose puesto en juego la Paz Social.

16 SEPTIEMBRE DE 1976 – NOCHE DE LOS LÁPICES

**VISITA DEL EX MINISTRO DEL GOBIERNO
DE CHILE, PERIODISTA Y ACADÉMICO
VÍCTOR HUGO OSORIO REYES**



Hoy viernes 16 de septiembre se cumple un nuevo aniversario de la Noche de los Lápices. Esa trágica noche de 1976 un grupo de tareas conducidos por el Gral. Ramón Camps secuestraron a un grupo de estudiantes secundarios en la ciudad de La Plata, jóvenes que entre otras luchas reclamaban por el boleto estudiantil, la brutal represión de la dictadura Cívico Militar incluyó secuestros, torturas desaparición forzada y asesinato de aquellos. El Instituto de DDHH del CALM los tiene presentes y no olvida aquel atropello reclamando por Memoria, Verdad y Justicia.

El 29 de septiembre propusimos a las autoridades del colegio la visita del Dr. Héctor Recalde en el marco de las elecciones al Consejo de la Magistratura, quien concurrió el 11 de octubre donde junto a matriculados compartimos un desayuno.

El 14 de octubre participamos de las actividades socioeducativas de las escuelas de Villa Lugano. La Directora del Instituto disertó sobre los Juicios que se llevan a cabo en todo el país en el marco de las averiguaciones por delitos de lesa humanidad cometidos en Argentina durante la última dictadura cívico militar.

El 29 de octubre a propuesta de los integrantes del Instituto asistimos en representación del CALM al VI Encuentro Federal de Derechos Humanos que se realizó en la ex ESMA, participando distintos matriculados del Colegio en diferentes comisiones. Se articularon ideas en diferentes materias con referentes de las políticas de derechos humanos a nivel nacional e internacional.

El 3 de noviembre a propuesta de las autoridades del Colegio, organizamos la convocatoria para el cine debate de la película "Argentina 1985", la cual tuvo lugar el día 25 de ese mes. Participaron del mismo el Dr. Alejandro Segura, matriculados y vecinos de la comunidad.

El 16 de diciembre el Vicepresidente del Instituto asistió en representación del CALM con autorización del Presidente del Colegio a la Cena de Caridad que se realizó en la Parroquia Stella Maris de la localidad de Villa Luzuriaga.

Así dimos por finalizado el ciclo 2022, asumiendo el compromiso para seguir trabajando y participando en la actividad colegial en este 2023 con grandes desafíos. En un mundo en guerra debemos aferrarnos más que nunca a las banderas del amor y poner en valores la solidaridad, la empatía y la tolerancia.-

Dra. Delfina Patiño
Directora

INSTITUTO DE DERECHO PREVISIONAL

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Giselle López

Vicedirectora: Dra. Romina Arcangeli

Secretaria: Dra. Andrea Jara

Días de Reunión: 2do Jueves y 4to. Martes de cada mes – 16:30 Hs.

Mail de contacto: derechoprevisional@colegiodelamatanza.com

El instituto de derecho previsional tuvo a lo largo del año 16 encuentros que se llevaron a cabo en la modalidad mixta, presencial y virtual, los segundos y cuartos martes de cada mes, con un promedio de 50 a 100 participantes virtuales y 10 de forma presencial.

En estos talleres se han expuesto varios temas y hemos resuelto casos particulares planteados por los colegas.

En el mes de marzo las integrantes del Instituto participaron de la Jornada desarrollada por el CALM. en el día de la mujer

A su vez en el mes de abril participamos con el instituto de Niñez en la JORNADA DE PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

En el mes de mayo se creó el Instagram llamado instituto previsional.calm donde se comunica información y se publicita la actividad que desarrollamos de forma regular.

Aumentó exponencialmente la cantidad de participantes en los grupos de wat sap, al día de hoy tenemos dos grupos oficiales de 435 y 306 participantes respectivamente, estos son inclusivos de otros colegios por lo tanto se encuentran presentes colegas del interior del país y de la provincia de Buenos Aires.

Se brindó un taller junto con el Instituto de Derecho constitucional a cargo del Dr. Alejandro Matozo Gemignani donde expuso el Dr. Walter Carnota, y el Dr. Guillermo Calandrino, se habló sobre la Protección Internacional y Constitucional del adulto Mayor, Google y el Derecho al olvido en la Jurisprudencia Argentina.

A su vez el Instituto participo de las III JORNADAS DE DERECHO PREVISIONAL en la Ciudad de SALTA, en donde se abordaron temas como Derecho Constitucional y Seguridad Social, Familia y Vejez, Ejecuciones de Sentencias, movilidad previsional.

Algunos de los Temas desarrollados en los talleres fueron, como iniciar una jubilación, reajuste de haberes con la exposición de la Dra. Cecilia Colombo miembro de la ADAP (asociación de abogados previsionales), como cobrar honorarios, Sicam, IPS casos para resolver, análisis del Proyecto plan de pago de deuda previsional, servicio doméstico con el expositor Roberto Grafigna del Colegio de Lomas de Zamora, y Ejecuciones de Sentencia a cargo del Dr. Carlos PEPE.

En el mes de octubre Tuvimos una jornada de DEBATE muy importante en la cual, impulsada desde nuestra Vicepresidencia a cargo de la Dra. Mariana SUAREZ, las diputadas Brenda VARGAS y Marisa UCEDA Presidenta de la Comisión de Previsión de Seguridad Social del Congreso de La Nación nos explicaron el Proyecto del plan de pago de deuda Previsional pendiente de sanción (mes de febrero de 2023).

Asimismo, los días 13 y 14 de octubre, la Dra. Romina Arcangeli, participó en el IV Congreso de Seguridad Social, realizado en la Ciudad de Bariloche, siendo la temática del mismo “La gestión estatal de los derechos previsionales: la mirada desde la Abogacía”, contando con exposiciones de primer nivel que desarrollaron cada uno de los temas.

En el mes de noviembre, participamos de la IX Jornadas Nacionales de Previsión Social en modalidad presencial, dictada en la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA) y virtual sincrónico, donde algunos de los temas abordados fueron Movilidad, Procedimiento Administrativo, Actualización en Legislación Previsional, Régimenes Especiales y Cajas, Jurisprudencia y Fallos, Obras Sociales y Talleres.

En el mes de diciembre la Dra. Romina Arcangeli, participo de la JORNADA ANUAL DE ACTUALIZACION DE JURISPRUDENCIA PREVISIONAL, siendo miembro en el PANEL número 3 y hablo sobre procedimiento y honorarios en la etapa de ejecución.

El dable destacar que el Instituto participa activamente de las reuniones provinciales del COLPROBA Y LA FACA donde se trata la problemática de cada colegio a los fines de aunar fuerzas y poder desarrollar acciones colectivas.

Dra. Giselle LOPEZ
Directora

INSTITUTO DE MEDIACIÓN

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Irma Cantero

Vicedirectora: Dra. a: Verónica Cajal

Mail de contacto: institutomediacion@colegiodelamatanza.com

El Instituto de Mediación, dirigido por la Dra. Irma Cantero de Scolari, y Vice directora la Dra. Verónica A. Cajal, durante el año 2022 ha tratado de cumplir con las pautas académicas fijadas por nuestro Colegio.

Se logro en las actividades organizadas a distancia, un notable número de participación, tanto de abogados mediadores, como de abogados con otras especialidades, de nuestro Colegio como de otros, y aun de otras provincias. Como así también, hemos realizado actividades en forma presencial Se continuó, en las reuniones mensuales con el tratamiento de temas de interés para el ejercicio del abogado mediador, y el perfeccionamiento de los abogados en general. Adaptando nuestra actividad a las modificaciones de jurisprudencia, y fijaciones de los honorarios del mediador, tanto en nuestro departamento judicial como en toda la Provincia de Buenos Aires.

En nuestro carácter de representantes del Colegio, asistimos a las reuniones fijadas por el COLPROBA, en la Comisión de Mediación, tratando temas vinculados al desarrollo de la actividad de los mediadores y defendiendo sus intereses, en especial los honorarios de los mismos. Por otra parte, en forma casi diaria, se recibieron consultas, y evacuamos dudas de colegas, tanto mediadores, como letrados de la matrícula, a cerca del funcionamiento de la Mediación, y del ejercicio de la actividad del mediador, acompañándolos para el mejor desempeño profesional.

Dra. Irma CANTERO
Directora

INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Director: Dr. Sergio Morano

Vicedirector: Dr. Esteban Oscar Fernández

Secretaria: Dra. Piciana María Inés

Mail de contacto: derechotributario@colegiodelamatanza.com

OBJETIVOS

El Instituto de Derecho Tributario se propuso durante el año 2022, dentro del colegio de Abogados de La Matanza, los siguientes objetivos:

- Abogar por la difusión de los conocimientos jurídico-tributarios y auspiciar el perfeccionamiento de las normas tributarias nacionales, provinciales y municipales;
- Organizar Charlas con la finalidad de acercar una actualización al matriculado sobre las novedades que hacen al derecho tributario.
- Mantener un contacto personal con el profesional que le permita a este, no solo realizar consultas respecto de la materia sino lograr un interés en el conocimiento y profundización de lo que hace al derecho tributario.
- Socializar en reuniones del instituto las últimas novedades en lo que respecta a jurisprudencia y resoluciones de organismos nacionales y provinciales con el fin de lograr un mejor actuar del profesional.
- Seguir utilizando las herramientas tecnológicas indispensables, las reuniones se realizaron de forma mixta, de manera presencial y a través de la plataforma zoom, para poder transmitir conocimiento e información actualizada en lo que hace al ámbito del derecho tributario, procurando continuar con el desarrollo del instituto.

ACTIVIDADES

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados el Instituto realizó las siguientes actividades:

Charlas realizadas por invitados

- Charla sobre **“APREMIO MUNICIPAL”**. Disertación a cargo del Dr. Hernán González.
- Charla sobre **“EJECUCIONES FISCALES EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES”**. Disertación a cargo del Dr. Franco Gambino.
- Charla sobre **“JURISPRUDENCIA RELEVANTE**. Disertación a cargo del Dr. Daniel Dubin.
- Charla sobre **“TASA DE SEGURIDAD E HIGIENE. SU IMPORTANCIA EN LOS MUNICIPIOS URBANOS COMO RECURSO TRIBUTARIO”**. Disertación a cargo del Dr. Marcelo Giampaoli.
- Charla sobre **“EXENCIONES TRIBUTARIAS EN CABA. ASISTENCIA OPERATIVA PARA PROFESIONALES EN CABA”**. Disertación a cargo del Dr. Leonor Lois – Dr. Miguel Ángel Franzese.

- Charla sobre **“EL RECURSO DE APELACIÓN ANTE EL TRIBUNAL FISCAL”**. Disertación a cargo del Dr. Daniel Barbato.
- Charla sobre **“IMPUGNACIÓN JUDICIAL DE LAS RESOLUCIONES DE AFIP – EXCLUSIÓN DEL MONOTRIBUTO”**. Disertación a cargo del Dr. José María Mira.
- Charla sobre **“RESIDENCIA FISCAL Y APLICACIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES”**. Disertación a cargo de la Dra. Cristina Mansilla.

Charlas realizadas por integrantes del instituto

- Charla sobre **“IMPUGNACIÓN DE ACTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL”**. Disertación a cargo del Dr. Claudio Palacio
- Charla sobre **“BLANQUEO PARA LA CONSTRUCCIÓN. PARTICULARIDADES”**. Disertación a cargo del Dr. Sergio Morano y del Dr. Claudio Palacio.

Charlas habituales del instituto

En los encuentros del Instituto se trataron los siguientes temas:

- Monotributo – Ingresos Brutos – Convenio Multilateral – Impuesto a las Ganancias – Declaraciones Juradas – Bienes personales. Ley Penal Tributaria. Insolvencia fiscal. Derechos de los Contribuyentes. Ejecuciones fiscales: Defensas. Amparo. Medidas cautelares contra organismos públicos. La Clausura establecida en la ley 11.683.
- Asimismo, en cada de una de las reuniones llevadas a cabo por el Instituto, se informaban las novedades tributarias y se analizaban jurisprudencia, normativa y doctrina, como así también resoluciones de organismos públicos Nacionales y provinciales que le permitieran al profesional contar con un estado de actualización permanente.

CONCLUSIONES

Durante el año 2022, se evidencio una concurrencia en aumento tanto a las reuniones como a las charlas propuestas por el Instituto, como así también un interés grandilocuente por parte de los matriculados por los temas tratados debido a que muchos de los temas tratados fueron a propuestas de ellos mismos. Por lo expuesto entendemos que el Instituto siente satisfacción por los logros alcanzados, pero estos logros son tomados como el inicio de una pendiente que recién se comienza a transitar y

cuya cumbre representa el sentido para seguir explorando el vasto campo del Derecho Tributario. Para ello tenemos como propuesta para el próximo 2023, contar con la presencia de especialistas en la materia que inspiren en el matriculado la necesidad de conocer y explorar este capo del derecho con la mirada puesta de incorporar una fuente de trabajo en el desarrollo de su profesión, como así también realizar encuentros y jornadas intercolegiales.

Dr. Sergio MORANO
Director

INSTITUTO DE PROTECCIÓN DE NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Fabiana Lorena Passini

Secretaria: Dra. Mariana Emilse Depine

Días de Reunión: 1er. Y 3er. Viernes de cada mes – 16.30 Hs

Mail de contacto: pnnnyadolescentes@colegiodelamatanza.com

De mi mayor consideración me dirijo a Ud. Con el objetivo de cumplimentar las MEMORIAS de las actividades realizadas durante el período académico del año 2022.

Que en tal sentido de manejar conjunta con las restantes integrantes del equipo del instituto, Dra Depine y Dra Tissera, nos hemos propuesto abordar en este ciclo, la visibilización de los derechos de las infancias y adolescencias, en las diferentes áreas del derecho.

Hemos comenzado ya en el mes de Febrero la convocatoria para ser partícipes del Convenio de colaboración con el servicio local de promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes de la Matanza y ya entrada en la actividad académica hemos recorrido diversos espacios del derecho con invitados expertos en tal sentido.

PRIMERA CICLO DEL AÑO: De este modo en el mes de Marzo y en función de la semana de la mujer invitamos a la Dra. Fernanda Montes, directora del Instituto de NNyA de Colegio de Abogados de Jujuy a debatir respecto de la especial situación de las niñas y adolescentes en la violencia de género. En el mes de Abril continuamos la actividad con la temática: La situación de las niñeces en el sistema penal; tanto co-

mo víctimas y como en conflicto con el sistema penal y contamos con la presencia del Dr Martín Domínguez, director del Instituto de Derecho Penal de este colegio. Así continuamos en Mayo trabajando inter-relacionadamente con otros institutos, esta vez desde el derecho internacional, abordando la cuestión de la adopción en el derecho internacional privado y contando para ello con la Dra. Isabel Wald, docente de la UN-LAM. En el mes de Junio, decidimos abordar cuestiones relativas a procesos de los denominados especiales en nuestro sistema procesal civil y comercial provincial; y para ello analizamos el tema de los procesos para solicitar la autorización de viaje en NNYA tanto en ámbito administrativo como judicial.

SEGUNDO CICLO: Al retorno del receso de invierno, en el mes de Agosto, abordamos la cuestión de la relación de los NNYA con el derecho de consumo y para ello invitamos a la Dra Sandra Leoncini, Directora del Instituto del Consumidor del CALM. En el mes de Septiembre realizamos una charla relativa a los parientes obligados al pago de cuota alimentaria. Ya en el mes de Octubre y tras haber participado del Pre-Congreso Mundial de Infancias y Adolescencias, decidimos abordar en el instituto las diversos conceptos que se trabajaron en las 4 comisiones del mismo y hacer saber a los letrados la nueva normativa que se encuentra en proyecto en relación a las infancias como así también las políticas públicas proyectadas desde Nación, especialmente de la secretaria de infancias y adolescencias (senaf). Por último, tenemos proyectado nuestro último encuentro de este año que se desarrollará el 2 de Diciembre del corriente año y se analizará a los NNYA en el contexto de violencia vicaría y violencia económica; para ellos hemos invitado al Dr. Diego Ortiz.

ACTIVIDADES CONJUNTAS CON OTROS INSTITUTOS: También hemos abordado de manera conjunta con otros institutos otras actividades y jornadas. En el mes de Abril en conjunto con el Instituto de derecho de Familia y la Comisión de Abogado del niño se realizó la “Jornada de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Analizando el rol del abogado del niño en los proceso”. De allí surgió la idea de desarrollar una campaña de donación de juguetes para celebrar el DIA DE LAS INFANCIAS con las niñeces y adolescencias de los diversos hogares convivenciales de La Matanza, campaña que ha sido un verdadero éxito.

Continuamos con la tarea conjunta e integrada con otros equipos de institutos, y en el mes de Septiembre y con el Instituto de Práctica Fornese y el de Comisión de Abogados del Niño, debatimos como el actuar del profesional abogado del niño de

manera conjunta o coexistiendo con el abogado de las partes adultas. Por último, en este idea de trabajar mancomunadamente con otros institutos en el Mes de Noviembre realizamos una “Jornada de Visibilización de las Diversidades de Género en las Infancias” y para ello trabajamos con el Instituto de Familia, La comisión de Género y la Comisión de Abogado del Niño; teniendo como invitados a: el Dr. Emilia Bordón (Misiones, activista y asesor legal de la ING somos diversos); Lic. Cecilia Turquet (Directora de protección de derechos de la Secretaria de las mujeres, políticas de género y diversidades de La Matanza); Dr. Emiliano Litardo (abogado y activista por la Ley de Identidad de Género); Dra. Laura Torres Parada (decano de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Bucaramanga).

PARTICIPACION EN CONGRESO: Que párrafo aparate merece la participación en el Pre-Congreso Mundial de los Derechos de Infancias y Adolescencias que se desarrolló en el mes de Octubre del corriente año en la Localidad de Mar de Ajó en el cual como Instituto tuvimos el honor de asistir y aportar el desarrollo de Ponencia para el debate, en la Comisión 4, denominada: “Territorio compartido, saliendo de los malabares de la soledad”, allí participamos con la ponencia que hemos llamado: “Del Ser al Deber ser, sin abismos de por medio”, analizando herramientas de fortalecimiento en los territorios para todas las personas que tengan una responsabilidad concreta en el cuidado de las infancias y adolescencias (docentes, médicos, asesorías, educadores populares, servicios locales, zonales, etc.) y con ello lograr práctica eficaces para lograr el resguardo del interés superior. Todo ello en torno al principio de corresponsabilidad social que era el eje propuesto por la comisión en la que se participó.

Que este ha sido el desarrollo académico de este año, esperando haber aportado una mirada integral, siempre en pos de la especial protección que detentan las infancias y adolescencias. Cabe aclarar que nuestro rol en este instituto es justamente ese, reforzar la protección de los derechos de las infancias y adolescencias, entendiendo lo que implica la voz de estos sujetos de derecho en los procesos administrativos y judiciales evitando una mirada adultocéntrica.

Del mismo modo, nos encontramos ya proyectando la continuidad para el año próximo, con el afán siempre de analizar los diversos espacios de desarrollo de las infancias y adolescencias en el marco de conflictos extrajudiciales y judiciales relativos al derecho en los que se puedan encontrar; siempre con miras a proteger su interés

superior y reforzar constantemente la perspectiva de infancia y adolescencia que debe primar si creemos verdaderamente en ellos como sujetos de derechos.

Por último, aprovechamos esta oportunidad para agradecer el apoyo brindado por esta secretaría académica en cada una de las propuestas que hemos realizado este año para el desarrollo de nuestra actividad. Sin más, saluda atte. -

Dra. Fabiana L. Passini
Directora

INSTITUTO DE DERECHO PÚBLICO

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Daniela Stella

Vicedirector: Dr. Rodolfo Martín Lascano

Secretaria: Dra. Romina Cecilia Carnevale

Mail de contacto: derechopublico@colegiodelamatanza.com

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en su calidad de Secretario Académico, a fin de hacerle llegar el presente resumen en relación a las actividades realizadas por nuestro Instituto durante el período 2022.-

En el mes de Junio, hemos abordado la temática del Pase Sanitario Provincial. La constitucionalidad de la resolución ministerial. Acciones Judiciales. Competencia y el análisis de las diferentes corrientes jurisprudenciales, contando con la participación del Dr. Guillermo Fabián Rizzi (Abogado Inspector de la SCBA), quién nos ha honrado con su presencia.

Asimismo, en el mes de Septiembre hemos participado de manera conjunta en una Jornada internacional de Derecho presidida por el Dr. Walter Tello Osorio; Secretario General en SM Poder Judicial del Perú; quién en el marco de un viaje pasantía de capacitación de Colegas Peruanos en Argentina; con el fin de intercambiar conocimientos y experiencias de la profesión y entablar vínculos de camaradería; se efectuó la organización de un almuerzo profesional con los miembros del Instituto de Derecho Público de nuestro Colegio, miembros de la comisión directiva del Colegio de Abogados de La Matanza y miembros de UNLAM/ADUNLaM como también del Juzgado Contencioso Administrativo del Departamento Judicial de La Matanza. En él mismo, se concretó la posibilidad de analizar el ejercicio profesional en el fuero con-

tencioso administrativo intercambiando conocimiento y experiencias recíprocas con colegas del Perú. Luego, se efectuó una actividad en la Universidad de La Matanza con ponencias realizadas por los Dres. Walter Tello Osorio conjuntamente con la Dra. Yurela Kosett Yunkor Romero y la Dra. Andrea Sánchez Pretell, también de la misma comitiva, siendo los nombrados docentes de la Universidad de Perú. En dicha actividad se efectuaron ponencias de la práctica profesional en el Perú tanto del fuero penal, laboral, como así también del contencioso administrativo. Dicha actividad permitió un rico aprendizaje y vincularnos con colegas del país hermano, pero especialmente vincularnos con Universidades de dicho país, por el cual nos encontramos organizando una actividad espejo para este nuevo ciclo 2023 en el marco del presente Instituto, con participantes de uno y otro país en vivo y en directo.

Esperamos que el presente resumen le haya sido de utilidad, y aprovechamos para reafirmar nuestro compromiso con el Colegio, esperando que las actividades y exposiciones que brindaremos en el presente año académico, sean de gran aporte e interés para sus matriculados.-

Dra. Daniela STELLA
Directora

INSTITUTO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Director: Dr. Leandro Lando

Vicedirectora: Dra. Elizabeth Andrea Pereyra

Secretaria: Dra. Lucia De Nicola

Mail de contacto: ecologiaymedioambiente@colegiodelamatanza.com

Tengo el honor de dirigirme a Ud. con motivo de someter a consideración de vuestra Secretaria, la MEMORIA 2022.-

En este caso, como se sabe, tuvimos un año calendario completo de trabajo, que nos permitió estructurar algunas iniciativas que darán sus frutos este año.-

En primer lugar, informo que se han sumado a nuestro grupo 2 nuevos colegas interesados en la temática, Dr. Leonardo Caffieri y Dr. Carlos Eduardo Bria, quienes han participado activamente y de forma desinteresada.-

Asimismo, desde el mes de Mayo hemos dado inicio a las reuniones mensuales del Instituto, las cuales, tienen lugar el segundo viernes de cada mes, en modalidad virtual, con un espacio de tiempo de 30 minutos, que son dedicados exclusivamente a la actualización de los integrantes y asistentes.-

Por otro lado, en el segundo semestre hemos inaugurado un espacio itinerante para consultas de los matriculados sobre temas vinculados a la temática del Instituto. Recibimos gratamente la consulta de la Dra. Williams quien nos trasladó un caso de su estudio, respecto del cual, le brindamos enfoques y opiniones en el afán de colaborar con ella para un mejor abordaje del mismo.-

Por último, pusimos a vuestra consideración la propuesta del ciclo anual de charlas, modalidad conversatorio, al cual denominamos “Diálogos Jurídicos” que consistirá en un intercambio breve con un abogado o abogada experto en nuestra temática, que enriquecerá el material audiovisual de nuestra institución. Deseamos poder iniciarlo en este año 2023.-

Quedando a su entera disposición, aprovecho para hacer extensivos mis saludos a esta honorable Secretaría y desearles un excelente final de año.-

Dr. Leandro LANDO
Director

COMISIÓN POLÍTICA DE GÉNERO

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Helga Verónica Molina

Nuestro ámbito académico, ha continuado trabajando sobre sus tres ejes fundamentales, retomando paulatinamente las actividades presenciales durante el año 2022.

a. REUNIONES:

Celebradas entre las integrantes de la Comisión, la Dra. Paulina NOVET (Vicepresidenta) y quien suscribe, convocando a letradas/os especializados en el objeto académico y su correspondiente praxis jurídica.

b. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES (CHARLAS y JORNADAS)

La Comisión de Políticas de Género, ha proseguido realizando actividades conjuntas con otros Institutos y Comisiones del C.A.L.M.

c. RELACIONES INSTITUCIONALES

Hemos participado de reuniones organizadas por la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidades del Municipio de La Matanza, con el objetivo de seguir gestando proyectos con perspectiva de género, que provean soluciones viables y territoriales a nuestras mujeres en su recorrido ante los estrados judiciales; abordando también temas referentes a un nuevo proyecto piloto de "Patrocinio Jurídico para Madres Protectoras".

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO DURANTE EL AÑO 2022

➤ **MIÉRCOLES 9 de MARZO - 18:30 hs**

“VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES y LAS INFANCIAS: Abuso Sexual Infantil y Violencia Vicaria”

DISERTANTES:

- **Dr. Carlos ROZANSKI:** Presidente de AEVAS (Asociación Civil de Altos Estudios en Violencias y Abusos Sexuales).

Director del Curso “Abusos Sexuales en las infancias. Estrategias ante agresiones a niñas, madres y profesionales”, Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Médicas (2021-22).

Autor de trabajos y coautor de libros publicados en el país y en el exterior sobre Abuso Sexual y Violencia Intrafamiliar.

Ex Juez de Cámara Federal.

Ex Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nro. 1 de La Plata , Provincia de Buenos Aires.

- **Psic. Natalia Verónica AMATIELLO:** Coordinadora de AEVAS (Asociación Civil de Altos Estudios en Violencias y Abusos Sexuales).

Psicóloga. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario (U.N.R).

Docente Cátedra Prácticas Profesionales Supervisadas “C”. Facultad de Psicología Universidad Nacional de Rosario.

Co-Directora de CEIVAS (Centro de Estudio e Investigación en Violencia y Abuso Sexual - Facultad de Psicología - UNR)

Psicóloga clínica de Niños, Niñas y Adolescentes.

Colegio de Abogados de La Matanza

Presidente: Dr. Martín Rivas

COMISIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO

Presidenta: Dra. Verónica Molina
Vicepresidenta: Dra. Paulina Novet



MIÉRCOLES 9 DE MARZO 18:30 HS

SEMANA DE LA MUJER

"VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y LAS INFANCIAS

Abuso Sexual Infantil y Violencia Vicaria"

Disertantes:

Dr. Carlos ROZANSKI

- Presidente de AEVAS (Asociación Civil de Altos Estudios en Violencias y Abusos Sexuales).
- Director del Curso "Abusos Sexuales en las Infancias. Estrategias ante agresiones a niñas, madres y profesionales"
- Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Médicas (2021-22).
- Autor de trabajos y coautor de libros publicados en el país y en el exterior sobre Abuso Sexual y Violencia Intrafamiliar.
- Ex Juez de Cámara Federal.
- Ex Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de La Plata, Provincia de Buenos Aires.



Psic. Natalia Verónica AMATIELLO

- Coordinadora de AEVAS (Asociación Civil de Altos Estudios en Violencias y Abusos Sexuales).
- PSICÓLOGA. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario (U.N.R.).
- Docente Cátedra Prácticas profesionales supervisadas "C" - Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario.
- Co-directora del CEIVAS Centro de Estudio e investigación en Violencia y Abuso Sexual - Facultad de Psicología - UNR.
- Psicóloga clínica de niños, niñas y adolescentes.



ID de reunión: 844 6356 0193
(acceso sin clave) - cpgcalm@gmail.com



"2022 - Año del 40º aniversario de la Guerra de Malvinas.
En Homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

➤ MIÉRCOLES 30 de MARZO - 15:00 hs

"REFLEXIONES A 40 AÑOS DE LA GUERRA DE MALVINAS: Historia, Procesos y Memoria Colectiva. Las Madres de Malvinas".

Actividad co-organizada con el Instituto de Derechos Humanos

(Director: Dr. Roberto Alejandro BOIS - Vicedirectora: Dra. Graciela Noemí CASTELO)

DISERTANTES:

- **Dr. Pablo LLONTO.** Periodista, Escritor y Abogado especialista en Derechos Humanos. Querellante en Juicios de Lesa Humanidad, representando a familiares y sobrevivientes de la última dictadura.
- **Dra. Jimena CHAVES.** Creadora de contenidos. Documentalista. Realizadora de "MATRIA", documental donde se recuperan las voces de cuatro mujeres cuyos hijos murieron en la Guerra de Malvinas.
- **Dr. Roberto Félix CIPRIANO GARCÍA.** Abogado. Secretario de la Comisión Provincial por la Memoria.

➤ MIÉRCOLES 13 de ABRIL - 16:30 HS

"EL PARADIGMÁTICO CASO DE 'HIGUI': Reclamo colectivo y su incidencia en la Justicia".

Actividad co-organizada con el Instituto de Derechos Humanos

(Director: Dr. Roberto Alejandro BOIS - Vicedirectora: Dra. Graciela Noemí CASTELO)

DISERTANTES:

- **Dra. Gabriela CONDER.** Abogada de Eva “Higui” de Jesús. Activista por los Derechos Humanos.
- **Dra. Claudia SPATOCCO.** Abogada, integrante de la defensa de “Higui”.
- **Lic. Raquel DISENFELD.** Psicóloga de Eva “Higui” de Jesús. Impulsora de la Campaña Autogestiva contra el Abuso Sexual Infantil.
- **Est. Carolina ABREGÚ.** Estudiante de abogacía. Militante Feminista. Hermana de Karina Abregú (Sobreviviente de intento de Femicidio).

➤ **MIÉRCOLES 27 de ABRIL - 16:30 HS**

“NORMATIVA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO y TRABAJO TERRITORIAL”

Actividad co-organizada con la Comisión de Administración de Justicia

(Presidente: Dr. Daniel MARIANI - Vicepresidenta: Dra. Graciela Noemí CASTELO)

DISERTANTES:

- **Dra. Claudia ESQUIVEL.** Jueza del Tribunal en lo Criminal Nro. 4 del Departamento Judicial de Mercedes.
Autora de Publicaciones de Derecho Penal, Género y Derechos Humanos.
Miembro del Equipo Multidisciplinario de la Red Provincial por Mujeres Libres de Violencia
- **Prof. Claudia CARPINTERO.** Secretaria General de la Red Provincial por Mujeres Libres de Violencia
Directora de Relaciones Comunitarias para el Abordaje de las Violencias de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.
Activista por los derechos de las mujeres.

➤ **VIERNES 18 DE NOVIEMBRE - 15 HS**

Nuestra Comisión participó de la actividad organizada por el Instituto de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del C.A.L.M

“VISIBILIZACIÓN DE IDENTIDADES DE GÉNERO: Derechos y Abordajes en los procesos”

DISERTANTES:

Lic. Cecilia TURQUET. Directora de Protección de Derechos de la Secretaría de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidades de La Matanza.

Dr. Emiliano LITARDO. Abogado. Activista legal miembro de ABOSEX.

Dra. Laura TORRES PARADA. Abogada y Decana de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Bucaramanga.

Dr. Gonzalo BORDÓN. Abogado, Asesor Legal de la ONG “Somos Diverses”, Misiones.

Dra. Fabiana PASSINI. Directora del Instituto de Protección de los Derechos de los NNyA. Especialista en Magistratura.

RELACIONES CON OTROS DISPOSITIVOS LOCALES

- **Presentación del Programa Piloto de Patrocinio Jurídico para Madres Protectoras en La Matanza** - Palacio Municipal (18/04/2022)

La Comisión de Políticas de Género del CALM, se hizo presente para acompañar la iniciativa de la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidades del Municipio de La Matanza. Se trata de un proyecto para brindar una intervención activa por parte del Estado, en aras de revertir vulneraciones de derechos operadas sobre mujeres madres e infancias.

- **PRESENTACIÓN 2022: Mesas Locales de Prevención y Erradicación de la Violencia por Razones de Género y Mesa Ley Brisa** - 20/04/2022

- **REUNIÓN INSTITUCIONAL** - Colegio de Abogados de La Matanza (30/06/2022)

Nuestro Presidente, el Dr. Martín Rivas, celebró una nueva reunión con la Lic. Liliana Hendel, quien preside la Secretaría de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidades de La Matanza, con el objetivo de seguir gestando proyectos colaborativos con perspectiva de género.

Participaron la Comisión de Políticas de Género, la Dra. Rosa Merlo, en calidad de Asesora Letrada de la Secretaría de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidades de La Matanza y el Sr. Nahuel Paz de la Secretaria Privada de dicho organismo.

- **MESA DE TRABAJO LEY BRISA. Primera Jornada Regional (2/11/2022)** Palacio Municipal.

La Comisión de Políticas de Género, participó de la Jornada por la "Ley Brisa", organizada por la Secretaría de Mujeres, Políticas de Género y Diversidades de La Matanza, a cargo de la Lic. Liliana Hendel. Estuvo presente la Dra. Paulina Novet, Vicepresidenta de la Comisión de Políticas de Género del CALM.

Constituyen el INFORME 2022 de la Comisión de Políticas de Género:

1. Descripción de la actividades realizadas:
Título – Fecha – Disertantes/Expositores/as
2. El material de difusión provisto por el Colegio de Abogados de La Matanza.
3. Las imágenes que grafican cada actividad.

Dra. H. Verónica MOLINA
Presidente

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. Mariana P. Suarez

Vicepresidente: Dr. Matias Trevia

Secretaria Administrativa: Dra. Valeria Mottard

Se informa sobre las actividades y reuniones llevadas a cabo respecto del trabajo en la Comisión de Administración de Justicia del Colegio de Abogados de La Matanza.

Designación de integrantes de la Comisión acta N 382 de fecha 6 de julio de 2022.

13 de Julio de 2022, 10.30hs. Reunión de Comisión de Administración de Justicia de Colproba en sede Colegio de Abogados de Moreno. Concurre presencial la Dra. Julieta Rozas y virtual la Dra. Valeria Mottard. Puntos tratados: demoras en proveimiento de trámites, presentación de pronto despacho, presentaciones a confornte, aplicación de ley de honorarios, cargos vacantes en el poder judicial.

8 de agosto de 2022. 14.30 hs Reunión de comisión. Participan Dra. Analía García por el Instituto de Derecho Laboral, Dra. Carla Arrighi por el Instituto de Derecho Procesal Penal, Dra. Ivanna Calí y Lucas Castillo por el Instituto de Derecho de Familia y el Dr. Gustavo Sacullo por el Instituto de Derecho Procesal Civil. Se encuentra presente la Dra. Silvina Karamanian. Se trabaja sobre los puntos clave en el ejercicio profesional respecto de estos fueros, se debaten propuestas y se piden recomendaciones.

12 de agosto de 2022. Encuentro de Órganos de la Colegiación en Mercedes. Aprobación acta reunión de 13/7/2022. Designación de Secretaria de Comisión. Propuesta de creación de Subcomisión de Juzgados de Paz, Vacancias de cargos. Mapa judicial. Pagos atrasados de honorarios de Defensores y Asesores. Proyecto modificación ley honorarios.

1 de septiembre de 2022. Mail reclamo de la Dra. Daiana Barbieri por demoras en proveídos del Tribunal de Trabajo 5. Se toma vista de la causa y mediante comunicación telefónica, se aproxima un entendimiento respecto del tema-

6 de septiembre de 2022. 14.30hs. Reunión presencial y virtual de Instituto de Mediación y Comisión de administración de Justicia. Honorarios de Mediadores en la Pcia de Bs As. Fallos.

19 de septiembre de 2022. Mail reclamo oficina de Notificaciones. Dr. Hugo Lavandera. Se concurrió a la oficina para efectuar el requerimiento del responsable de la oficina por el atraso en la diligencias de cédulas.

22 y 23 de septiembre 2022. San Juan. Jornadas Nacionales de FACA. Hacia la reforma judicial con perspectiva de género Género y Derecho Penal. Temario: Los estereotipos de género en materia de delitos contra la integridad sexual y violencia” “Violencia en el Ejercicio Profesional de la Abogacía. Protocolo de la FACA. Violencia contra la mujer en los Ámbitos Laborales” “¿Qué pasa con la paridad? Avances y obstáculos en Colegios profesionales y ámbitos judiciales nacionales y provinciales” “Hacia la reforma judicial con perspectiva de género. Propuestas para un cambio feminista” “Género en las Relaciones de Familia. El Falso Síndrome de Alienación Parental (SAP)”.

27 de octubre de 2022. Reunión con integrantes de la Cámara de Apelaciones en lo Civil en San Justo. Temas tratados; aplicación de legislación de ley de honorarios profesionales y de mediadores, vigencia de instrumentos privados, oficina de notificaciones y propuestas de notificadores Ad Hoc.

28 de octubre de 2022.14hs. Reunión con integrantes de los Tribunales de Trabajo de San Justo. Instituto de Derecho del Trabajo y Comisión de Administración de Justicia. Temas tratados: demora en proveimiento, honorarios profesionales.

4 de noviembre de 2022. 10hs Reunión de Comisión de Administración de Justicia de Colproba. Virtual. Ley honorarios profesionales. Aplicación. Proyectos de reforma.

7 de noviembre de 2022. 15hs. Reunión de Comisión de Administración de Justicia. Tratamiento de nota dirigida por la Oficina de Notificaciones de La Matanza al Poder Judicial.

15 de noviembre de 2022 15hs. Conversatorio sobre Violencia de Genero Digital. Instituto de Familia y Comisión de Administración de Justicia. Disertantes. Dr Hernan Quadri (Secretario Cámara Civil Morón) y Dra Jorgelina Martin (Juez de Familia) Presencial y virtual.

**Dra. Mariana Suarez
Presidente**

COMISIÓN DE LA ABOGACÍA JOVEN

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dr. Diego Bedini

Vicepresidentes: Dra. Romina Velo – Adrián García

Secretaria: Dra. Melanie Garcia

El día 05 de agosto del 2022 siendo las 18 horas, se llevó a cabo la primera reunión de la Comisión de Abogacía Joven del Colegio de Abogados de la Matanza en el salón “Pablo Ayale”. La misma se hace con la conformación de los nuevos integrantes, con la previa convocatoria de su Presidente el Dr. Diego Nicolás Bedini, Dres. Romina Velo y Adrián García como Vicepresidentes primero y segundo, Secretaria Dra. García Melanie Ailin, Prosecretario Matías Suarez y vocales Dres. Agustín Cansino, Analía de los Santos, Matías Rojas, Erika Andenmatten, Eduardo Fleitas Bogado, Mayra Chauque, Yanina De Leo, Nicolás Chacon. Asimismo, contamos con la presencia de las Dras. Eliana Ambrosig y Paula Miguez Sabadell Consejas Suplentes e integrantes del taller de Fs. 0, las Dras. Cristina Lucero, Yesica Movía y Noelia López Herrera. En esta se debatieron los siguientes puntos del Orden del día. La primera cuestión a debatir fue los miembros que se designarían como delgados titular y suplente de Colproba resultando por votación unánime los Dres. Agustín Cansino (Titular) y Adrián García (Suplente). Luego se prosiguió con el resto del temario a tratar abarcando Mesa Abierta de la Abogacía Joven con sede a realizarse en la ciudad de Mercedes, Charlas que se brindarían en el Taller de Fs.0 y su organización y por último la elaboración de un reglamento a fin de regular ciertas cuestiones internas de la comisión. Sin más se dio por finalizada la misma, con redacción de la correspondiente acta firmado todos a su pie. Posteriormente se llevaron a cabo cuatro reuniones más. El día 6 de septiembre del

año 2022 en el mismo lugar mencionado precedentemente, se realizó el segundo encuentro con la presencia de la mayoría de sus integrantes. En el mismo se debatió la reprogramación de algunas charlas del Taller de Fs.0 y se propuso la realización de Talleres sobre Violencia y Perspectiva de género. También se trató la asistencia al Plenario de la Abogacía Joven Colproba a llevarse a cabo en la ciudad de Junín. Luego se propuso la creación del Padrinazgo y Madrinazgo del CALM dependiente de dicha comisión, quedando bajo la responsabilidad de los Dres. Melanie García y Matías Roja el modelo del mismo. Por último, se designó quienes asistirían a las charlas previas y juras institucionales concretando la modalidad de rotación. Sin más, se firmó acta al pie por todos los presentes. COMISION DE ABOGACIA JOVEN 2022/2023 El día 3 de octubre del 2022 se realizó la tercera reunión con la previa convocatoria de sus participantes y la mayoría de concurrencia de los mismos. En ella se trataron los siguientes temas: Colaboración con el Patrocinio Jurídico Gratuito a pedido de la Dra. Miryam Salvo, Rendición de cuentas del Plenario llevado en la Ciudad de Junín, Participación del Plenario a llevarse en la localidad de Mar del Plata, Presentación del Reglamento de Madrinazgo y Padrinazgo y por ultimo votación del reglamento de la comisión. En virtud de esta charla, se discute el accionar del Dr. Cansino como delegado titular de Colproba por diversas irregularidades intimándolo a una reunión extraordinaria el día 11 de octubre a las 18 horas a fin de poder rendir cuentas y realizar su descargo. También se informa la voluntad de la Dra. Mayra Chauque de no continuar en la comisión como vocal. Sin más se da por finalizada la misma y se firma acta a su pie por los presentes. En virtud de la intimación cursada, el día 11 de octubre se lleva a cabo la reunión extraordinaria en el horario pactado y con la mayoría de los integrantes presentes. En ella se le informa al Dr. Cansino sus conductas irregulares en cuanto a responsabilidad con el cargo asumido y respeto con sus compañeros. El mismo procede al pertinente descargo y confirma su voluntad de proseguir en el asumiendo la debida responsabilidad. Sin más se da por finalizada y se firma acta al pie. Por último y para finalizar el año, el día 01 de noviembre se realiza la última reunión con la presencia de los Dres. Martin Rivas, presidente institucional, Gabriel Picon y Andrés Ayale en representación de la Caja de la Abogacía. Asimismo, se cuenta con la presencia de la mayoría de sus miembros. Toma la palabra el Dr. Martin Rivas dando inicio a la presente invitando a todos al acto de fin de año y manifestando su interés por la abogacía joven. Luego prosiguen los Dres. Ayale y Picón informando los beneficios de la caja y los proyectos presentados por la misma. Desde la comisión se plantea la necesidad de

que la abogacía joven sea de más interés en temas relevantes y necesario apoyo de las autoridades. Por último, se discute el reglamento propuesto y el principio de inclusión que debe regir. Sin más se da por finalizada la charla y año académico y se firma acta a su pie.

Dr. Diego Bedini
Presidente

FOJAS 0

A lo largo del año 2022, se han llevado a cabo 13 talleres de variadas temáticas, las que se detallarán a continuación, de la mano de la Coordinación General de la Dra. Yésica P. Móvia, conjuntamente con la cocoordinación de las Dras. Noelia López Herrera y Cristina Lucero. Con la principal y única finalidad de aportar información de base para el inicio de la profesión e inserción en el mercado laboral, con el aporte de instruidos disertantes en cada taller de la temática a abordar.

Se dio inicio de los talleres el día 23 de Marzo 2022, abordando la temática “DESALAJOS” con la disertación de la Dra. Claudia Pumo; Continuando el día 20 de Abril 2022, con el taller cuya temática abordada fue “DIVORCIO”, con disertación de la Dra. Romina Velo;

El día 8 de Junio 2022, se abordó la temática “ART- ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA ANTE LAS COMISIONES MÉDICAS” con la disertación del Dr. Osambela Juan Cruz. Finalizando el primer semestre de actividades, cerró el ciclo de talleres el Dr. Adrián García, el día 22 de Junio 2022, con la temática abordada “RECLAMO ANTE LA ASEGURADORA”.

Dando inicio a la actividad académica de los talleres en el segundo semestre del año, se llevó a cabo el día 3 de Agosto 2022, con la disertación de las coordinadoras del instituto, las Dras. Móvia Yésica, Noelia López Herrera y Cristina Lucero, Abordando la temática “GENERACIÓN DE BOLETAS DE PAGO – ATENCIÓN AL CLIENTE”.

El día 17 de Agosto 2022 con la temática “ALIMENTOS” llevada a cabo por la Dra. Romina Velo.

El día 31 de Agosto 2022 se llevo a cabo el taller con la disertación del Dr. Juan Ignacio Cruz Matteri, abordando la temática “CONTRATOS DE PLAN DE AUTO AHORRO”.

El día 14 de Septiembre 2022 de la mano de la Dra. Yanina De Leo, se llevo a cabo el taller, abordando la temática “DEFENSAS PENALES”.

El día 28 de Septiembre 2022 con la disertación de la Dra. Gloria Ana Cepeda, titular de la defensoría departamental N°11, se desarrolló la temática “PROTECCION CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR”

MEMORIA TALLER FOJA CERO – COMISION DE ABOGACIA JÓVEN El día 12 de Octubre se abordó la temática “SUCESSIONES” de la mano de la Dra. Paula Miguez Sabadell.

El día 26 de Octubre 2022, la temática abordada fue “ACCIDENTES DE TRANSITO” con la disertación del Dr. Adrián García.

El día 9 de Noviembre 2022, se desarrolló la temática “DESPIDO”, dirigida por el Dr. Diego Bedini.

Y dando cierre y finalizando el año académico de los talleres el día 23 de Noviembre 2022, se abordó la temática “PERSPECTIVA DE GENERO EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN” de la mano de la Dra. Erika Andenmatten.

En todos nuestros talleres hemos contado con la compañía de los miembros de la comisión de Abogacía joven del CALM, en diversas oportunidades también nos han acompañado autoridades del CALM. Al concluir, el Dr. Martin Rivas dedico unas breves palabras dando cierre al año académico institucional.

Dra Yésica P. Móvia
Coordinadora General

COMISIÓN DE ABOGADOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. Natalia Sueiro

Vicepresidente: Dra. Romina Viviani

Secretaria: Dra. Natalia Amarilla

Mail de contacto: comisionannya@colegiodelamatanza.com

1. Capacitación para el ingreso al registro de ANNYA del Departamento Judicial de La Matanza. Curso completo, toma y corrección de exámenes.
2. Análisis de documentación y formación de legajos de los nuevos ANNYA, ingresantes al registro.
3. Participación en la Jornada de protección integral de los derechos de NNYA.

4. Organización, junto al instituto de familia, de la “Jornada de la niñez y adolescencia, el abogado del niño y su importancia en el proceso”.-
5. Tratamiento, elaboración y aprobación del convenio de colaboración con el servicio local de promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes departamental.-
6. Reuniones periódicas con el servicio local de promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, para el tratamiento de casos en particular.
7. Colecta y entrega de juguetes en conmemoración del día de las infancias.
8. Participación de las reuniones de la Comisión de derechos de la niñez y la familia del colegio de abogados de la Pcia. de Buenos Aires.-
9. Participación en las reuniones de FACA.-
10. Tratamiento, elaboración y pase al consejo para su aprobación del nuevo reglamento interno de funcionamiento de la comisión de ANNYA del colegio de abogados de la matanza, con la finalidad de garantizar el libre y responsable ejercicio del rol.
11. Reuniones mensuales internas de la comisión.-
12. Notificación de los sorteos realizados durante el 2022- SE REALIZARON 230 SORTEOS DE ANNYA, tanto a los letrados designados como a los organismos solicitantes.
13. Articulación con juzgados y organismos administrativos (registro de las personas, servicio local, secretaría de la mujer y disidencias, etc) para la correcta implementación de los sorteos realizados.-
14. Actualización de Excel de control de sorteos.-
15. Asesoramiento por consultas a escuelas y particulares.
16. Análisis e ingreso al proceso de sorteos de las solicitudes ingresadas por particulares a través de la mesa de entradas del colegio de abogados de la matanza.-
17. Participación de las reuniones mensuales de COLPRBA.-
18. Participación en charlas del Instituto Forense Departamental.
19. Participación de la mesa anual de COLPROBA, realizada en la Ciudad de Mercedes.
20. Articulación con centros de prevención y acompañamiento en ASI.-

Dra. Natalia SUEIRO
Presidente

COMISIÓN DE NOVELES ABOGADOS

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. Laura Benzecry

Vicepresidente: Dr. Osvaldo Lasso

Vicepresidente II: Dra. Alicia Tisera

Secretario: Dr. José Pasotti

Prosecretario: Dr. Juan Manuel Formoso

Me complace presentarles el informe anual de la Comisión de Abogacía Novel correspondiente al año 2022.

Durante este año, la comisión se enfocó en fortalecer el desarrollo profesional de los abogados y abogadas recién graduados y promover el acceso a la justicia para todos los ciudadanos/as del partido de La Matanza.

Entre las actividades realizadas, destacamos:

Curso Intensivo de Práctica Profesional: se implementó un programa de capacitación práctica para los abogados noveles y jóvenes, con el objetivo de brindarles orientación y apoyo en el inicio de su carrera profesional. Se realizaron encuentros semanales y mensuales en los que se abordaron temas relacionados con la práctica legal, el manejo de clientes, la gestión de tiempo, entre otros.

Capacitaciones y talleres: se organizaron diversos talleres y capacitaciones, en colaboración con otros Institutos del Colegio con el objetivo de mejorar las habilidades y conocimientos de los abogados y abogadas en temas como el derecho laboral, penal, mediación, la violencia de género, Derecho informático, Tecnologías entre otros.

Acceso a la justicia: se trabajó en conjunto con entidades civiles de La Matanza para ofrecer asesoramiento jurídico gratuito a los ciudadanos/as que no cuentan con los recursos para contratar un abogado, a lo que se denominó: "PATROCINIO ITINERANTE".

En resumen, la Comisión de Abogacía Novel del Colegio de Abogados de La Matanza trabajó arduamente durante el año 2022 para fomentar el desarrollo profesional de los abogados/as recién graduados, y promover el acceso a la justicia en el partido de La Matanza. Esperamos seguir trabajando juntos en el futuro para seguir mejorando el acceso a la justicia para todos los ciudadanos/as.

Además, organiza la charla previa a las Jura de los nuevos matriculados donde se brinda una explicación de las actividades del CALM, su conformación, las actividades

académicas, los temas relacionados con la Caja de Previsión Social Para Abogados de la Pcia. De Bs. As., entre otros temas.

La comisión de Abogacía Novel del CALM lleva adelante las actividades mencionadas a través de los siguientes espacios:

EL CALM TE ACOMPAÑA: está dirigido a los abogados/as recién graduados, y a los estudiantes avanzados de derecho, se dedica a promover el desarrollo profesional y académico de sus miembros. En general, dicha actividad se centra en proporcionar capacitación y orientación a los abogados/as en sus primeros años de ejercicio, y en fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre sus miembros.

Entre las actividades que puede llevar a cabo la comisión de noveles abogados se encuentra las siguientes:

Organización de cursos de formación y talleres: La comisión puede programar cursos y talleres sobre temas legales relevantes para los abogados/as jóvenes/noveles, como el manejo de casos y la gestión de despachos.

Creación de redes de contacto: La comisión puede facilitar el establecimiento de contactos entre abogados/as jóvenes/noveles y otros profesionales del sector legal, lo que puede resultar en oportunidades de empleo o colaboración en casos.

Mentoría: La comisión puede proporcionar mentores a los abogados jóvenes, que pueden guiarlos en su desarrollo profesional y ayudarles a adquirir habilidades específicas.

Publicación de artículos y recursos: La comisión puede publicar artículos y otros recursos en línea para ayudar a los abogados jóvenes a mantenerse actualizados sobre los cambios en la ley y las prácticas legales.

En resumen, EL CALM TE ACOMPAÑA se dedica a ayudar a los abogados jóvenes y noveles en su transición al mundo laboral y en el desarrollo de habilidades y conocimientos en el ámbito legal.

CURSO DE INICIACION PROFESIONAL (ICP): A cargo de la Comisión de Abogacía Novel CALM

Presidenta: Dra. Laura Benzecry, Coordinación Gral.: Dra. Elisa E. Gatti – Dr. Juan Cruz Osambela. Asumimos la coordinación del ICP (Curso de Iniciación y Capacitación Profesional) designados por la Comisión de Abogacía Novel del CALM, por solicitud del presidente del colegio Dr. Martin Rivas, para comenzar a trabajar a partir de agosto de 2022.

El Curso de Iniciación y Capacitación Profesional del Colegio de Abogados de La Matanza cargo de la Comisión de Abogacía Novel, es una iniciativa diseñada para brindar a los nuevos abogados/as los conocimientos y habilidades necesarios para el ejercicio de la profesión.

Durante el año 2022, se realizaron diversas actividades en el marco de este curso, entre las que abordaron temas relevantes para la práctica legal, como el derecho laboral, la mediación, el derecho penal, entre otros.

En resumen, el Curso de Iniciación y Capacitación Profesional del Colegio de Abogados de La Matanza durante el año 2022 fue una iniciativa exitosa para brindar a los nuevos abogados/as los conocimientos y habilidades necesarios para el ejercicio de la profesión. Las diversas actividades organizadas permitieron a los abogados/as adquirir experiencia práctica y conocer de primera mano el funcionamiento del sistema judicial.

TALLER DE DERECHO Y NUEVAS TECNOLOGIAS (TIC's): Durante el año 2022, la Comisión de Abogacía Novel, organizó un taller de Derecho y Nuevas Tecnologías con el objetivo de proporcionar herramientas y conocimientos para que los abogados/as pudieran adaptarse a los cambios tecnológicos en el ámbito legal.

El taller se enfocó en diversos temas, como la ciberseguridad, el uso de redes sociales en el ámbito legal, la inteligencia artificial y la automatización de procesos legales, entre otros. Además, se discutieron temas relacionados con la protección de datos personales y la privacidad en línea.

El taller contó con la participación de expertos en tecnología y derecho, quienes compartieron sus experiencias y conocimientos con los asistentes. Asimismo, se fomentó la participación activa de los asistentes en debates y discusiones sobre los temas tratados.

En conclusión, el taller de Derecho y Nuevas Tecnologías organizado por la Comisión de Abogacía Novel del CALM durante el año 2022 fue una iniciativa exitosa para proporcionar herramientas y conocimientos a los abogados/as para adaptarse a los cambios tecnológicos en el ámbito legal.

Coordinadores: Dra. Antonella Cáceres, Dra. Rocío Borda, Dra. Valeria Baldarotta y Dr. Ezequiel Rodríguez. Colaboración técnica: Sr. Juan Carlos Sánchez

CURSO INTENSIVO DE PRÁCTICA PROFESIONAL: El curso intensivo de práctica profesional es una experiencia formativa que busca ofrecer a los nuevos matriculados

una oportunidad para adquirir habilidades prácticas en el mundo laboral y aplicar los conocimientos adquiridos en la universidad a situaciones reales.

Durante este curso, los/as colegas tienen la oportunidad de trabajar en casos prácticos elaborados especialmente, y de esta manera, familiarizarse con el ámbito laboral de la profesión.

En el curso se busca que los nuevos profesionales se involucren en casos hipotéticos similares a los reales, bajo la supervisión de profesionales experimentados, y que aprendan de la mano de expertos en el campo del derecho. Además, se les brinda la oportunidad de desarrollar habilidades en áreas como la redacción de escritos, la argumentación y el análisis crítico de problemas jurídicos.

El curso intensivo de práctica profesional es una excelente oportunidad para que los nuevos abogados/as tengan una idea más clara sobre las diferentes áreas del derecho y descubran en qué ámbito les gustaría desarrollarse profesionalmente. Al mismo tiempo, permite que los/as colegas adquieran una perspectiva más amplia de los desafíos y oportunidades que ofrece el mundo laboral del derecho.

Se puede afirmar que el curso intensivo de práctica profesional es una experiencia educativa fundamental para los Noveles y Jóvenes del derecho, que les brinda la oportunidad de aplicar sus conocimientos teóricos a situaciones reales, desarrollar habilidades prácticas y adquirir experiencia laboral en su área de interés.

Coordinación: Dra. Analía de los Santos, Dr. Eduardo Fleita Bogado.

Disertantes: Dra. Laura Benzecry, Dra. Débora Díaz, Dra. María Paula Rodríguez, Dr. Jorge Emilio Saade, Dr. Ezequiel Rodríguez.

Agradecemos a todos los miembros de la comisión por su dedicación y compromiso durante este año.

Miembros de la Comisión:

Vocales: MOLINA, Lucia - PUGLIESE, Marina - NIEVAS, Alicia - BARRIENTOS, Roque - REDCHUK, Lionel

Secretaria de Comunicación, Información y Redes Sociales:

DEPINE, Mariana - BARRAZA, María Lujan - CORAVALAN, Mara

AREA ACADEMICA

EL CALM Te Acompaña

Coordinación general: FRECCERO, Ingrid

Dra. Laura Benzecry
Presidente

TALLER DE DERECHO Y NUEVAS TECNOLOGIAS DERECHO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y DE LA COMUNICACIÓN (TICs)

A cargo de la Comisión de Abogacía Novel del CALM

Coordinadores: Dras. Valeria Baldarotta, Rocío Borda y Antonella Cáceres;

Dr. Ezequiel Rodríguez.

Colabora con el equipo el Sr. Juan Carlos Sánchez, Técnico en informática.

LA ERA DE LA TRANSFORMACIÓN Y LA INTERDISCIPLINIDAD

El objetivo del Taller es lograr una formación interdisciplinar orientada a la práctica profesional que abarca los diversos aspectos jurídicos de los nuevos entornos digitales.

La revolución digital ha cambiado radicalmente la forma en que vivimos, nos relacionamos y nos comunicamos. En un abrir y cerrar de ojos, pasamos de una era industrial a la era de la información y del conocimiento, esta era se rige por la interconectividad y el intercambio masivo y en tiempo real de datos, es una era sin fronteras. Con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), y sobre todo con el Internet, hemos cambiado no sólo la forma en la que interactuamos sino nuestra forma de concebir el mundo también.

Para diferenciar la tarea a desarrollar por el Taller de Derecho y TICs, respecto de otros Institutos, se hace una breve definición entre Informática Jurídica, Derecho Informático y Derecho de las TICs.

Así, podemos diferenciar en principio entre dos conceptos diferentes:

Informática jurídica: Es el estudio de la aplicación de tecnologías informáticas al campo del derecho. Lo que también se conoce como Legaltech.

Derecho informático: Es el que se ocupa del estudio y aplicación de las leyes al uso de la informática y las nuevas tecnologías.

Las nuevas tecnologías en el campo del derecho o nuevas tecnologías de la información y la comunicación es lo que se conoce como TIC. Cuando hablamos de las TIC nos referimos a todos aquellos dispositivos o tecnologías que afectan de una manera u otra a los medios de información y la telecomunicación. Así, el termino TIC cubre desde las telecomunicaciones, ordenadores, software o internet, hasta cualquier producto o servicio que almacene, recupere, manipule, transmita o reciba información o datos electrónicamente en forma digital, como, por ejemplo, redes sociales, televisión digital, correo electrónico, inteligencia artificial o, incluso, robots. Finalmente, entre todas estas tendencias, tenemos el cómputo en la nube que trae consigo el gran paradigma de

la portabilidad: el tener acceso a nuestra información y patrimonio digital en cualquier lugar y en cualquier momento. La dispersión de la información y datos en la nube hace que todo ese patrimonio esté almacenado en todos lados y en ninguno, ya que no hay un solo servidor que lo contenga.

En una era en la que los códigos de programación pueden cambiar la conducta de las personas más que las leyes, es imprescindible reinventarnos y entender el rol que juega el derecho en la “cibersociedad”. Sobre todo si entendemos al derecho como la disciplina que estudia las leyes, los principios y las reglas que regulan la vida en sociedad y las interacciones entre las personas. Si nuestras interacciones hoy son digitales, el derecho y los abogados también deben serlo.

En tenor de lo anterior, la finalidad del Taller de Derecho y nuevas Tecnologías es acercar al abogado conocimientos transversales y multidisciplinarios, con apoyo de otras ciencias sociales y exactas, para la comprensión, estudio y, en su caso, regulación, enunciativa más no limitativamente de: La Sociedad de la Información (cibersociedad) Protección de datos personales; Seguridad Informática y de la Información; Gobierno electrónico y transparencia; Protección de Derechos de Personalidad; Contratación electrónica y comercio electrónico; Delitos cibernéticos, informáticos y digitales; Propiedad Intelectual en el ámbito digital; Automatización de procesos en la práctica jurídica (Informática e Inteligencia Artificial) Se analizan la transformación de los contratos en la era tecnológica, el fenómeno del Big Data y la IoT, la protección de la imagen y los derechos de autor en internet, la financiación de empresas intensivas en tecnología, la relación entre inteligencia artificial y derecho, la protección del consumidor y las nuevas formas de competencia en el sector, así como la transformación de los derechos fundamentales, entre otros temas de vital importancia y que dominan la agenda política y legal de las próximas décadas.

Algunos de los puntos desarrollados por el Taller de Derecho y Nuevas Tecnologías fueron:

INTELIGENCIA ARTIFICIAL, IoT, BLOCKCHAIN, CONTRATOS INTELIGENTES (SMART CONTRACTS), DATA PRIVACY, ECONOMÍA DIGITAL, MACHINE LEARNING, DEEP LEARNING, TELETRABAJO. RIESGOS CIBERNÉTICOS. GOBIERNO ABIERTO, NEUROCIENCIA, NEURODERECHOS Y CRIMINALIDAD INFORMÁTICA (HACKEO MENTAL), PERFILES DIGITALES HUMANOS Y LA PROTECCIÓN DE DATOS EN LA ERA DE LA IA, DIGNIDAD DIGITAL, DERECHO A LA INTIMIDAD, DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA, IDENTIFICACIÓN Y DA-

TOS GENÉTICOS, COMERCIO ELECTRÓNICO, FINTECH, ACTUALIDAD EN MATERIA DE TRIBUTACIÓN DE LA ECONOMÍA DIGITAL, RESOLUCIÓN DE DISPUTAS, FIRMA DIGITAL, LA ROBÓTICA, LA “BIG DATA”, LOS AUTOS AUTÓNOMOS, CLOUD COMPUTING, CIBERPATRULLAJE ON LINE, BIOMETRÍA: SISTEMAS DE RECONOCIMIENTO FACIAL, DRONES Y CÁMARAS OCULTAS, LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS TICS, LA NEUTRALIDAD DE INTERNET, REDES SOCIALES, EL DAÑO TECNOLÓGICO entre otros.

METODOLOGÍA Y FUNCIONAMIENTO

La metodología de trabajo es de dos encuentros mensuales (presencial o virtual); uno de participación abierta para el tratamiento de los temas a desarrollar, análisis de jurisprudencia, bibliografía y novedades referentes al taller y otro con la participación de referentes en la materia en formato de conversatorio, taller o disertación.

Uno de los objetivos del Taller de Derecho y nuevas Tecnologías es el de realizar actividades con el resto de los institutos del CALM de manera interdisciplinaria con el fin de dar respuestas que tomen en consideración tanto las diversas disposiciones legales que van conformando la ordenación jurídica de algunas de estas parcelas, como las incertidumbres y dificultades que implica la aplicación de las normas tradicionales a esta nueva realidad.

ANTECEDENTES

Durante el año 2021 se desarrolló un espacio dedicado al Derecho y nuevas Tecnologías abordando temas como CIBERCRIMEN, RESPONSABILIDAD DE LOS BUSCADORES DE INTERNET, PERICIA DIGITAL y CIBERSEGURIDAD.

Estas actividades fueron realizadas con la participación de reconocidas figuras dentro del ámbito del derecho y la informática como el Dr. Martin Leguizamón, dedicado a la especialidad de los derechos intelectuales, derecho a la propia imagen, derecho a la intimidad, a la honra y el honor de las personas. Reclamo por daños y perjuicios por violación a derechos intelectuales. Responsabilidad de los buscadores de internet, redes sociales y nuevas tecnologías, Julio López Especialista en informática, periodista y columnista de TN, Radio mitre entre otros medios de comunicación y el Perito Profesor Licenciado Walter Gorbak Experto en Criminalística, Perito de Parte en la mayoría de las causas complejas y de repercusión pública de Argentina, Prof. Facultad de Derecho UBA entre otras personalidades.

Esta actividad dio origen al espacio denominado “TECNOCALM”, el cual pasara a integrar el Taller de Derecho y nuevas Tecnologías manteniendo su formato y estructura actual consistente en una presentación mensual utilizando la red social Instagram (LIVE IG).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2022

Inicio:

17 de marzo: “CIBERDELITOS” Tipologías y Aspectos Generales del Cibercrimen. Dr. Antonella Cáceres – Dr. Ezequiel Rodríguez

19/ de abril: “GROOMING” Acoso sexual en internet a NNyA

Dra. Rocio Borda – Dra. Antonella Cáceres – Dr. Ezequiel Rodríguez

Junto con la Directora del Instituto de la Mujer Dra. Miriam Battista.

19 de mayo: Reunión del Taller Derecho y TIC’s (presencial / virtual)

23 de junio: Reunión del Taller Derecho y TIC’s (presencial / virtual)

8 de agosto: “CIBERDELITOS II” Tipologías y Aspectos Generales del Cibercrimen y el Proceso Penal

Dra. Rocio Borda – Dr. Ezequiel Rodríguez

15 de septiembre: “CRIPTOMONEDAS, BLOCKCHAIN Y SMART CONTRACTS”

Dr. Juan Manuel Besada

22 de septiembre: “PROPIEDA INTELECTUAL” Sistemas de protección

Dra. Valeria Baldarotta

27 de septiembre: “CONTRATOS INTELIGENTES Y CONTRATOS ELECTRONICOS”

Dra. Antonella Cáceres

20 de octubre: “CONCIENTIZACIÓN Y DEFENSA INFORMÁTICA”

Sr. Juan Carlos Sánchez (Técnico informático) – Dr. Ezequiel Rodríguez

23 de noviembre: Reunión del Taller TIC’s (presencial / virtual) y conclusiones de las tareas realizadas. Elaboración y preparación de los proyectos 2023.

CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN

Hay que educar con capacitaciones sobre las TICS, como sus beneficios, no queda ninguna duda sobre ello, donde existe el compromiso de cambiar y trabajar para lograrlo nos abre a infinitas oportunidades, pero por supuesto tiene que venir con reformas necesarias y la implementación de normativas de regulación a las tecnologías, e internet y contemplarlos como nuevos derechos humanos. Entonces cuantas más

oportunidades haya para acercar a todos por igual sin ningún tipo discriminación social, cultural y económica de desarrollo podremos vivir en la nueva era tecnológica.

Dr. Ezequiel RODRIGUEZ
Coordinador

CURSO DE INICIACION Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL

A cargo de la Comisión de Abogacía Novel CALM

Presidenta: Dra. Laura Benzecry

Coordinación Gral.: Dra. Elisa E. Gatti – Dr. Juan Cruz Osambela

Asumimos la coordinación del ICP (Curso de Iniciación y Capacitación Profesional) designados por la Comisión de Abogacía Novel del CALM, por solicitud del Presidente del colegio Dr. Martin Rivas, para comenzar a trabajar a partir de agosto de 2022.

Se diseñó un programa anual, con implementación semestral, con el objeto de cubrir las necesidades de los colegas recién matriculados. Para el segundo semestre del 2022, se armó un cronograma con nueve clases.

Las temáticas fueron las siguientes: Intercambio telegráfico, indemnización por despido, accidente de tránsito, proceso penal en la provincia de Buenos Aires, practicas del derecho sucesorio, procedimiento administrativo y judicial en las relaciones de consumo, desalojo, régimen de comunicación e impedimento de contacto, jubilaciones y proceso ejecutivo.

La respuesta fue inmediata, se hicieron charlas presenciales y mixtas (Virtual a través de la plataforma Zoom) recibiendo de manera presencial 132 asistentes y virtual 543 asistentes.

Atento al éxito en el objetivo propuesto, se trabajará firmemente en seguir incorporando nuevas herramientas para mejorar, destacar e impulsar el curso de iniciación y capacitación profesional.

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

Prólogo: Asumimos, en junio del 2022, el compromiso y el honor de conformar la Comisión de Interpretación y Reglamento, según lo manda la Ley 5177, de acuerdo con

la propuesta de nuestro Presidente, Dr. Martín Rivas, con la aprobación de nuestro Honorable Consejo Directivo.

La directriz fue clara, configurar dos salas, integrada cada una por tres Consejeros, dándole así impulso a la Comisión que vio afectado su normal funcionamiento (al igual que toda nuestra Institución) debido a la pandemia.

Así con renovado impulso implementamos un sistema de salas, para garantizar la transparencia en el ingreso de expedientes. También creamos un nuevo formulario de ingreso de denuncias para evitar, el dispendio de tiempo en el tratamiento de aquellas denuncias que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad. Dicha tarea, en cuanto a sus lineamientos, requirió la coordinación en la recepción de denuncias con el personal de Mesa de Entradas y el Secretario General del Colegio. Los resultados fueron inmediatos, desde enero a mayo del 2022 ingresaron 30 denuncias y se resolvieron 27, de junio a diciembre recibimos 72 denuncias y resolvimos 41. Estos números demuestran el éxito de las decisiones y su implementación.

Es menester seguir trabajando para mejorar y actualizar el proceso previo en esta primera etapa disciplinaria, por respeto a los denunciantes y garantizando los derechos del colega denunciado, logrando transparencia en la recepción, procedimiento y dictámenes.

A efectos de su inclusión en la Memoria correspondiente al año 2022, cumplimos en informarle sobre la tarea llevada a cabo por esta Comisión.

Integración de la Comisión de Interpretación y Reglamento:
Desde el 2/5/2021 al 31/5/22: Presidente: Oscar Horacio CASALLA
Desde el Año 2018: Vocal: Oscar Horacio CASALLA

Se detalla a continuación la estadística de las actuaciones que abarcan el mencionado período:

(enero a mayo 2022)	
Total de denuncias ingresadas a la Comisión:	13
Total de denuncias resueltas	27
<i>Repartidas del siguiente modo:</i>	
Elevadas al Tribunal Disciplina	5
Remitidas a otros Colegios Departamentales	1
Suspensión de términos	0
Archivadas	7
Rechazo “in limine”	13
Además, se realizaron a pedido de la Secretaría General:	

Recursos de reposición	1
Consultas sobre inscripción o rehabilitación en la Matrícula (por tener antecedentes penales)	3



Integración de la Comisión de Interpretación y Reglamento Sala I
Desde el 2/6/2022 al 30/12/22:
Presidente: Dra. Mónica Julieta ROZAS
Vocales: Dra. Silvina Daniela KARAMANIAN y Dr. Juan Cruz OSAMBELA

Se detalla a continuación la estadística de las actuaciones que abarcan el mencionado período:

Junio a diciembre 2022:	
Total de denuncias ingresadas a la Sala I:	36
Total de denuncias resueltas	23
Repartidas del siguiente modo:	
Elevadas al Tribunal Disciplina	3
Remitidas a otros Colegios Departamentales	6
Suspensión de términos	1
Archivadas	5
Rechazo “in limine”	7

Dra. Mónica J. ROZAS
Presidente Sala I



Integración de la Comisión de Interpretación y Reglamento Sala II
Desde el 2/6/2022 al 30/12/22:
Presidente: Dr. Raúl Antonio Mariano LARDONE OLIVERA
Vocales: Dra. Paula Gabriela MIGUEZ SABADELL y Dr. José Luis FLORES

Se detalla a continuación la estadística de las actuaciones que abarcan el mencionado período:

Junio a diciembre 2022:	
Total de denuncias ingresadas a la Sala II:	36
Total de denuncias resueltas	18
Repartidas del siguiente modo:	
Elevadas al Tribunal Disciplina	0
Remitidas a otros Colegios Departamentales	6
Suspensión de términos	0

Archivadas	3
Rechazo “in limine”	9

Dr. Raúl A.M. LARDONE OLIVERA
Presidente Sala II

Total Anual Ingresos:85 Total Anual Resueltas: 68

COMISIÓN DE ABOGADOS CON DISCAPACIDAD

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. Verónica Frezetti

Secretaria: Dra. Irma Arteaga

Secretario: Dr. Humberto Bonadies

La Comisión durante el 2022, continuo trabajando con el objetivo de devolver a éste foro colegial la trascendencia que la temática, con mirada interdisciplinaria los que integramos éste espacio buscamos convertirnos en un foro de referencia en Discapacidad en lo que respecta a su aspecto jurídico, y para ello consideramos imprescindible la interacción con los actores locales y regionales con incumbencia en la materia de la discapacidad amerita, para tratar no sólo aspectos que la actualidad instala, sino también marcar una agenda propia.

Además de la misión de bregar por la solidaridad, la inclusión y la igualdad de oportunidades para el ejercicio de la Abogacía, estamos convencidos que nuestra actividad debe necesariamente favorecer a todo el colectivo de la Discapacidad mediante la protección, ampliación y promoción de sus derechos.

En este marco hemos elevado un convenio de cooperación a la subsecretaria de discapacidad del municipio de La Matanza que se encuentra en revisión, y hemos mantenido reuniones con la subsecretaria de tránsito de la Matanza, con el señor a fin de dar continuidad a la creación de espacios de lugares de estacionamiento en el centro de San Justo para las personas con discapacidad, de nuestro proyecto de ordenanza elevada al municipio.

Se trabajo en el mes de diciembre en recomendaciones de pasos a seguir ante, la negativa de vacante en las escuelas para personas con discapacidad, destinado a asociaciones, escuelas y padres que se difundirán en febrero marzo 2024.

PROPUESTAS ACADEMICAS BRINDADAS POR LA COMISION:

En el mes de Julio la comisión brindo CURSO INTRODUCTORIO SOBRE ASPECTOS PRÁCTICOS EN DISCAPACIDAD. CLASE Nro 1 CONCEPTO DE DISCAPACIDAD Y SALUD. CLASE. Nro 3: CERTIFICADO UNICO DE DISCAPACIDAD. CLASE Nro. 4 AMPAROS EN DISCAPACIDAD Y SALUD. CLASE Nro 5 RESPONSABILIDAD CIVIL EN SISTEMA DE PRESTACIONES EN DISCAPACIDAD, a cargo de las DOCENTES: Dra: CARLA KOTT Y Dra VERONICA FREZETTI.

El 20 de octubre la comisión organizo una jornada Jornada presencial/virtual: DISCAPACIDAD: SALUD - PRESTACIONES EN ANSES -TRABAJO PRESTACIONES BASICAS EN DISCAPACIDAD". SISTEMA DE LA LEY 24.901. DISERTANTE: Dra. Ilda Haidee Alvarez. Abogada especializada en Derecho y Discapacidad. RETIRO POR INVALIDEZ TRANSITORIO/ DEFINITIVO y PENSION POR SER HIJOS CON DISCAPACIDAD A CARGO. Dra. Marcela Falero Aleman. Referente de TGD padres tea La Matanza DISCAPACIDAD Y TRABAJO Sra. Bea Pellizari. Psicóloga social. Fundadora de la Usina. Ex dirigente de Fundación Par. Talleres Protegidos. Equipo directivo y trabajador del taller protegido San Francisco de Asis. Experiencias de trabajadores en la actualidad. Conformación de FENATAP.

La comisión participo de las siguientes actividades:

REPRESENTACION EN F.A.C.A.

La Comisión ha participado en representación del C.A.L.M. en las reuniones convocadas durante el 2022 por la Comisión de Derecho y Discapacidad de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (F.A.C.A.), las cuales se en forma virtual.

REPRESENTACIÓN EN COLPROBA

La Comisión ha participado en representación del C.A.L.M. en las reuniones organizadas por la Comisión de Discapacidad del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires (COLPROBA), las cuales se llevaron a cabo dos presenciales 11 de marzo en Colegio de abogados de Necochea y 12 de julio en Colegio de escribanos de Mercedes, el resto de las reuniones se han realizado por plataforma de zoom.

REPRESENTACIÓN EN LA CAJA DE LA ABOGACÍA

La Comisión participó en el corriente año en la Comisión de Abogados con Discapacidad que sesiona en el ámbito de la Caja de la Abogacía de la Provincia de Buenos Aires, a través de sus actuales delegados Departamentales por el CA.L.M, La misma

tiene una periodicidad mensual en las reuniones ordinarias, y una asamblea bianual. Las reuniones presenciales se desarrollaron en sede la Caja de la Abogacía de La Plata.

PARTICIPACION EN JORNADAS Y CONGRESO

El 11 de marzo de 2022 tuvo lugar en Necochea, la Jornada presencial y virtual Hagamos de Discapacidad, Amparos de Salud y discapacidad;) Normativa actual para personas con discapacidad sobre inclusión laboral y Determinación de Capacidad. Perspectiva en Derechos Humanos.

El 26 día abril se participó con disertación a cargo de la Dra. Carla Kott y Dra. Veronica Frezetti en representación de la comisión en la Jornada de protección integral de la niñez y adolescencia. El rol del abogado del niño y su importancia en los procesos, organizado por instituto de familia del CALM.

El 29 de abril se llevó a cabo XXIII Encuentro Nacional de equiparación de Oportunidades para Abogados con Discapacidad y XXIV Congreso Provincial sobre Discapacidad en el contexto social actual. El Primer Panel versó sobre “La autonomía y ejercicio de derechos de la Persona mayor con discapacidad gracias a los nuevos aportes” 1. “Turismo inclusivo y accesible en tiempo de ocio para toda la vida”.2. “La vida independiente se disfruta con Apoyos y Tecnología”. “La Mirada de la Discapacidad en materia de Seguridad Social asociada a la Persona Mayor”.

El 27 de septiembre se realizó Jornada de hagamos de discapacidad en el colegio de Avellaneda- Lanús con la presencia de las de 55 participantes vía zoom y virtual. **Sobre JORNADA DE DISCAPACIDAD:” DISCAPACIDAD, GENERO Y DISCRIMINACION “Perspectiva de género y discapacidad**

En las propuestas para la reforma y modificación de la ley 22.431, tanto en materia de accesibilidad, educación, trabajo acompañándose a esta acta, en anexo, los aportes realizados, los que contaron con la anuencia en la gestión de la Caja de Abogacía. Se intervino en la audiencia pública llevada a cabo por la llevada a cabo el 31 de mayo por Andis.

El 12 de agosto se participó de la reunión de camaradería de los Órganos de Colegiación.

Se participó de las Jornadas interdisciplinarias en conmemoración de los 75 años de la Caja de la Abogacía los días 27 y 28 de octubre.

En el mes de diciembre la comisión ha participado a través de sus delegados: LAUTARO SALAMONE, HUMBERTO BONADIES Y VERONICA FREZETTI, en las disciplinas BOCCIA y MARATON.

Dra. Verónica FREZETTI
Presidente

COMISIÓN DE INCUMBENCIAS PROFESIONALES

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. Mariana Suarez

Vicepresidente: Dra. Deborah Cruz

Se informa sobre las actividades y reuniones llevadas a cabo respecto del trabajo en la Comisión de Incumbencias del Colegio de Abogados de La Matanza.

21 de junio de 2022 10.30hs. Reunión de la Comisión de incumbencias del Colproba. La Plata. Temas tratados: Registro instrumentos privados. Sucesión notarial. Honorarios Profesionales. Presencial.

Designación de integrantes de la Comisión acta N 382 de fecha 6 de julio de 2022.

12 de julio de 2022 17hs. Convocatoria Comisión de Incumbencias de Faca. Tema: Sucesión notarial proyecto de ley. Se formuló oposición respecto de este proyecto de manera expresa respecto del Colegio de Abogados de La Matanza. Se elaboró un pronunciamiento. Virtual.

15 de julio de 2022 10hs. Reunión comisión de Incumbencias Colproba. Virtual. Sucesión notarial.

12 de Agosto de 2022. Encuentro de Órganos de la Colegiación. Mercedes. Sucesiones notariales. Estuvo presente el Presidente de la Faca. Se trabajó sobre la necesidad de proteger nuestra incumbencia profesional en materia de Sucesiones. Presencial.

13 de septiembre de 2022 10hs. Reunión comisión de Incumbencias Colproba. Virtual. Sucesiones notariales. Proyecto de ley a Numerus Clausus.

28 de octubre de 2022 10hs. Reunión comisión de Incumbencias Colproba. Testamentos ológrafos. Proyecto reglamento registro instrumentos privados. Art 1255 CCC. Análisis Fallo colegio de escribanos de la oca de Bs as c/ Colegio de Abogados de la Pcia

de Bs As S/ pretensión anulatoria. Sentencia de Cámara Cont. Adm. La Plata. 28/10/2022. Proyecto de ley a Numerus Clausus.

31 de octubre de 2022 15hs. Proyecto de regularización de pago de deuda previsional. Comisión de Incumbencias Profesionales e Instituto de Derecho Previsional. Disertantes: Diputadas Nacionales: Marisa Uceda y Brenda Vargas Matyi. Presencial y virtual 25 de noviembre de 2022 10 hs virtual. Reunión comisión de Incumbencias Colproba. Defensores Ad Hoc. Reforma art 5 de proyecto de registro de instrumentos privados.

Dra. Mariana SUAREZ
Presidente

COMISIÓN DE DEPORTES

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dr. Gabriel A. Picón Robledo

Vicepresidente: Dra. Flavia Mamani

Secretaria: Dra. Silvia Fursinito

Mail de contacto: deportes@colegiodelamatanza.com

Durante este período se han realizado reuniones periódicas donde se han debatido democráticamente la totalidad de las necesidades y recursos con los que cuentan las distintas disciplinas deportivas representativas del C.A.L.M., a través de sus delegados.

Tanto el Suscripto como la Vicepresidenta de la Comisión han participado en la totalidad de las reuniones de la Comisión Provincial representando al C.A.L.M.

Luego de dos años de encontrarse suspendida las Jornadas Deportivas que se realizan todos los años en la ciudad de Mar del Plata con motivo de la pandemia de público conocimiento. Es así que este año 2022 se ha retornado la actividad más importante deportiva de la Colegiación, logrando nuestro Colegio la mayor participación de matriculados de toda su historia.

En esta oportunidad hemos obtenido el 5to puesto dentro de los 20 colegios participantes. Esto demuestra que nuestro Colegio se ha afianzado teniendo en cuenta las últimas Jornadas en las que ha participado, dentro de los 5 Colegios con mejores resultados obtenidos.

Dentro de los resultados obtenidos debemos destacar los siguientes:

1. Vóley masculino, obteniendo el 1er puesto en categoría b.

2. Maratón, obteniendo tres medallas de primer puesto.

3. Básquet femenino 1er puesto.

4.. Natación, por primera vez nuestra Institución ha logrado armar un equipo de esta disciplina obteniendo excelentes resultados, logrando ser el colegio que más puntos ha obtenido de esta disciplina.

Es nuestra tarea seguir gestionando y alcanzando año a año mejorar los objetivos propuestos, encontrándonos a la espera de que se lleven adelante las Jornadas Deportivas Interdepartamentales del año 2023.

Dr. Gabriel A. Picón Robredo
Director

SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y EVENTOS

Las autoridades a cargo de la Secretaría en el periodo descripto fueron:

Presidente: Dra. Rosa Mercedes Mindus.-

Vicepresidente: Dra. Mónica Graciela Olmedo.-

Secretaria: Dra. Susana Mabel Cazorro.-

Vocal: Dra. Paula Gabriela Miguez Sabadell.-

El día 06 de Julio de 2022, por decisión del Honorable Consejo Directivo del CALM bajo la presidencia del Dr. Martín Rivas se aprobó la creación de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Eventos del Colegio de Abogados bajo el acta N°382, la cual tenía efectos retroactivos al día 1 de Junio de 2022. Quedando conformada e integrada la presente Secretaría del siguiente modo: Presidente: Dra. Rosa Mercedes Mindus; Vicepresidente: Dra. Mónica Graciela Olmedo; Secretaría: Dra. Susana Mabel Cazorro; Vocal: Dra. Paula Gabriela Miguez Sabadell. Además contó con la valiosa colaboración de la Dra. Mónica Bibiana Coifin y del Dr. Nelson Norberto Peirano Kennedy.-

La Secretaría trabajó con el objeto fundamental de relacionarse con las demás Instituciones afianzando y estrechando vínculos, como así también, la asistencia, organización y representación de los eventos que organizó el Colegio de Abogados y demás instituciones.

Por ello y mediante la presente memoria, pongo en conocimiento de los matriculados e interesados la labor desarrollada durante el periodo 2022 detallando las tareas efectuadas:

Asistencia y Representación:

- En fecha 11 de Julio de 2022, la Dra. Rosa Mercedes Mindus asistió al evento de conmemoración del 30^{mo} aniversario de la creación y fundación del Departamento Judicial La Matanza en el Salón de las Américas de la Universidad Nacional de La Matanza.
- En fecha 02 de Agosto de 2022 las Dras. Mónica Graciela Olmedo y Rosa Mercedes Mindus recibieron al Ex Ministro de Gobierno de la República de Chile y Constitucionista del país trasandino, Víctor Hugo Osorio Reyes, autor del proyecto de la reforma de la Constitucional Nacional de Chile, días previos a los comicios del plebiscito por la reforma de la mencionada Constitución.
- En fecha 10 de Agosto de 2022, la Dra. Rosa Mercedes Mindus asistió al Seminario “Asuntos Cibernéticos con Perspectiva en Ciberseguridad y Ciberdelito” en el Teatro Universidad, organizado por Fortinet, Policía Federal Argentina, Ministerio de Seguridad de la Nación y el Decanato de Ingeniería y de Derecho de la Universidad Nacional de La Matanza.
- En fecha 21 de Agosto de 2022 la Dra. Mónica Graciela Olmedo asistió a la asunción de autoridades del Colegio de Escribanos de Morón.
- En fecha 29 de Agosto de 2022, la Dra. Mónica Graciela Olmedo recibió la visita de la enfermera Alicia Mabel Reynoso, Enfermera Veterana de Guerra en Malvinas, distinguida por el Colegio de Abogados.
- En fecha 16 de Septiembre de 2022, las Dras. Susana Mabel Cazorro y Rosa Mercedes Mindus asistieron a la inauguración de la XV^o Feria Municipal “Primavera de libros 2022” organizada por la Secretaría de Cultura del Municipio de La Matanza e inaugurada formalmente por el Sr. Intendente Municipal Fernando Espinoza, la Sra. Vicegobernadora Verónica Magario, el Sr. Ministro Cultura de la Nación Tristán Bauer y la Sra. Secretaria de Cultura del Municipio Silvia Francese.
- En fecha 19 de Septiembre de 2022, las Dras. Mónica Graciela Olmedo y Paula Gabriela Miguez Sabadell asistieron a la inauguración del stand del Colegio de Abogados de La Matanza en la XV^o Feria Municipal del Libro 2022. A su vez, participaron de la disertación de la Dra. Carla Arrighi.
- En fecha 20 de Septiembre de 2022, la Dra. Mónica Graciela Olmedo presentó al disertante Dr. Daniel Eduardo Rafecas en la XV^o Feria Municipal del Libro 2022.

- En fecha 02 de Diciembre de 2022, las Dra. Rosa Mercedes Mindus, Susana Mabel Cazorro y Mónica Graciela Olmedo asistieron a la fiesta de fin de año de la Cámara de Industria y Comercio de La Matanza (CICM).
- En fecha 07 de Diciembre de 2022, la Dra. Mónica Graciela Olmedo asistió a la fiesta de fin de año del Colegio de Escribanos de Morón.
- En fecha 08 de Diciembre de 2022, las Dras. Rosa Mercedes Mindus y Susana Mabel Cazorro asistieron a la fiesta de fin de año del Colegio de Ingenieros del Distrito VII.
- En fecha 22 de Diciembre de 2022, las Dras. Mónica Graciela Olmedo y Rosa Mercedes Mindus recibieron la visita de la Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (SCBA), Dra. Hilda Kogan.
- Durante todo el 2022, la Dra. Susana Mabel Cazorro asistió a eventos varios de la Universidad de Morón.

Eventos Organizados:

- Acto académico del Día del Abogado, como así también, entrega de placas conmemorativas a profesionales con 50 años de matriculación; diplomas y medallas a abogados con 35 y 25 años de matriculación. A su vez, se organizó la entrega de certificados a las autoridades integrantes de los Institutos, Comisiones y Secretarías del Colegio de Abogados. Finalmente, se diagramó el otorgamiento del “Premio Anual Colegio de Abogados de La Matanza”, recibido por el Dr. Daniel Mario Burke, presidente de la Caja de la Abogacía; el “Premio Reconocimiento Colegio de Abogados de La Matanza”, recibido por el Sr. Adrián Verdini, Coordinador General de Deportes de la UNLaM; el “Premio Reconocimiento” por los años de Trabajo y Dedicación a la Comunidad Matancera conferido a la Escuela Municipal de Enfermería “Evita”, siendo acogido por su Directora Lucía Vera Ruiz; ipso facto, se otorgó el “Premio Reconocimiento” por la valiente labor como enfermera en la Guerra de Malvinas a la Sra. Alicia Mabel Reynoso; continuamente, se confirió entrega de mención a la Sra. Vicepresidente de la MEFEB y el CICM Lic. Daniela Nancy Caggegi, a modo de reconocimiento a su labor como mujer empresaria, impulsora de innovación tecnológica de PyMEs en la Industria y Comercio de La Matanza; a posterior, se entregó plaqueta en reconocimiento al Sr. Carlos Farina al compromiso y labor en favor de los veteranos, veteranas y caídos en la Guerra de Malvinas en el 40º aniversario de la gesta del Atlántico Sur; en este mismo orden de ideas, se hizo íntegra entrega del “Premio a la Trayectoria y Vocación en defensa de la Colegiación y la Justicia” al Dr. Mario Alberto de Antoni; y, finalmente, se

hizo entrega a la Sra. Analía Feindez, hija de la Dra. Margarita del Carmen Tropiano, de la “Distinción Post Mortem”, a su madre, en homenaje a la vocación y gestión en el fortalecimiento del desarrollo del Departamento Judicial La Matanza y en el marco de cumplirse el 30º Aniversario de la Creación del Departamento Judicial de La Matanza.

- Ágape y brindis en el Salón de Actos del Centro Industriales Panaderos de La Matanza por el Día del Abogado en fecha 29/08/2022.

- Organización de las juras de los nuevos matriculados y entrega de menciones, como así también, todo tipo de acto dentro del ámbito del Colegio de Abogados de La Matanza.

- Organización de diversos brindis en eventos institucionales.

- Organización de la Fiesta de fin de año del Colegio de Abogados de La Matanza el día 16/12/2022 en el salón de Eventos La Posada de Pueyrredón de Ramos Mejía.

Dra. Rosa Mercedes MINDUS
Presidente

PATROCINIO JURÍDICO GRATUITO

Las Autoridades a cargo del Patrocinio en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Myriam Salvo

Días de atención: Martes y Jueves a las 14 hs.

Mail de contacto: patrocinio GRATUITO@colegiodelamatanza.com

Por la presente me dirijo a Ud. Quien suscribe María Myriam Salvo, abogada a cargo del Consultorio Jurídico Gratuito, a efectos de informar la actividad del consultorio correspondiente al año 2022 .-

El Consultorio Jurídico Gratuito proporciona asistencia técnico legal gratuita y/o patrocinio a las personas con escasos recursos económicos ,establecido por el artículo 19 de la ley 5177 encontrándose en un estado de vulnerabilidad, garantizando de esta forma el acceso a la justicia y el derecho de igualdad en pos de brindar una tutela judicial efectiva.-El consultorio tiene como objetivo la resolución de los conflictos tratando de evitar la judicialización de los mismos, así como también orientación y intervención de cada caso promoviendo la participación de jóvenes y noveles abogados con el fin de aportar conocimiento y experiencia.-

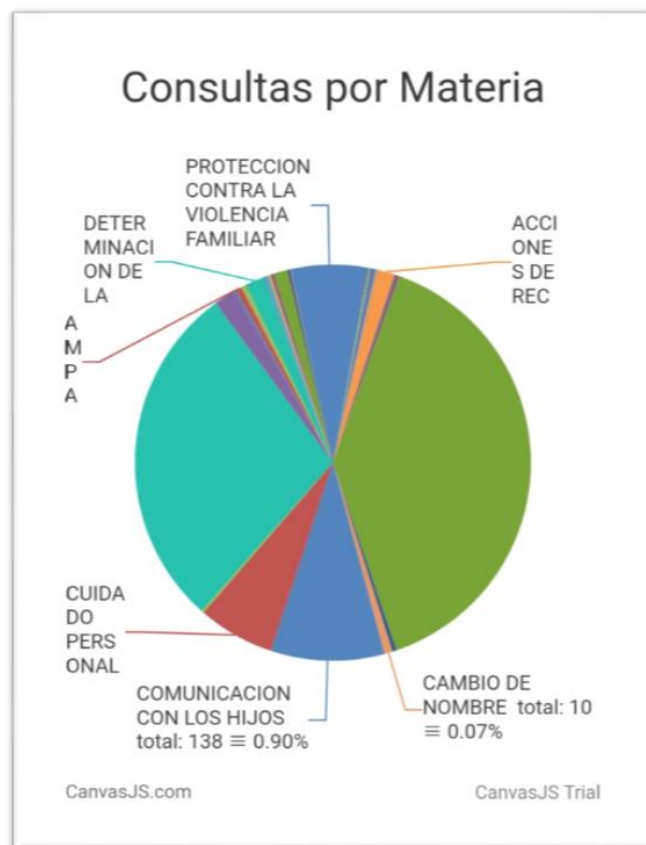
La incorporación de nuevos convenios provocan mayor actividad , ello sumado al crecimiento de denuncias de violencia familiar cuya conflictiva, trae aparejada cuestiones familiares que ameritan la intervención de este consultorio optimizando la metodología de trabajo a través de los recursos materiales y humanos disponibles afectados a la prestación del servicio .-

Para ser atendido deberá aprobar una evaluación económica lo más exhaustiva posible con el fin de que quienes estén en condiciones concurren a los abogados de la matrícula, para lo cual deberán presentar original y fotocopia de D.N.I. personal, D.N.I. de los hijos, Certificado de nacimiento de los hijos , Certificado de matrimonio (en caso de ser casado/a), Últimos tres recibos de sueldo, en caso de no tener recibo de sueldo o no trabajar, deberá presentar la constancia de ANSES, , constancia de la AFIP , Boleta de alumbrado, barrido y limpieza, factura de internet .En todos los casos deberán extremarse los recaudos tendientes a evitar la atención de personas que pudieran contar con medios suficientes para ser patrocinado por un abogado particular.-

El consultorio Jurídico Gratuito recibe diariamente consultas de diferentes ramas del derecho, solo se realiza el asesoramiento jurídico en casos de familia, conforme a la complejidad del asunto se efectúan acuerdos entre las partes, evitando la designación de un abogado de la matrícula, y la intervención de los órganos judiciales para su resolución. En cuestiones vinculadas al ámbito de derecho penal, se les indica que deben concurrir a la defensoría, fiscalía o Asistencia a la víctima según corresponda, como así también a Asesoría de Menores y Defensoría Departamental.-

Es preocupante la cantidad de consulta que se recibe a diario en el consultorio, sobre situaciones vinculadas en el ámbito de violencia familiar, un tema que necesita urgente asesoramiento jurídico y contención, por lo que se ha instruido a los consultores para la evacuación de este tipo de consulta .-

ESTADÍSTICA DE CONSULTORIO GRATUITO CORRESPONDIENTES **AL EJERCICIO 2022.-**



ALIMENTOS	REGIMEN DE COMUNICACIÓN	CUIDADO PERSONAL	GUARDA	FILIACION
40%	32%	10%	7%	11%
600	480	150	105	165
TOTAL DE CONULTAS 1500-DESIGNADOS 60				

La defensa y asistencia jurídica gratuita a las personas carentes de recursos económicos constituye una obligación legal (ley 5177) para el abogado, a la cual se compromete el día de su matriculación al prestar el juramento, como también determina el art. 58 inc 2 de la ley 5177.-

Asimismo, un profundo agradecimiento a los consultores por su desinteresada labor para con la comunidad, atendiendo a las personas carentes de recursos, aplicando verdaderos principios y convicciones para el ejercicio de la profesión, cumpliendo su juramento y como así también con la ley 5177.-

Dra. María Myriam SALVO
Directora

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Las Autoridades a cargo del Tribunal en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. María M. Slin

Vicepresidente: Dr. Jorge A. Murad

Secretaria: Dra. Rosa Fazio

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los fines de informarle la Memoria de este Honorable Tribunal de Disciplina, correspondiente al período 2022:

Se deja constancia que el Tribunal está integrado de la siguiente forma:

Presidente: Dra. M. Mercedes SLIN

Vocal 1º: Dra. Susana B. CAZORRO

Vicepresidente: Dr. Jorge A. MURAD

Vocal 2º: Dr. Daniel Hugo CAPURRO

Secretaria: Dra. Rosa FAZIO

Durante el año 2022, las sentencias y/o resoluciones dictadas totalizan siete (7) a saber:

<u>FECHA</u>	<u>CAUSA</u>	<u>Nº</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
16/03/2022	T.C.C. C/ DRA.V.L.M. S/ DENUNCIA CAUSA 208/19	196/22	RECHAZÓ TOTALMENTE LA DENUNCIA Y ABSUELVE A VLM- PRESERVANDO BUEN NOMBRE Y HONOR DE LA LETRADA
6/04/2022	F.A.G. C/DR. A.M.L.J.M. S/DENUNCIA CAUSA 211/21	197/22	DESESTIMADA POR FALTA DE PRUEBA - PRESERVANDO BUEN NOMBRE Y HONOR DEL LETRADO
1º/06/2022	JUZG.FLIA.7 LM C/DRA. P.J.L. S/ DENUNCIA CAUSA 221/22	198/22	RESOLVIÓ ARCHIVO
17/08/2022	N.F.E. C/DRA.G.G.A. S/ DENUNCIA CAUSA 215/21	199/22	MULTA CINCO JUS ARANCELARIOS Y DOS JUS POR COSTAS – ANTE SU INCUMPLIMIENTO: 30 DÍAS DE SUSPENSIÓN A.28 AP.2 LEY 5177 t.o.
17/08/2022	M.E. C/ DRA. F.M.A. S/ DENUNCIA CAUSA 218/21	200/22	RESOLVIÓ EL ARCHIVO POR ERROR DE DERECHO SUBJETIVO
5/10/22	TRIB.ORAL CRIMINAL 3 LM C/DR. P.I. CAUSA 220/22	201/22	RESOLVIÓ SOBRESEER AL DR. PI PRESERVANDO BUEN NOMBRE Y HONOR DEL LETRADO Y SIN IMPOSICIÓN DE COSTAS
19/10/22	EXCMA. CÁM. APEL. CIVIL Y COM. S.II C/ DRA. R.M.G. S/ DENUNCIA CAUSA 222/22	202/22	DESESTIMADA POR FALTA DE SUSTANCIACIÓN EN LA PRUEBA

A solicitud de los matriculados se expidieron 144 certificados de antecedentes para ser presentados en distintos concursos e instituciones.

Causas ingresadas: 6.

Dra. M. Mercedes SLIN
Presidente

ESCUELA DE POSGRADO

Las Autoridades a cargo de la Escuela de Posgrado en el periodo descripto fueron

Coordinadora: Dra. Silvia Fursinito

Mail de contacto: escuelaposgrados@colegiodelamatanza.com

Durante el Ciclo Académico 2022 la Escuela de Posgrado, ha tenido como misión fundamental los siguientes objetivos:

- Capacitar a los abogados y abogadas en diferentes áreas
- Realizar Convenios con Universidades
- Organizar espacios formativos, resignificando el rol de la universidad para la formación continua de los abogados y abogadas.
- Convenio con Universidad Tecnológica Nacional: Para el dictado de Post Título de Formación Docente Universitaria (Inicio Agosto 2021). Destinada a todos los profesionales universitarios.
- Curso de Abogado del Niño: destinada a los abogados y abogadas que quieran integrar el Registro de Abogados del Niño, y otros Operadores de la Niñez.
- Convenio con el Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, de asistencia recíproca entre las instituciones.
- Convenio con Grooming Argentina: Para el dictado del curso sobre Grooming.
- Diplomatura en Derechos Reales.

Dra. Silvia FURSINITO
Coordinadora

ASISTENCIA A LA VÍCTIMA

Las Autoridades a cargo de Asistencia a la Víctima en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Carla Arrighi

Mail de contacto: asistenciavictima@colegiodelamatanza.com

Tengo el honor de dirigirme a V.E. en mi carácter de directora de Asistencia a la Víctima del Delito del Patrocinio Jurídico Gratuito del Colegio de Abogados de La Matanza a fin de elevarle el informe sobre la labor desarrollada a lo largo de la presente gestión a mi cargo, la cual tuvo inicio el 8/6/2022 conforme la Resolución de Consejo Nro. 381, con el objeto de que dicha información sea eventualmente incluida en la Memoria de

esta institución que V.E. dignamente preside, quedando a disposición para evacuar cualquier consulta en caso de ser necesario.

Comenzaré reseñando brevemente el marco de actuación de este Patrocinio y en tal sentido corresponde destacar que la intervención de las víctimas en el proceso penal se enmarca en las atribuciones y facultades que les confiere el Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires, conforme las modificaciones efectuadas por la Ley de Víctimas del Delito Nro. 15.232 (sancionada el 18 de enero de 2021).

Si bien esta norma imprimió grandes innovaciones en el reconocimiento y ejercicio de los derechos de las víctimas, entre ellas contar con asistencia jurídica gratuita, muchas de esas potestades aún se encuentran restringidas debido a, entre otras razones, la falta de implementación del Registro Provincial de Abogados de la Víctima en ella previsto.

Esta situación conduce a que en la actualidad las víctimas continúan sin acceder a una asistencia letrada gratuita dado que aún no es factible sortear un matriculado del Registro provincial y además deben necesariamente constituirse como particulares damnificados para contar con patrocinio jurídico en el proceso y así ejercer muchos de los derechos que la misma norma le confiere.

El propósito de este Patrocinio de Víctimas del Delito es, mientras no se implemente definitivamente la ley mencionada, posibilitar a las víctimas carentes de recursos económicos el acceso a un servicio de asesoramiento jurídico gratuito a través del cual puedan ejercer en el marco de un proceso penal todos los derechos que la ley les confiere.

Si bien cuando rija plenamente la ley 15.232 el asesoramiento jurídico gratuito regirá sin distinción del tipo de delito investigado y en base a la evaluación y decisión que adopten las autoridades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, nuestra actuación en este momento se circunscribe -por diversas razones- a los delitos contra la vida y la integridad sexual de las personas. Estas investigaciones por lo general resultan más complejas que las llevadas a cabo en el resto de los delitos, insuermen más tiempo en términos de litigación y los bienes jurídicos tutelados revisten mayor importancia.

Sentado lo expuesto, corresponde mencionar que, al momento de iniciar mi intervención, el servicio jurídico del Patrocinio a Víctimas del Delito se encontraba a cargo de la dirección de otro colega con el cual no pude mantener contacto.

Durante el período inicial me focalicé en trabajar simultáneamente sobre tres ejes fundamentales de reestructuración; recabar la información necesaria para dar continuidad al patrocinio de los casos en trámite, conformar un nuevo equipo de trabajo y diseñar un circuito de actuación institucional.

1. DE LA SITUACIÓN DE LOS CASOS.

Al inicio, la recolección de información fidedigna de los casos que se encontraban en trámite resultó extenuante. Salvo algunos datos aislados que pudieron recabarse a través de las autoridades del CALM, mayormente no se contaba con la certeza sobre la cantidad exacta de casos en trámite, ni estaban debidamente individualizados los números de expedientes ni las vías de contacto con las víctimas, menos aún se conocía el estado de las causas en las que el Patrocinio del CALM intervenía o de las presentaciones efectuadas debido a que no se confeccionaban -o al menos no fueron puestos a mi disposición- ningún legajo de seguimiento del caso.

Esta situación cambió rotundamente ya que actualmente existe en la sede del Patrocinio del CALM, a disposición de las autoridades que lo requieran, un legajo individual de cada caso en trámite, el que se conforma por diversas constancias: atenciones y entrevistas con la víctima, notificaciones cursadas, presentaciones efectuadas, datos de contacto con la víctima, copias pertinentes del expediente. De esta manera el CALM asegura a la víctima una rápida y segura continuidad del caso independientemente del profesional que intervenga.

2. DEL EQUIPO DE TRABAJO.

Otro de los desafíos fue conformar un nuevo, rápido, nutrido y sólido equipo de trabajo ya que ninguno de los profesionales que integraban la gestión anterior, y que estaban presentados e interviniendo en las causas en trámite, continuaron haciéndolo pues presentaron sus renunciaciones. Tampoco se contactaron con la suscripta para continuar integrando el equipo de trabajo.

En efecto, como ya mencioné, todos ellos renunciaron al cargo de letrados patrocinantes de las víctimas sin que previamente el CALM pudiera designar a nuevos profesionales para intervenir en las causas. Esta situación ocasionó que muchos actos procesales de trascendencia para el proceso fueron realizados sin la presencia del particular damnificado, incluso muchas otras víctimas perdieron la calidad de parte por lo que debimos regularizar rápidamente esas situaciones mediante una nueva constitución como tales.

Afortunadamente, el equipo se conformó rápidamente debido a que varios matriculados que se incorporaron ya participaban de las actividades académicas que se desarrollan en el Instituto de Derecho Procesal Penal del CALM, el cual también dirijo.

Actualmente, luego de algunos cambios que se dieron naturalmente, el plantel de este Patrocinio del CALM se encuentra conformado por 21 profesionales (entre los que me incluyo), cuyos datos de matriculación se encuentran plasmados en el Anexo I que conforma esta presentación. Cabe destacar que algunos de los matriculados no tienen la experiencia necesaria para litigar casos tan complejos del fuero penal, pero, desde mi perspectiva, ello no se erige como un obstáculo para que puedan colaborar con las tareas que llevamos a cabo en los expedientes (participar como espectadores en las audiencias y de las entrevistas con las víctimas para perfilar la estrategia del caso, confeccionar escritos, acceder al expediente y a los sistemas informáticos de la SCBA y la PG, etc.) ya que su inclusión les permite comenzar a adquirir la experiencia que se requiere de la mano de aquellos matriculados que sí saben litigar penalmente. Además, debo mencionar que todos ellos son muy solventes y responsables para realizar las tareas encomendadas.

El equipo de trabajo se encuentra dividido en cuatro grupos, integrados cada uno por cinco matriculados, entre los que he designado un coordinador de tareas de manera permanente en cada grupo. La designación de un coordinador por equipo se constituye como un medio que permite a esta dirección contar con una instancia más de resolución, de toma de decisión y de supervisión en aquellos momentos de ausencia circunstancial de la suscripta.

Esta organización permite efectuar un abordaje más ceñido de los casos asignados al grupo, independientemente de los letrados que finalmente sean designados para intervenir en el caso, fomentando el intercambio y la camaradería profesional y posibilitando una adecuada delegación de tareas y proceso de toma de decisiones sin necesidad -por lo general- de la intervención constante de la suscripta.

Amén de que la suscripta asiste los dos días semanales destinados a la atención al público y que también canaliza las consultas tanto de víctimas como de los integrantes del equipo de trabajo, quiero destacar que todo el circuito de trabajo del Patrocinio de Víctimas del Delito -como se verá- está diseñado para que continúe con su normal desarrollo institucional más allá de los profesionales que eventualmente intervengan en un futuro.

3. DESCRIPCIÓN DEL CIRCUITO DE TRABAJO.

Nuestra dinámica de trabajo se centra en dos ejes fundamentales. Por un lado, focalizamos la atención en la asistencia y representación técnica y personalizada de las víctimas que el CALM patrocina, ya sea en los casos iniciados durante la anterior gestión como en los nuevos que se van presentando, procurando su acceso constante a la información del expediente y canalizando todas sus inquietudes y, por otro lado, llevamos a cabo un permanente circuito de trabajo institucional que -como ya mencioné- permita perpetuarse más allá de las personas que en su devenir intervengan.

En primer lugar, a fin de diagramar el trabajo presencial permanente, se destinaron los miércoles y viernes, de 14 a 17 horas, como los días para la atención presencial al público y el encuentro de los grupos de profesionales. En cada jornada, además de la suscripta, asisten dos grupos, por lo general 10 profesionales, en forma fija para facilitar la atención al público y la asignación de casos nuevos, como así también para abordar la agenda de trabajo y las entrevistas presenciales programadas con las víctimas de casos ya asumidos.

Por otra parte, existe una asignación equitativa de casos a cada grupo teniendo en cuenta el delito y el estado procesal de la causa. En este punto es necesario considerar que resulta distinta la exigencia que demanda una causa en la etapa de investigación (a la que asistimos a todas las declaraciones testimoniales y del imputado que se tomen), como las labores propias de la etapa de juicio en la que es necesario prepararse naturalmente para realizar el debate oral.

Además, el trabajo del Patrocinio es organizado en base al uso de una agenda programada de entrevistas con víctimas. La implementación de una agenda permite adquirir una forma ordenada de trabajo destinada a la atención al público, además de brindarle a cada víctima el tiempo suficiente de entrevista para conocer con profundidad su caso. Trabajamos con víctimas del delito de casos complejos por lo que resulta primordial contar con el tiempo necesario para llevar a cabo la entrevista con ellas cada vez que sea necesaria su presencia. De esta manera, el trabajo se torna siempre previsible y sin demora siendo que a más tardar se otorga fecha de entrevista a una semana (según el grupo asignado al caso), y no resulta necesario trabajar en una emergencia cotidiana y con tiempos de espera largos e infructuosos.

En este punto es primordial considerar además que los profesionales que integran el actual Patrocinio lo hacen de manera desinteresada pues su actuación no está guiada por una expectativa de cobro de algún emolumento económico y no obstante deciden destinar a este servicio social tiempo valioso de su vida profesional y/o personal por lo que procurar una dinámica de trabajo organizada y armoniosa resulta - desde mi punto de vista- fundamental para facilitarles su labor.

Asimismo, para cada caso (ya sea en trámite o nuevo) se completa una planilla de inicio de intervención, la cual se adjunta para mayor ilustración al presente como Anexo II, en la cual los profesionales que dirigen la entrevista ya pautada con la víctima vuelcan la información necesaria del caso para proceder posteriormente a su evaluación.

Esta evaluación integral consiste en la ponderación de todos los datos emergentes de la entrevista estrictamente personal que se efectúa únicamente en la sede del Patrocinio con quién invoca la calidad de víctima en el proceso, específicamente los relativos al delito investigado, su situación personal, económica y laboral. Como respaldo de la información económica y financiera se efectúa una consulta al sistema Nosis, cuyo informe queda incorporado al legajo.

Luego de la evaluación integral, si el caso es admitido se procede a efectuar la presentación ante el órgano jurisdiccional de la víctima como particular damnificado en la que designa a la suscripta en carácter de directora del Patrocinio y a dos profesionales más de un mismo grupo como sus letrados patrocinantes dado que al no existir aún la figura del Abogado de la Víctima previsto en la ley 15.232 es el medio más idóneo para que la misma pueda ejercer un abanico más amplio de facultades con la asistencia jurídica gratuita en el expediente. De esta manera, quien suscribe puede supervisar el avance del caso y a la vez guiar la actuación de los matriculados intervinientes quienes, en la mayoría de las ocasiones serán los encargados de efectuar las presentaciones que se requieran en forma directa al expediente.

4. DE LA CANTIDAD DE CASOS EN TRÁMITE Y SENTENCIAS DICTADAS.

En la actualidad, el Patrocinio de Víctimas del CALM cuenta con un total de 44 causas en trámite: 25 en etapa de investigación, 12 en etapa de juicio y 7 en etapa de ejecución de la pena. Además, al momento de este informe, hay otros 2 en etapa de evaluación. A fin de mantener la reserva de los datos de las causas en trámi-

te mencionadas, adjunto como Anexo III el listado de causas en trámite, en el que se especifica: número de causa, organismo en trámite, delito, apellido y nombre del particular damnificado que el CALM representa, apellido y nombre del/los imputado/s, y letrados patrocinantes asignados.

También, hago saber que, en el período informado, se dictaron cinco sentencias definitivas con imposición de pena y un veredicto absolutorio (el cual se encuentra actualmente recurrido ante la SCBA), cuyo listado se aduna como Anexo IV y se realizó un juicio oral. Cabe destacar que la realización del juicio oral en un expediente no depende de la voluntad de la víctima, sino de la decisión exclusiva del imputado y del agente fiscal de no firmar un acuerdo alternativo al juicio oral y de la escala penal prevista para el delito imputado.

Para finalizar este breve resumen de la actividad llevada a cabo por el Patrocinio de Víctimas del Delito durante el período del 2022 mencionado, me resta destacar el invaluable esfuerzo que ha llevado a cabo el equipo de trabajo en su totalidad, permitiendo al CALM superar exitosamente las dificultades ocasionadas por la salida abrupta de los expedientes de los letrados patrocinantes que durante la anterior gestión representaban a las víctimas a quienes se les garantizó la continuidad del servicio gratuito cuando así lo requirieron.

Más allá de lo expuesto, una permanente reevaluación de la gestión impone la identificación de aquellos factores que aconsejan y posibilitan la necesidad de efectuar ciertos cambios a fin de optimizar los recursos existentes en miras a mejorar la calidad del servicio que se brinda, tarea que de seguro encararemos en el próximo período.

ANEXO I

LISTADO DE MATRICULADOS QUE CONFORMAN EL EQUIPO

Directora: Carla Vanesa Arrighi, Tº IV Fº 378

GRUPO 1

Dr. Paolo Amadeo Ricciari, Tº IV Fº 021 (Coordinador)

Dra. Melanie Ailín García, Tº XI Fº 373

Dra. Paula Edit Oviedo, Tº XII Fº 315

Dra. Micaela Belén Visco, Tº XII Fº 249

Dr. Lucas Augusto Caronello, Tº XII Fº 245

GRUPO 2

Dra. Fabiana Sol Rodríguez Moncalvo, Tº VIII Fº 074 (Coordinador)

Dra. Carla Verónica Orequi, Tº XI Fº 177

Dr. Luciano Andrés Sluga, Tº XII Fº 204

Dr. Gabriel Osvaldo Mattos, Tº XII Fº 227

Dr. David Gabino Carrasco, Tº X Fº 116

GRUPO 3

Dr. Matías Edgardo Alberto Rojas, Tº XI Fº 291 (Coordinador)

Dra. Claudia Marcela Mangiarotti, Tº XI Fº 198

Dr. Cristian Gerardo Mignone, Tº X Fº 464

Dra. Ivana Geraldine Pereyra, Tº XI Fº 369

Dra. Sonia Mirta Coca, Tº XI Fº 329

GRUPO 4

Dr. Daniel Alejandro Pagnotta, Tº IV Fº 369 (Coordinador)

Dr. Lionel Anibal Redchuk, Tº XI Fº 337

Dra. Ludmila Peralta, Tº X Fº 050

Dr. Facundo Fernández Araujo, Tº XI Fº 481

Dra. Andrea Rocío Saavedra, Tº XI Fº 417

ANEXO II



ASISTENCIA A LA VÍCTIMA DEL DELITO COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA PLANILLA DE PRIMER CONTACTO

DATOS DEL CONSULTANTE.

APELLIDO Y NOMBRES: _____

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

EDAD: _____

DOMICILIO/LOCALIDAD: _____

CEL/TELÉFONO: _____

CEL. ALTERNATIVO: _____

EMAIL: _____

INDICAR VÍNCULO CON LA VÍCTIMA: _____

PUEDE ACREDITAR VINCULO CON LA VÍCTIMA (INDICAR SI/NO) _____

APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN/VÍNCULO (INDICAR SI/NO) _____

DATOS DE LA VICTIMA (en caso de no ser quien consulta)

APELLIDO Y NOMBRES: _____

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

EDAD: _____

DOMICILIO/LOCALIDAD: _____

EMAIL: _____

CEL/TEL: _____

SITUACIÓN SOCIO- ECONÓMICA DEL CONSULTANTE:

ALQUILA: (INDICAR SI/NO) _____ PROPIETARIO: (INDICAR SI/NO) _____

ACTIVIDAD LABORAL (INDICAR SI/NO) _____

CUAL: _____

COBRA ALGÚN PLAN ASISTENCIAL/SUBSIDIO (INDICAR SI/NO) _____ CUAL: _____

VEHÍCULO PROPIO (INDICAR SI/NO) _____

MARCA: _____

AÑO/MODELO: _____

INDICAR SITUACIÓN SOCIO- ECONÓMICA DEL CONSULTANTE Y DE LA VÍCTIMA: _____

This image shows a blank sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

EDAD:

DOMICILIO/LOCALIDAD:

EMAIL:

CEL/TELÉFONO

TRABAJA (INDICAR SI/NO) _____ REGISTRADO (INDICAR SI/NO) _____

DONDE TRABAJA: _____

INDICAR SI MANTIENE VÍNCULO CON EL CONSULTANTE Y CON LA VÍCTIMA:

OTROS DATOS RELEVANTES A CONSIDERAR DE LA CONSULTA:

FECHA DE LA CONSULTA: ____/____/____

SE ACUERDA FECHA DE PRÓXIMA ENTREVISTA (INDICAR SI/NO) _____

FIRMA DEL CONSULTANTE: _____

FIRMA DEL PROFESIONAL INTERVINIENTE: _____

ANEXO III

LISTADO DE CAUSAS EN TRÁMITE

GRUPO 1

	<u>PARTIC. DAMNIF.</u>	<u>ORGANO DE INVESTIG.</u>	<u>IPP</u>	<u>ORGANO DE JUICIO</u>	<u>NRO. DE JUICIO</u>	<u>EJECUCION</u>	<u>DELITO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>ASIGNACION</u>
1	G. D. A.	UFI HOMIC JG 3	25406-22				HOMICIDIO	----	CARLA A. PAOLO MELANIE
2	Y. Y. J.	UFI 1 ESP. JG 6	34692-19				ABUSO SEXUAL	G. A. R.	CARLA A. PAOLO MICAELA
3	V. L. I.	UFI 2 ESP. JG 6	36934-20				ABUSO SEXUAL	D. O. D.	CARLA A. PAOLO MICAELA
4	V. R.			JRPJ 1	1156/22		HOMICIDIO	D. T. A.	CARLA A. PAOLO PAULA
5	P. S. M.	UFI 9 /JG 1	33688-22	TC 5	2258/22		HOMICIDIO TVA.	S. R.	CARLA A. PAOLO MICAELA
6	M. J.			TC2	834/2022	SI	HOMICIDIO TVA.	M. D. Y OTRO	CARLA A.
7	F. B. O.	UFI 2 ESP. JG 5	6535-21				ABUSO SEXUAL	S. R. E.	CARLA A. PAOLO MELANIE
8	O. M. DEL R.	UFI 4 ESP. JG 3	46700-14	TC2	2552/22		ABUSO SEXUAL	A. J. A.	CARLA A. PAOLO MELANIE
9	L. V. Y OTRO	UFI 1 ESP. JG 1	01-5806-22				ABUSO SEXUAL	H. O.	CARLA A. PAOLO PAULA
10	DE LA F. B.	UFI HOMIC JG 3	01-10573-21				HOMICIDIO	P. F. E.	CARLA A. PAOLO MELANIE
11	D. J.	UFI 2 ESP. JG 3	9002-22				ABUSO SEXUAL	S. B. J.	CARLA A. PAOLO MELANIE
12	R. A. E.			TC4	6340		HOMICIDIO	S. D.	CARLA A. PAOLO LUCAS

GRUPO 2

	<u>PARTIC. DAMNIF.</u>	<u>ORGANO DE INVESTIG.</u>	<u>IPP</u>	<u>ORGANO DE JUICIO</u>	<u>NRO. DE JUICIO</u>	<u>EJECUCION</u>	<u>DELITO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>ASIGNACION</u>
1	G. E. B.	UFI 1 ESP. JG 4	13041-22				ABUSO SEXUAL	R. M. A.	CARLA A. CARLA O. LUCIANO
2	C. C. B.	UFI 5 ESP. JG 4	47085-19				ABUSO SEXUAL	C. W.	CARLA A. CARLA O. FABIANA
3	P. N. L.	UFI 2 ESP. JG 6	55265-18				ABUSO SEXUAL	S. S.	CARLA A. DAVID FABIANA
4	G. M. I.	UFI HOMIC. JG 4	01-3390-22				HOMICIDIO	B. M. Y OTROS	CARLA A. MATIAS
5	G. T. G.	UFI 5 ESP. JG4	01-3418-22				ABUSO SEXUAL	M. A.	CARLA A. DAVID FABIANA
6	D. M. J.	UFI 5 ESP. JG 6	01-5860-21				ABUSO SEXUAL	I. R. Y OTRO	CARLA A. DAVID FABIANA
7	P. S. M.			TC 2	92/2020	SI	HOMICIDIO	R. A. G.	CARLA A. MATIAS LUCIANO
8	P. S. M.			JRPJ 1	988/2020		HOMICIDIO	B. H. O.	CARLA A. MATIAS LUCIANO
9	C. A.	UFI HOMIC.	01-10369-20	TC 3	1158/22 1755/22		HOMICIDIO	L. D. Y OTRO	CARLA A. FABIANA
10	A. L.	UFI 5 ESP. JG 2	55255-21				ABUSO SEXUAL	R. J. S.	CARLA A. LUCIANO FABIANA
11	C. L.	UFI 5 ESP. JG	01-53047-22				ABUSO SEXUAL	C. J. M.	CARLA A. LUCIANO FABIANA
12	A. A.	UFI HOMIC. JG	01-4906-20				HOMICIDIO	-----	CARLA A. CARLA O. FABIANA

GRUPO 3

	<u>PARTIC. DAMNIF.</u>	<u>ORGANO DE INVESTIG.</u>	<u>IPP</u>	<u>ORGANO DE JUICIO</u>	<u>NRO. DE JUCIO</u>	<u>EJECUCION</u>	<u>DELITO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>ASIGNACION</u>
1	S. R. A.	UFI 5 ESP. JG 6	01-5816-21				ABUSO SEXUAL	S. M.	CARLA A. CRISTIAN MATIAS
2	P. S. S.	UFI 2 ESP. JG 2	42348-20	TC 2	1782/22		ABUSO SEXUAL	P. F. D.	CARLA A. MATIAS
3	S. F. Y OTRA	UFI 5 ESP. JG 6	01-5737-21	TC 3	727/22	SI	ABUSO SEXUAL	S. M.	CARLA A. CRISTIAN MATIAS
4	F. L. S.	UFI 5 ESP. JG 6	34851-19				ABUSO SEXUAL	F. R.	CARLA A. IVANA
5	M. M.			TC 3	924/19	SI	HOMICIDIO	R. F. Y OTRO	CARLA A.
6	P. L. B.	UFI 5 ESP. JG 6	37353-20				ABUSO SEXUAL	S. E.	CARLA A.
7	D. N. P. M.	UFI 2 ESP. JG 3	51144-17				ABUSO SEXUAL	L. M. V.	CARLA A. MATIAS
8	O. T. I.	UFI 1 ESP. JG 3	54285-22				ABUSO SEXUAL	C. O.	CARLA A. MATIAS
9	G. M. A.			TC 2	2450/22		HOMICIDIO	B. T. N.	CARLA A. MATIAS

GRUPO 4

	<u>PARTIC. DAMNIF.</u>	<u>ORGANO DE INVESTIG.</u>	<u>IPP</u>	<u>ORGANO DE JUICIO</u>	<u>NRO. DE JUCIO</u>	<u>EJECUCION</u>	<u>DELITO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>ASIGNACION</u>
1	J. S. D.			JRPJ 2		SI	HOMICIDIO	B. U.	CARLA A. DANIEL LIONEL
2	J. S. D.			JRPJ 2		SI	HOMICIDIO	A. A.	CARLA A. DANIEL LIONEL
3	J. S. D.			TC 3	1968/21		HOMICIDIO	B. N. Y OTRO	CARLA A. DANIEL LIONEL
4	F. E.	UFI 5 ESP. JG 2	40273-21				ABUSO SEXUAL	C. T.	CARLA A. DANIEL LUDMILA
5	P. Q. M.			TC 3	4874-22		ABUSO SEXUAL	E. M. Y OTRO	CARLA A. DANIEL FACUNDO
6	E. G.			TC 2	2328-21		HOMICIDIO	D. C.	CARLA A. DANIEL
7	F. M.			JRPJ 2	1176/21		HOMICIDIO	F. N.	CARLA A. DANIEL LIONEL
8	C. C.			JC 1	256/22	SI	ABUSO SEXUAL	V. J.	CARLA A. DANIEL ANDREA
9	J. C.	UFI 1 ESP. JG 6	42270-17				ABUSO SEXUAL	G. S.	CARLA A. DANIEL LIONEL
10	P. LA C. M.	UFI 2 ESP. JG 2	15437-19				ABUSO SEXUAL	J. S. L.	CARLA A. DANIEL ANDREA
11	D. E.	UFI HOMIC JG 2	3666-21				HOMICIDIO		CARLA A. DANIEL ANDREA

ANEXO IV

LISTADO DE SENTENCIAS DICTADAS

	<u>PART. DAM- NIF.</u>	<u>ORGANISMO</u>	<u>CAUSA</u>	<u>FECHA</u>	<u>RESOLUCION</u>
1	M. J. G.	TC 2	834/22	06/08/2022	SE IMPONE A LOS IMPUTADOS H. R. Y D. N. M. LA PENA DE SEIS AÑOS DE PRISION, ACC LEGALES Y COSTAS EN ORDEN AL DELITO DE HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA.
2	S. F. D. C. Y M. R.	TC 3	727/22	14/11/2022	SE IMPONE AL IMPUTADO M. A. S. LA PENA DE CATORCE AÑOS DE PRISION, ACC LEGALES Y COSTAS EN ORDEN AL DELITO DE ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL Y OTROS.
3	J. S. D.	JRPJ 2	1067	28/10/2022	SE IMPONE A U. B. LA PENA DE DIEZ AÑOS DE PRISION, ACC LEGALES Y COSTAS Y A A. A. LA PENA DE ONCE AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, ACC LEGALES Y COSTAS EN ORDEN AL DELITO DE HOMICIDIO AGRAVADO.
4	C. C. T.	JC 1	256/22	11/11/2022	SE IMPONE A J. D. V. LA PENA DE DOS AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION DE EJECUCION CONDICIONAL Y COSTAS EN ORDEN AL DELITO DE ABUSO SEXUAL SIMPLE.
5	E. G.	TC 2	2328/21	04/07/2022	VEREDICTO ABSOLUTORIO PARA EL IMPUTADO C. V. D. CASO RECURRIDO ANTE LA SCBA.



MEMORIA DE GESTIÓN

Ejercicio 2022 – 2023

Dpto. Judicial La Matanza

Lomas de Zamora - Febrero 2023

ÍNDICE

Tema	Página
Altas de Afiliados Prestaciones Previsionales Totales y por Departamento Judicial Préstamos por Departamento Judicial	2
Préstamos por Tipo de Operatoria Subsidios y Asignaciones Ingresos por Delegaciones	3
Distribución de Afiliados por Departamento Judicial de Inscripción Detalle Analítico de Suspensiones por Departamento Judicial	4
Resumen de Préstamos Resumen de Recaudación y Gastos	5
Evolución Financiera Ejercicios 2021/2022 - 2022/2023 - Total Interanual	6
Sistema Asistencial CASA – Total de Afiliados. Resumen Prestaciones. Afiliados por Dto. Judicial	7
Portfolio de Inversiones	8

**Memoria de Gestión
de la Caja de Previsión Social para Abogados
de la Provincia de Buenos Aires
Correspondiente al Ejercicio 2022 – 2023**

VINCULANTE AL DEPARTAMENTO
JUDICIAL Y COLEGIO DE ABOGADOS DE:
LA MATANZA

A) PRESTACIONES PREVISIONALES

Altas de Afiliados		
Departamento Judicial	Cantidad	Porcentaje s/ total
LA MATANZA	251	5.92%
TOTAL	4.238	

Prestaciones Previsionales	Jubilaciones (1)		Pensiones (2)		Total (1+2)	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
TOTAL	6.166	\$5.578.138.119.-	3.716	\$2.716.977.393.-	9.882	\$8.295.115.512.-
Departamento Judicial	Cantidad	% s/ el total de jubilaciones	Cantidad	% s/ el total de pensiones	Cantidad	% s/ el total de jub. y pens.
LA MATANZA	101	1.64 %	65	1.75 %	166	1.68 %

(1) Incluye jubilaciones ordinarias, jub. básica normal, jub. extraordinarias, jub. extraordinaria por incapacidad y prestaciones por edad avanzada, bonificaciones especiales, asignaciones familiares y subsidios por edad avanzada y por hijo discapacitado.

(2) Incluye pensiones ordinarias, pensiones Ley 11.625, pensiones reducidas y subsidios permanentes, bonificaciones especiales, asignaciones familiares, subsidios por edad avanzada y por hijo discapacitado, y pensiones derivadas de prestación por edad avanzada.

Se deja constancia que la distribución de beneficiarios por Delegación no se ajusta en muchos casos, a la sede de la última matriculación registrada en virtud de obviarse este dato con el cambio de estado de activo a pasivo. Por lo tanto, la distribución departamental se efectúa teniendo en cuenta la Delegación solicitada por cada interesado para la recepción de pagos y/o cualquier otra documentación o información.

Préstamos que otorga la Caja de Abogados (total por Departamento Judicial)*		
Departamento Judicial	Cantidad	Monto Total
LA MATANZA	4	\$765.733.-
TOTAL	178	\$32.038.286.-

(*) El cuadro sólo informa los préstamos otorgados por Dto. Judicial (no incluye préstamos a empleados y pensionados: adelanto de haber / ordinario).

PRÉSTAMOS QUE OTORGA LA CAJA DE ABOGADOS (por tipo de operatoria)		
OPERATORIA	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Préstamos con Garantía Personal	7	\$4.731.870.-
Préstamo con Gtía. Personal p/Discapacitados	1	\$600.978.-
Préstamo de Iniciación de Carrera	7	\$1.483.000.-
Préstamo de Actualización Informática	15	\$1.995.176.-
Préstamos para Jubilados	67	\$17.987.313.-
Préstamos para Pensionados	78	\$15.896.349.-
Préstamos Adelanto de Haber Jubilados	81	\$5.239.950.-
Préstamos Adelanto de Haber Pensionados	22	\$1.100.579.-
TOTAL	278	\$49.035.214.-

Subsidios y Asignaciones que otorga la Caja de Abogados										
Departamento Judicial	Subsidio por Incapacidad Total y Transitoria		Subsidio por Matrimonio		Asignación por Maternidad		Asignación por Nacimiento y/o Adopción		Asignación Hijo Con Discapacidad	
	Cantidad	% s/Total	Cantidad	% s/Total	Cantidad	% s/Total	Cantidad	% s/Total	Cantidad	% s/Total
LA MATANZA	11	22.00	9	3.09	16	6.70	23	4.87	26	5.27
TOTAL en cantidad	50		235		316		472		493	
TOTAL en \$	\$6.897.200.-		\$1.733.233.-		\$2.082.005.-		\$3.228.732.-		\$32.002.679.-	
TOTAL S. y As.	\$45.943.849.-									

B) INGRESOS POR DELEGACIONES

Delegación	Aportes	C.A.S.A.	Préstamos	Otros	Total Ej. 2022/2023	Total Ej. 2021/2022 Aj. x Inf.	Var % 22/23
LA MATANZA	\$ 97.478.864	\$ 34.913.487	\$ 1.971.694	\$ 1.191.080	\$ 135.555.125	\$ 169.254.017	-19,9%
TOTAL Ejercicio 2022/2023	\$2.017.950.863	\$ 700.478.404	\$ 75.953.292	\$ 43.955.013	\$2.838.337.572	\$3.259.214.307	-12,9%
TOTAL Ejercicio 21/22 Aj. x Inf.	\$2.321.448.239	\$ 736.517.051	\$ 152.863.145	\$ 48.385.871	\$3.259.214.307		
Variación % 2022-2023	-13,1%	-4,9%	-50,3%	-9,2%	-12,9%		

C) DISTRIBUCION DE LOS AFILIADOS POR DEPARTAMENTO JUDICIAL DE INSCRIPCION

Discriminados por sexo y con porcentuales de incidencia sobre el total por Colegio y sobre el total general.
Clase de afiliados: ABOGADOS - ACTIVOS, con información al 31 de enero de 2023.

Total general de ABOGADOS ACTIVOS		62.093
TOTAL MASCULINOS:	32.642	52,570%
TOTAL FEMENINOS:	29.449	47,427%
TOTAL X:	1	0,002%

Colegio de Abogados	Total ACTIVOS	Incidencia s/el total general %		Detalle por sexo	Cantidad	Incidencia s/el total del Colegio %	Incidencia s/el total general %
LA MATANZA	3.339	5.38		Abogados	1.435	42.98	2.31
				Abogadas	1.904	57.02	3.07
Sector Afiliaciones/Dpto. Prestaciones/Subgerencia de Prestaciones							

D) DETALLE ANALÍTICO DE LAS SUSPENSIONES REGISTRADAS EN EL EJERCICIO.

Suspensión de la afiliación con efectos sobre el periodo 01/02/2022 al 31/01/2023.

Informe discriminado por Colegio Departamental y por causa de la suspensión.

Datos correspondientes a información brindada por los Colegios Departamentales al 01/02/2023.

Colegio de Abogados	Tipo de suspensión						Total por Colegio	% incidencia s/total
	Fallecidos	Art. 12 inc.4 Pasividad	Art. 53* Falta de pago	Art. 12 inc.3 Incompati-bi- lidad	A su pedido	Por tribunal		
LA MATANZA	7	30	70	44	21	3	175	5.26
Total por causa	335	1.043	479	830	626	15		
% de incidencia s/total:	10.07	31.34	14.39	24.94	18.81	0.45		
Total General:							3.328	
Sector Afiliaciones/Dpto. Prestaciones/Subgerencia de Prestaciones								

E) RESUMEN DE PRÉSTAMOS

1. Préstamos Personales a Profesionales	
CANTIDAD DE PRÉSTAMOS VIGENTES	1.368
IMPORTE	\$301.251.462.-
ÍNDICE DE MOROSIDAD	2.89 %
2. Préstamos a Colegios	
CANTIDAD DE PRÉSTAMOS VIGENTES	54
IMPORTE DE PRÉSTAMOS EN CARTERA	\$70.157.467.-

F) RESUMEN RECAUDACIÓN Y GASTOS

1. Recaudación Obtenida	
INGRESOS PREVISIONALES	\$10.597.216.171.-
INGRESOS ASISTENCIALES	\$5.744.789.055.-
INGRESOS FINANCIEROS	\$440.681.016.-
TOTAL	\$16.782.686.241.-
2. Gastos de Prestaciones	
PRESTACIONES PREVISIONALES	\$7.026.209.029.-
PRESTACIONES ASISTENCIALES	\$5.763.084.366.-
EGRESOS REGLAMENTARIOS	\$1.720.131.167.-
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1.924.430.461.-
TOTAL	\$16.433.855.022.-
RESULTADO DEL PERÍODO	\$348.831.219.-
3. Afiliados que cumplieron con la CAO 2022 (%):	30.19%
Afiliados que cumplieron con la CAO 2021 (%):	65.96%

Dpto. Contable/Subgerencia Administrativa

Evolución Financiera Ejercicios 2021/2022 - 2022/2023 - Total Interanual (Ajustado por Inflación)

Concepto	Ej. 2021/2022 Aj. x Inflación	%	Ejercicio 2022/2023	%	Variación Interanual
INGRESOS PREVISIONALES					
APORTES \$/HONORARIOS	\$ 8.469.525.264	65%	\$ 8.994.287.806	66%	6,20%
CUOTA ANUAL OBLIGATORIA	\$ 2.725.067.379	21%	\$ 2.614.243.169	19%	-4,07%
INGRESOS FONDO SOLIDARIO	\$ 1.862.581.390	14%	\$ 2.016.916.262	15%	8,29%
TOTAL INGRESOS PREVISIONALES	\$ 13.057.174.032	100%	\$ 13.625.447.237	100%	4,35%
EGRESOS PREVISIONALES					
JUBILACIONES	\$ 6.229.617.215	65%	\$ 5.893.600.580	66%	-5,39%
PENSIONES	\$ 2.990.999.023	31%	\$ 2.747.509.295	31%	-8,14%
OTROS GASTOS PREVISIONALES	\$ 19.285.426	0,2%	\$ 11.556.074	0,1%	-40,08%
COMPLEMENTO POR MAYORES APORTACIONES	\$ 324.996.503	3%	\$ 300.128.244	3%	-7,65%
TOTAL EGRESOS PREVISIONALES	\$ 9.564.898.166	100%	\$ 8.952.794.193	100%	-6,40%
RESULTADO PREVISIONAL	\$ 3.492.275.866		\$ 4.672.653.044		33,80%
EGRESOS REGLAMENTARIOS					
ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS A JUBILADOS	\$ 708.400.652	46%	\$ 970.986.798	43%	37,07%
ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS A PENSIONADOS	\$ 383.283.048	25%	\$ 752.111.511	33%	96,23%
ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS A ABOG. EN ACTIVIDAD	\$ 86.479.168	6%	\$ 62.357.229	3%	-27,89%
AYUDAS A COLEGIOS	\$ 33.462.009	2%	\$ 45.692.490	2%	36,55%
PRESTACIONES ASISTENCIALES - CAJA	\$ 342.622.978	22%	\$ 444.711.891	20%	29,80%
TOTAL EGRESOS REGLAMENTARIOS	\$ 1.554.247.857	100%	\$ 2.275.859.919	100%	46,43%
SISTEMA ASISTENCIAL					
INGRESOS SISTEMA ASISTENCIAL	\$ 6.895.455.155		\$ 7.302.335.217		5,90%
EGRESOS SISTEMA ASISTENCIAL	\$ 7.338.871.802		\$ 7.330.909.634		-0,11%
RESULTADO SISTEMA ASISTENCIAL	-\$ 443.416.647		-\$ 28.574.416		-93,56%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
GASTOS EN PERSONAL	\$ 1.719.930.600	74%	\$ 1.702.763.922	70%	-1,00%
GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	\$ 620.004.904	26%	\$ 731.809.951	30%	18,03%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 2.339.935.503	100%	\$ 2.434.573.872	100%	4,04%
RESULTADO OPERATIVO	-\$ 845.324.141		-\$ 66.355.164		-92,15%
RDO INVERSIONES Y PRESTAMOS	\$ 573.089.416		\$ 525.892.629		-8,24%
RESULTADO DEL PERÍODO	-\$ 272.234.725		\$ 459.537.465		268,80%

G) SISTEMA ASISTENCIAL

a) Total Afiliados a C.A.S.A.		21.346		
	TITULARES:	11.138	11.138	
	FAMILIARES:	10.208	10.208	
b) Total Afiliados a Bayres		660		
	TITULARES:	358	358	
	FAMILIARES:	302	302	
c) Total Afiliados C.A.S.A. + Bayres		22.006		
d) Cantidad de prestaciones brindadas por el Sistema Asistencial en el Ejercicio				
Descripción		Total Anual		
INTERNACIONES (PACIENTES/PRESTACIONES)		3.044/6.549		
CONSULTAS Y VISITAS MÉDICAS		124.145		
PRÁCTICAS AMBULATORIAS		688.640		
RECETAS DE MEDICAMENTOS		199.134		
PRÁCTICAS ODONTOLÓGICAS		26.141		
POR REINTEGROS		13.852		
TOTAL DE PRESTACIONES		1.084.657		
e) Prestaciones brindadas por el Sistema Asistencial en el Ejercicio (en pesos)				
Ejercicio 2020/2021	C.A.S.A. en \$	BAYRES en \$	TOTAL en \$	
PRESTADORES MÉDICOS	\$3.360.762.039.-	\$72.097.189.-	\$3.432.859.228.-	
PRESTADORES ODONTOLÓGICOS	\$45.950.895.-	\$6.554.290.-	\$52.505.185.-	
MEDICAMENTOS	\$2.041.410.015.-	\$40.636.597.-	\$2.082.046.613.-	
REINTEGROS DE GASTOS	\$183.875.615.-	\$11.797.722.-	\$195.673.337.-	
TOTAL DE PRESTACIONES	\$5.631.998.566.-	\$131.085.798.-	\$5.763.084.365.-	
f) Afiliados al Sistema Asistencial CASA y Bayres por Departamento Judicial				
Departamento judicial	Totales afiliados			Porcentaje \$/total de Afiliados
	Titulares	Familiares	Total	
LA MATANZA	334	384	718	3.26%
Total	11.138	10.208		
Total de Afiliados	21.346			
Bayres	358	302	3.11%	2.87%
Total CASA + Bayres	11.496	10.510		
Total de Afiliados c/Bayres	22.006			

Subgerencia Sistema Asistencial

H) PORTFOLIO DE INVERSIONES

El monto del Portafolio de Inversiones al 31 de enero de 2023 asciende a **\$18.277.817.421.-**

Si sumamos el importe colocado en Préstamos a Colegios, Profesionales y Empleados, el monto asciende a **\$18.649.226.350.-**

Para lograr la reducción del riesgo del portafolio, no sólo se colocan los fondos en instrumentos de máxima calificación y moderado riesgo, sino que se establece una variedad de inversiones posibles a fin de obtener una diversificación que nos permita bajar los niveles de riesgo.

Diversificación en Instrumentos		
Instrumento	Proporción	Monto
BONOS PROVINCIALES	10,14%	\$1.891.777.749.-
BONOS NACIONALES	39,71%	\$7.404.711.667.-
BONOS EXTRANJEROS	35,50%	\$6.620.457.307.-
DIVISAS	4,38%	\$817.416.999.-
PRESTAMOS	1,99%	\$371.408.929.-
FCI	2,75%	\$512.369.731.-
PLAZOS FIJOS	5,53%	\$1.030.373.752.-
PESOS	0,00%	\$710.217.-
TOTAL	100%	\$18.649.226.350.-

Departamento Financiero e Inversiones